



AYUNTAMIENTO
**CAMERINO Z.
MENDOZA**

2026 - 2029

¡JUNTOS SOMOS IMPARABLES!

*¡Municipio
imparable!*





¡JUNTOS SOMOS IMPARABLES!





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2 0 2 6 - 2 0 2 9







MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





Ciudadanía de Camerino Z. Mendoza:

Estoy convencido de que la planeación rigurosa del ejercicio público es el primer deber de una gestión municipal que esté movida por un auténtico ánimo de servir a su gente con eficiencia y eficacia.

Pero, sobre todo, es un acto coherente con el profundo amor que mi padre me inculcó por este municipio.

Una planeación correcta evita el gasto inútil de energías, el desperdicio de recursos y la pérdida de tiempo.

Planear significa tener una dirección cierta y concentrar los esfuerzos institucionales para avanzar colectivamente hacia ella por el mejor camino. Planear es asumir, en el presente, nuestra responsabilidad con el futuro.

¿Y qué futuro? El que deseamos. El que merecemos y merecen nuestras hijas e hijos. El futuro que es posible construir si trabajamos en unidad y gestionamos con sensatez y honradez los recursos del pueblo.



El Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029 que presento a la ciudadanía de Camerino Z. Mendoza es producto, no sólo de un mandato legal, sino también de esta convicción personal, forjada a lo largo de mi trayectoria en el servicio público.

Es resultado de un ejercicio de planeación democrática en el que se realizaron cuatro foros de consulta ciudadana, donde participaron vecinas y vecinos de las 23 colonias y las tres comunidades, de manera que incorporamos voces y opiniones diversas, reflejo de la pluralidad de ideas que conviven de manera armónica en nuestro municipio y que enriquecen este documento.

Sus ejes rectores, objetivos y metas —sustentados en un diagnóstico lúcido, objetivo y realista— constituyen a partir de ahora una brújula confiable para enfocarnos en lo más importante: para asignar recursos donde mejor se aprovechen, ejecutar programas de trabajo que respondan a los retos prioritarios de nuestra comunidad y proyectar obras de infraestructura que respondan verdaderamente a las necesidades urbanas de la gente.

Este plan marca el rumbo, pero hacerlo realidad es trabajo de todas y todos, en esfuerzo compartido entre sociedad y Gobierno, siempre teniendo presente que juntos somos imparables.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2026 - 2029

MTRO. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ





Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	5
ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	14
INTRODUCCIÓN.....	17
MARCO JURÍDICO Y METODOLÓGICO	20
MARCO JURÍDICO	21
A NIVEL FEDERAL	21
A NIVEL ESTATAL	22
A NIVEL INTERNACIONAL.....	24
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2026 - 2029	26
MARCO METODOLÓGICO	26
GESTIÓN BAJO RESULTADOS (GpR).....	26
MÉTODO DE MARCO LÓGICO	27
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	29
MISIÓN	30
VISIÓN	30
VALORES.....	30
RESULTADOS DE LA CONSULTA POPULAR.....	31
CAMPAÑA ELECTORAL.....	32
FOROS DE CONSULTA CIUDADANA.....	35
COPLADEMUN.....	45

DIAGNÓSTICO	48
DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO	49
ESTADÍSTICAS MUNICIPALES	50
PROSPECTIVA.....	76
EJES, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	78
EJE 1 MENDOZA CON GOBIERNO Y SEGURIDAD IMPARABLE	80
E1.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA PRESIDENCIA.....	84
E1.2 PROGRAMA DE MARCO NORMATIVO DE LA SINDICATURA	85
E1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA REGIDURÍA PRIMERA..	86
E1.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA REGIDURÍA SEGUNDA	87
E1.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA REGIDURÍA TERCERA..	88
E1.6 PROGRAMA SECRETARIA MUNICIPAL.....	89
E1.7 PROGRAMA DE AGENCIAS MUNICIPALES.....	90
E1.8 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL.....	91
E1.9 PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA	92
EJE 2 MENDOZA: OPERATIVIDAD DE UN GOBIERNO IMPARABLE	94
E2.1 PROGRAMA DE TESORERIA	98
E2.2 PROGRAMA DE TESORERIA PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	99
E2.3 PROGRAMA DE CATASTRO MUNICIPAL.....	100
E2.4 PROGRAMA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	101
E2.5 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	102
E2.6 PROGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	103

E2.7 PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS	103
E2.8 PROGRAMA DEL ÁREA DE SISTEMAS	105
E2.9 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	106
E2.10 PROGRAMA DE PARQUE VEHICULAR	106
E2.11 PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO MILITAR	107
EJE 3 MENDOZA IMPARABLE: BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA.....	109
E3.1 PROGRAMA PRESIDENCIA DIF	115
E3.2 PROGRAMA DIRECCIÓN DEL DIF	116
E3.3 PROGRAMA ENLACE ADMINISTRATIVA	116
E3.4 PROGRAMA 1000 DÍAS	118
E3.5 PROGRAMA DESAYUNOS CALIENTES	119
E3.6 PROGRAMA TRABAJO SOCIAL.....	120
E3.7 PROGRAMA PROCURADURÍA DEL MENOR	121
E3.8 PROGRAMA CAIC.....	122
E3.9 PROGRAMA ODONTOLOGÍA	123
E3.10 PROGRAMA PSICOLOGÍA.....	124
E3.11 PROGRAMA TERAPIA DE LENGUAJE	125
E3.12 PROGRAMA UNIDAD DE REHABILITACIÓN.....	125
E3.13 PROGRAMA UNIDAD MÉDICA	126
E3.14 PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.....	127
E3.15 PROGRAMA SALUD Y CONTROL ANIMAL	128
E3.16 PROGRAMA EDUCACIÓN Y CULTURA	129
E3.17 PROGRAMA COMUDE	130

E3.18 PROGRAMA COMERCIO.....	131
E3.19 PROGRAMA BARES Y CANTINAS.....	132
E3.20 PROGRAMA TURISMO	133
EJE 4 MENDOZA IMPARABLE HACIA EL DESARROLLO URBANO, SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE	135
E4.1 PROGRAMA DE OBRAS DE AGUA PÚBLICA FAISMUN	140
E4.2 PROGRAMA DE OBRAS DE URBANIZACION FAISMUN.....	141
E4.3 PROGRAMA DE OBRAS DE EDUCACIÓN FAISMUN	142
E4.4 PROGRAMA DE OBRAS DE SALUD FAISMUN	143
E4.5 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM) FAISMUN	144
E4.6 PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS FAISMUN	145
E4.7 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	145
E4.8 PROGRAMA DE LIMPIA PÚBLICA.....	146
E4.9 PROGRAMA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO AGROPECUARIO	147
E4.10 PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.....	148
E4.11 PROGRAMA DEL PANTEÓN MUNICIPAL.....	149
EJE TRANSVERSAL 1 IGUALDAD PARA LAS MENDOCINAS	151
ET1.1 PROGRAMA DE IMMUIER	154
EJE TRANSVERSAL 2 PUEBLOS ORIGINARIOS MENDOCINOS	156
ET2.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS	161
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	163

EJES RECTORES	166
EJES TRANSVERSALES	185
PLANEACIÓN ALINEADA.....	187
ALINEACIÓN PND, PVD, OBJETIVOS 2030 Y EJE MUNICIPAL	190
PROGRAMAS DERIVADOS	194
PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES....	195
ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ACTIVIDADES SOCIALES, ACTIVIDADES CULTURALES, ACTIVIDADES AMBIENTALES	198
OBRAS Y ACCIONES POR REALIZAR PRIMER AÑO DE GOBIERNO	201
PROYECTOS PRIORITARIOS BAJO LA DENOMINACIÓN “DE GESTIÓN” .	204
PREVISIONES DEL INGRESO Y DEL GASTO	207
PREVISIÓN DE INGRESOS	208
PREVISIÓN DE EGRESOS	209
REFERENCIAS DE CONSULTA	212
GLOSARIO	216



ESTRUCTURA ORGÁNICA





MTRO. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMERINO Z. MENDOZA
2026 - 2029



CORAZÓN DE MARÍA PALESTINO ANDRADE
REGIDORA 3ERA.

MARÍA EUGENIA GARCÉS LINARES
SÍNDICA ÚNICA

SHEYLA YIADINI CANAAN RAMÍREZ
REGIDORA 2DA.

KARINA JANNET MORENO CRUZ
REGIDORA 1ERA.



INTRODUCCIÓN





El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), es el documento rector que formula un gobierno municipal donde se definen un objetivo, estrategias, líneas de acción por un periodo que en algunos estados de la república pueden ser de tres años y en caso particular del Estado de Veracruz, es de 4 años, este plan organiza de manera metodológica una ruta que será el faro que guíe la administración pública, para no perderse en la operación cotidiana. Este plan como todo instrumento metodológico, lo primero es buscar el objetivo central del plan, que varía de acuerdo a la vocación innata del municipio, ya que la República Mexicana tiene 2462 municipios, 16 alcaldía en la Ciudad de México, y en Veracruz son 212, por lo tanto, el Plan Municipal de Desarrollo tiene una realidad diferente.

Pero de manera general, el plan organiza políticas públicas municipales con acciones del gobierno durante su periodo de gestión. Se trata de un instrumento que refleja las políticas y programas con una proyección de corto, mediano y debe tener una visión de largo plazo, al igual que para los otros estados y municipios la ciudadanía deberá protagonizar un papel preponderante, será inclusiva, abierta y transparente. En el estado de Veracruz, la legislación en materia de la planeación establece que los programas presupuestarios deben de mantener congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), y diseñarse con base en un enfoque orientado al logro de los resultados (LPEV, 2018).

Por lo consiguiente, la misma ley señala que el PMD deberá incluir lineamientos metodológicos, en donde se observe el diagnóstico del municipio, prospectiva, programas y obras, entre otros; que deberá contener indicadores que faciliten medir impactos. Por lo tanto, esta planeación no sólo es formal, sino más bien es un plan con compromisos de evaluación, corrección presupuestaria y rendición de cuentas, en donde se deberá tomar en cuenta para futuras asignaciones los resultados de la evaluación. Para reforzar la visión estratégica, en Veracruz el PMD se concierta también con los planes Nacional y Estatal, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030.



Desde el punto de vista metodológico, se cumple con la función fundamental en el diseño del PMD, al establecer de manera precisa las metas, resultados, indicadores y objetivos de cada programa local. Así mismo, cabe señalar que, el Gobierno del Estado de Veracruz difundió un instrumento de planeación: “Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo”, como parte del resultado de la coordinación entre las instancias estatales encargada de las finanzas como lo es la Secretaría de Finanzas y planeación (SEFIPLAN), junto con el Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior; esta herramienta permitirá orientar a los municipios sobre sus planes bajo principios que fortalecen la gestión para los resultados, el marco lógico, seguimiento y evaluación. Vela (2020), subraya que la mayor parte de los planes municipales se confeccionan en los municipios para cumplir determinados deberes legales más que para ser una auténtica herramienta de cambio. También se ha introducido los objetivos de la agenda 2030, documento aprobado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reportado la adaptación de muchos PMD a los ODS, que consideran muy importantes para un desarrollo local sostenible (Toledo, 2023).

En resumen, es el documento que una administración pública municipal que deberá revisarlo para hacer una evaluación de los avances, modificación y corregir las desviaciones justificando el por qué y retroalimentado para una mejora continua.



MARCO JURÍDICO Y METODOLÓGICO





El Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029 es la herramienta rectora de la planeación del gobierno municipal, mediante el cual se forman los objetivos, estrategias y líneas de acción orientadas al desarrollo integral del municipio, su realización se sustenta en un marco jurídico que garantiza la legalidad, coordinación institucional y alineación con los tres órdenes de gobierno, así como organismos internacionales; asimismo, se apoya en un marco metodológico que orienta de manera sistemática la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

MARCO JURÍDICO

El marco jurídico del Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029 es indispensable ya que en él se sustentan los artículos que deben guiarse para la elaboración del mismo, de acuerdo a la legislación federal, estatal y municipal, así como en los instrumentos de planeación vigentes e inclusión de legislación a nivel internacional.

A NIVEL FEDERAL

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 25, 26, 115 y 134.
- ✓ Ley Federal de Planeación, en sus artículos 2, 14, 33 y 34.
- ✓ Ley General de Desarrollo Social, en sus artículos 12, 13, 74, 75 y 76.
- ✓ Ley de Coordinación Fiscal, en su artículo 33.
- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental, en sus artículos 46, 79 y 80.
- ✓ Ley General de Responsabilidad Administrativas, en su artículo 17.
- ✓ Ley Federal del Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria, en sus artículos 85, 86, 110 y 111.
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, correspondiente al segundo piso de la Cuarta Transformación encabezada por la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo se cimienta en los principios del “**Humanismo Mexicano**”, cuyo eje central se expresa en la máxima “*Por el bien de todos, primero los pobres*”, este enfoque coloca a la persona como centro de la acción pública. Bajo esta visión, el Plan Nacional de Desarrollo se estructura en cuatro ejes generales y tres ejes transversales (PND, 2025-2030).

Ejes Generales

1) Eje general: gobernanza con justicia y participación ciudadana.

2) Eje general: desarrollo con bienestar y humanismos.

3) Eje general: economía moral y trabajo.

4) Eje general: desarrollo sustentable

Ejes transversales

1) Eje transversal: igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

2) Eje transversal: innovación publica para el desarrollo tecnológico nacional.

3) Eje transversal: derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas..

A NIVEL ESTATAL

- ✓ Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 49 fracción X, 68 y 71 fracciones XI y XII.
- ✓ Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 3 fracción X y 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55.



- 
- ✓ Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, en sus artículos 16, 17, 28, 35 fracción IV, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201
 - ✓ Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
 - ✓ Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en sus artículos 4, 6, 9 y 16.
 - ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en sus artículos 8, 9 y 15.
 - ✓ Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 7, 49 y 50.
 - ✓ Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030.

PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO 2025 - 2030

El Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030 encabezado por la Ing. Rocío Nahle García, se ostenta bajo el lema “Por amor a Veracruz”, como el principal instrumento de planeación que orienta la acción gubernamental en la entidad, el PVD se estructura en cuatro ejes rectores y tres ejes transversales, (PVD, 2025-2030).

Ejes Rectores

1) Eje rector: Veracruz con bienestar y humanismo.

2) Eje general: desarrollo con bienestar y humanismos.

3) Eje general: economía moral y trabajo.

4) Eje general: desarrollo sustentable

Ejes transversales

1) Eje transversal: Un gobierno honesto, transparente y digital.

2) Eje transversal: Un gobierno de derechos, inclusivo y participativo.



A NIVEL INTERNACIONAL

- ✓ AGENDA 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AGENDA 2030 - OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Organización de las Naciones Unidas formuló la Agenda 2030 como un plan de acción global que busca el desarrollo sostenible para personas, el planeta y la prosperidad. Se estructura en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) diseñados para ser un “plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”. Estos establecen que la erradicación de la pobreza debe ir de la mano de estrategias que fomenten el crecimiento económico y abordan una serie de necesidades sociales como la educación, la sanidad, la protección social y las perspectivas de empleo, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el medio ambiente.



1	FIN DE LA PROBEZA	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2	HAMBRE CERO	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3	SALUD Y BIENESTAR	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
4	EDUCACIÓN DE CALIDAD	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
5	IGUALDAD DE GÉNERO	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13	ACCIÓN POR EL CLIMA	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14	VIDA SUBMARINA	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2026 - 2029

El gobierno municipal cuenta con la planeación para propiciar el desarrollo integral y sostenible de acuerdo con condiciones políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales. El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) funge como la principal herramienta de planeación de un gobierno municipal, en el cual se crean aquellos elementos que permiten llevar estratégicamente el desarrollo.

MARCO METODOLÓGICO

GESTIÓN BAJO RESULTADOS (GpR)

La Gestión para Resultados se refiere a un conjunto de herramientas y procesos que facilitan la toma de decisiones presupuestarias a partir de información orientada al desempeño. Este enfoque incorpora de manera sistemática el análisis de los resultados derivados del uso de los recursos públicos, incentivando a las instituciones gubernamentales a cumplir sus objetivos. Su finalidad es elevar la calidad del gasto público federal y fortalecer la rendición de cuentas.

Este modelo se sustenta en herramientas como el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, los cuales permite fortalecer la planeación, el seguimiento y la evaluación de las acciones gubernamentales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2025).

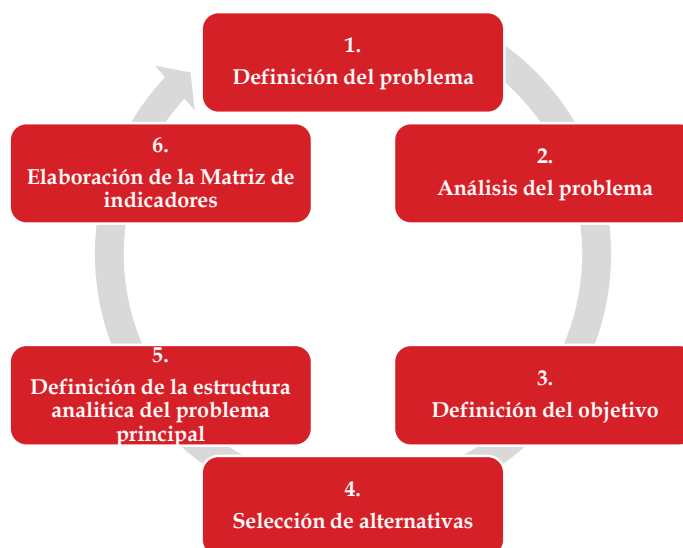
En la siguiente imagen se muestra la estructura del trabajo de **Gestión por Resultados**.



MÉTODO DE MARCO LÓGICO

Para llevar a cabo el Plan Municipal de Desarrollo fue fundamental contar con la metodología del Método del Marco Lógico, ya que permite delinear una ruta clara de trabajo.

El MML es una herramienta de gestión que facilita la planificación, ejecución y evaluación de un proyecto que está compuesta de 6 etapas como se muestran en el diagrama, las primeras 4 etapas constituyen lo que se denomina fase de análisis del proyecto, en el cual se logra una visión de la situación actual o realidad existente en la comunidad objeto existente, las últimas fases 5 y 6 conforman lo que se llama fase de planificación, en la cual la idea original del proyecto que se concibió mediante el análisis, se convierte en una planeación operativa práctica para la solución del problema planteado y así lograr la situación futura o deseada.



Por otro lado, la Gobernanza Colaborativa y la Transparencia Activa y Gobierno Abierto están orientados hacia el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones estratégica para la resolución de los problemas públicos. La Gobernanza Colaborativa es un modelo en el que la búsqueda de resultados se hace en colaboración con ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil. El efecto positivo es que la participación social legitima las políticas públicas.

Una vez determinadas las soluciones, se trabajó con la Matriz de Indicadores Por Resultados (**MIR**), **que es un producto del proceso de la planeación** en la cual se asimilaran cuatro elementos fundamentales: Fin, Propósito, Componentes y Actividades que van de la mano de las seis etapas antes mencionadas.

Tabla 1. Matriz de Indicadores por Resultados

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES





MISIÓN

Servir a la ciudadanía de Camerino Z. Mendoza con eficiencia, cercanía y sentido humano, atendiendo los desafíos del desarrollo social y urbano del municipio, promoviendo la unidad y garantizando una gestión honesta, transparente y orientada a impulsar el cambio con justicia social y bienestar para la gente.

VISIÓN

Consolidar a Camerino Z. Mendoza como un municipio con bienestar, justicia social y desarrollo sostenible, donde la unidad de su gente y el ejercicio honesto del gobierno hagan posible un cambio profundo en beneficio de todas y todos.

VALORES

- *Unidad:*

Impulsar la participación y el trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno, respetando la pluralidad, privilegiando coincidencias sobre diferencias, sumando esfuerzos para avanzar en el desarrollo del municipio con justicia social y bienestar para todas y todos.

- *Honradez:*

Gestionar los recursos municipales con apego a la ley, con austeridad, respetando el compromiso establecido con la ciudadanía de cuidar cada peso del presupuesto, asumiéndolo como lo que es: dinero de la gente.

- *Eficacia:*

Atender que cada acción y obra de Gobierno se traduzca en un resultado material cuantificable, que esté alineado con los objetivos y metas que nos hemos fijado colectivamente y que la ciudadanía pueda percibir y valorar como un impacto positivo en su vida diaria.



RESULTADOS DE LA CONSULTA POPULAR





La planeación de un Plan Municipal de Desarrollo debe sustentarse en las necesidades reales de la población, con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos y avanzar hacia la consolidación de un municipio con desarrollo sostenible, como es la visión de Camerino Z. Mendoza.

CAMPAÑA ELECTORAL

El primer acercamiento con la ciudadanía se llevó a cabo durante los recorridos realizados en la campaña electoral, donde se obtuvo una respuesta favorable por parte de la población, permitiendo recopilar propuestas y sugerencias que contribuyen a fortalecer la gestión de la nueva administración.

“Construyamos Juntos”

La campaña fue marcada por la cercanía y diálogo con las personas, permitiendo que expresaran su sentir, escuchar el mensaje y tomar nota de las necesidades, permitiendo conocer de viva voz, las necesidades, las carencias, pero también en muchos casos las posibles soluciones.

La campaña estuvo a ras de piso, visitando casa por casa, cada calle, cada colonia, cada barrio, las comunidades de Necoxtla, Ejido La Cuesta y La Cuesta para hermanar a los pueblos originarios formando un todo llamado *Camerino Z. Mendoza*.

Los ejes fundamentales de es garantizar la protección de los derechos de las niñas y niños, generando un ambiente seguro y propicio para su desarrollo. La educación debe ser la columna vertebral de la sociedad, la participación ciudadana la manera como la sociedad habla, la transparencia será un valor democrático.

La honestidad, responsabilidad, respeto y compromiso fueron valores éticos que se manifestaron en campaña y serán pilares al ejercitar la función pública.

De los recorridos se propuso trato amable a la ciudadanía, actualización de la reglamentación municipal, gestión ante dependencias estatales y federales, ayuntamiento en tu colonia y ser un gobierno eficiente con sentido humanista.

Se propuso rehabilitación y mejoramiento urbano, embellecer el primer cuadro de la ciudad, programa cero baches, rehabilitación del alumbrado público, programa de señalética e identidad municipal, mantenimiento al paseo de los ahuehuetes, hermanamiento pueblos mágicos y eventos culturales.

salud, bienestar y desarrollo social, aquí se propuso programa social “*Orgullo Mendocino*”, becas a deportistas destacados, apoyo económico y despensas para adultos mayores, apoyo a madres solteras, apoyo personas discapacitadas, becas a artistas destacados, creación de la unidad básica de rehabilitación municipal, adquisición de una ambulancia, programa doctor en tu casa, uniformes y kit escolar, extensión del DIF en Necoxtla, fomento al deporte y cultura, domingos culturales, programa permanente de esterilización canina y felina, creación de albergue canino municipal.





PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO

¡JUNTOS SOMOS IMPARABLES!



FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

Posteriormente, en el municipio de Camerino Z. Mendoza se llevaron a cabo cuatro foros de consulta popular, organizados en igual número de cuadrantes. Esta metodología permitió a la administración identificar, analizar y reflexionar sobre las principales problemáticas y áreas de oportunidad presentes en el municipio.

Se dio a conocer a los ciudadanos fechas y lugares para que participaran en los foros, siendo los días del 02 al 05 de Marzo del 2026.



A continuación, se presenta un listado con los temas prioritarios tratados en los foros de consulta, los cuales se encuentran alineados con los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo.

Imagen urbana y obras públicas	Desarrollo humano y social	Educación, cultura, ciencia y tecnología	Desarrollo económico y seguridad
• Planificación urbana • Infraestructura • Limpia pública • Agua potable • Rescate de espacios públicos • Recolección, separación y reciclaje de residuos	• Juventud y deporte • Turismo • Desarrollo integral para la familia • Adultos mayores y personas con capacidades diferentes • Transparencia y rendición de cuentas	• Cultura • Alfabetización • Programa de becas y estímulos a la educación • Conferencias • Talleres de arte • Escuela para padres • Educación ambiental • Proyectos tecnológicos	• Seguridad pública • Tránsito • Capacitación para el trabajo • Comercio • Protección civil

CUADRANTE 1

El primer foro se llevó a cabo el 02 de marzo en las canchas deportivas de la colonia Liberación, con la participación de habitantes del Fraccionamiento Los Pinos y de las colonias Central Obrera, Liberación, Sidar, Nueva Lucha y Obrera. Durante este ejercicio, la ciudadanía expresó de viva voz sus principales propuestas y necesidades, las cuales se presentan a continuación.

Tabla 2. Cuadrante 1 - Propuestas

FECHA:	02 DE MARZO DE 2026
LUGAR:	CANCHAS DEPORTIVAS DE LA COLONIA LIBERACIÓN
NOMBRE	PROPUESTAS (PUNTOS RELEVANTES)
C. R. I. R.	• Control y responsabilidad de mascotas. • Presencia de perros en situación de calle y agresiones. • Falta de recolección de desechos por dueños • Instalación de luminarias en Av. Morelos (entre Calle 7 y Ricardo Flores Magón).



	• Reforzar vialidad: respeto al paso peatonal y control de velocidad.
C. B. P. C.	• Cambio de luminarias en Calle Independencia. • Contar con mayor seguridad pública.
C. L. M. D.	• Perros en situación de calle en Colonia Obrera • Riesgo de mordeduras a ciudadanos. • Problemas para la circulación vehicular y ciclista.
C. A. G. F.	• Verificación de calles sin alumbrado público. • Reemplazo de lámparas para mayor seguridad.
C. V. G. D.	• Mayor inclusión y apoyo institucional. • Atención a niñas, niños y adolescentes. • Atención a adultos mayores con discapacidad. • Fortalecimiento de instituciones especializadas.
C. E. S. R.	• Fomento al deporte para jóvenes y adultos. • Organización de actividades deportivas. • Promoción del deporte para todos.
C. R. G. R.	• Pavimentación en Fraccionamiento Los Pinos • Verificación de funcionalidad de topes.
C. E. A. M. R.	• Mayor vigilancia y rondines policiales. • Mejora en recolección de residuos sólidos. • Problemas de acumulación de basura. • Mejoramiento de drenaje pluvial e inundaciones. • Reforzar vigilancia vial en Calle Ricardo Flores Magón.
C. L. B. B.	• Sustitución de luminarias por tecnología LED. • Instalación de cámaras de vigilancia. • Fomento de grupos de alerta vecinal. • Mantenimiento de parques y áreas verdes. • Instalación de bancas y contenedores. • Impulso a actividades deportivas (fútbol, zumba).
C. M. S. C.	• Inundaciones en Privada Francisco Ferrer Guardia. • Presencia de perros en situación de calle. • Riesgo de mordeduras. • Instalación de cámaras para sancionar tiradero de basura.



La ciudadanía expresó como principales demandas el fortalecimiento de los servicios públicos, especialmente alumbrado, drenaje y recolección de residuos, así como mayor seguridad mediante vigilancia y control vial. Asimismo, se destacó la necesidad de atender la problemática de animales en situación de calle y fomentar la responsabilidad de los dueños. También se solicitó impulsar la inclusión social y el desarrollo comunitario a través del deporte y el mejoramiento de espacios públicos. En conjunto, las propuestas reflejan la búsqueda de un entorno más seguro, ordenado y con mejores condiciones de vida.

CUADRANTE 2

El día 03 de marzo se llevó a cabo el segundo foro de consulta ciudadana en las instalaciones de la Escuela Primaria Federal Camerino Z. Mendoza, con la participación de habitantes de las colonias Bosque, Bravo, Unión Moderna, Juárez, Jardín, Santa Cruz y Madero. En este espacio, la ciudadanía presentó diversas propuestas orientadas a la mejora del municipio y de sus colonias; a continuación, se exponen las principales peticiones recabadas durante la consulta.

Tabla 3. Cuadrante 2 - Propuestas

FECHA:	03 DE MARZO DE 2026
LUGAR:	ESCUELA PRIMARIA FEDERAL CAMERINO Z. MENDOZA
NOMBRE	PROPUESTAS (PUNTOS RELEVANTES)
C. A. R. M.	• Mejorar el suministro de agua potable en su colonia. • Implementar medidas para evitar la escasez de agua durante la temporada de calor.
C. A. M. G.	• Control y atención a la problemática de perros en situación de calle. • Regular la instalación de puestos comerciales que invaden la vía pública. • Implementar vigilancia para que motociclistas respeten los límites de velocidad. • aplicar sanciones a quienes incumplan las normas de tránsito.
C. J. F.	• Reducir el exceso de velocidad en las calles. • Instalación de topes estratégicos en calle la Raya con Santos Degollado. • Colocación de topes en la salida de la calle buganvilia hacia la raya.
C. F. V.	• Mantenimiento constante de parques y jardines. • Implementar reglamentos para que dueños de mascotas recojan los desechos en espacios públicos.
C.I.V. (Colonia Unión Moderna)	• Pavimentación de la calle francisco i. Madero a la altura del campo deportivo Martínez y el panteón municipal. • Reparación de alcantarillas hundidas. • mejoramiento del alumbrado público en la zona.
C. J. R. M.	• Pavimentación de la calle Mariano Escobedo hasta la rotonda del panteón municipal. • Mantenimiento de una vialidad que presenta deterioro y alto tránsito.
C.A. R. J.	• Instalación de alumbrado público en la AV. José Ortiz de Domínguez, entre calle Buganvillas y calle Prado. • Mejorar la seguridad debido a reportes de asaltos en la zona.

Vecinos De La Colonia Prado	• Solicitan retirar vehículos abandonados (“carros macetas”). • Evitar que dichos vehículos se utilicen como escondite para personas desconocidas.
C.A.J. (Colonia Santa Cruz)	• Dar continuidad al mantenimiento de parques y jardines ubicados en el Boulevard.
Vecinos De La Colonia Bosque	• Construcción de un puente peatonal en la Avenida Santos Degollado. • Que el proyecto considere las necesidades reales de los ciudadanos.
Escuela Primaria Camerino Z. Mendoza	• Instalación de un tinaco para almacenamiento de agua. • Colocación de una bomba centrífuga para mejorar el abastecimiento en la institución.
Vecinos De Av. Ferrocarril Mexicano	• Mayor vigilancia para evitar que personas arrojen basura en la vía pública. • Rehabilitación de la avenida ferrocarril mexicano debido a su deterioro. • Prevenir problemas viales en caso de cierre de esta vía.



En el segundo foro, la ciudadanía expresó preocupaciones centradas en la mejora de los servicios públicos, particularmente en alumbrado, drenaje y recolección de residuos. Asimismo, se destacó la necesidad de reforzar la seguridad mediante

mayor vigilancia y control vial. Se señalaron problemáticas relacionadas con animales en situación de calle y la importancia de fomentar la responsabilidad ciudadana. También se propuso impulsar la inclusión social y promover actividades deportivas y comunitarias. En conjunto, las participaciones reflejan la demanda de mejores condiciones de seguridad, orden y bienestar social.

CUADRANTE 3

El tercer foro se llevó a cabo en las canchas de la CIVER en donde asistieron colonias como el Águila, Civer, Centro, Nueva Santa Rosita, la unidad habitacional Benito Juárez y Colonia Rincón Santa Rosita, cabe mencionar que la participación de la ciudadanía es fundamental porque de esa manera se pudo recabar las siguientes propuestas:

Tabla 4. Cuadrante 3 - Propuestas

FECHA:	04 DE MARZO DE 2026
LUGAR:	CANCHAS DE LA CIVER DE CIUDAD MENDOZA

NOMBRE	PROPUESTAS (PUNTOS RELEVANTES)
C. Á. R. J. R	• Rescate de espacios públicos. • Control de perros en situación de calle. • Campañas de esterilización y adopción de animales. • Multas por abandono de mascotas. • Instalación de parquímetros. • Sanciones a conductores que no respeten espacios de estacionamiento.
C. G. R.	• Mayor seguridad pública. • Implementación del programa vecinos vigilantes.
C. E. H. (Unión de Comerciantes)	• Respeto a los espacios comerciales establecidos. • Apoyo al comercio local.
Habitantes de la Colonia	• Creación de un parque o espacio recreativo. • Reparación del alumbrado público en Av. Río Blanco.

Rincón Santa Rosita	• Construcción de puente peatonal hacia calle Civer. • Mantenimiento y cambio de juegos infantiles del parque. • Reconstrucción del puente en av. río blanco. • Pavimentación de la calle hacia el nacimiento de agua “El Ojito”.
C. F. V. R.	• Limpieza y retiro de maleza en calle la raya. • Poda de árboles y mejor imagen urbana. • Atención al problema de perros abandonados.
C.J. F. N.	• Instalación de topes en la calle la raya. • Mejora del alumbrado público en la zona.



En el tercer foro la ciudadanía priorizó la mejora de la seguridad pública, el rescate de espacios públicos y el fortalecimiento del comercio local. Asimismo, se destacó la necesidad de atender el problema de animales en situación de calle mediante campañas y sanciones. Se solicitaron mejoras en infraestructura, como alumbrado, pavimentación, puentes y espacios recreativos. También se propusieron acciones para mejorar la vialidad y la imagen urbana.

CUADRANTE 4

El ultimo foro se llevó a cabo en las instalaciones de la E.S.G.I.M.A en donde hubo participación de las colonias Reforma, Hogar, Unión y Progreso, Cuesta Baja y el Fraccionamiento los Sauces, en donde la ciudadanía expreso sus inquietudes y propuestas para mejorar a las colonias.

Tabla 5. Cuadrante 4 - Propuestas

FECHA:	05 DE MARZO DE 2026
LUGAR:	E.S.G.I.M.A.

NOMBRE	PROPUESTAS (PUNTOS RELEVANTES)
C. A. L. M. P. y Vecinos (Colonia Reforma)	• Reorganizar horarios de recolección de basura por mala disposición fuera de horario. • Terminar pavimentación para evitar baches y encharcamientos.
C. L. M. P. (Colonia Cuesta Baja)	• Mejorar alumbrado público por inseguridad. • Rehabilitar drenaje y pavimentación para desarrollo de la colonia.
C. C. A. H. P.	• Reubicar mercado municipal y liberar vialidades. • Regular comercio semifijo. • Fortalecer servicios públicos (agua, seguridad, tránsito, protección civil). • Impulsar educación, cultura, reforestación, transparencia y recuperación de espacios históricos.
C. V. C. A. (Asoc. Civil Nula Poena no hay Pena A.C.)	• Fomentar asociaciones para personas con capacidades diferentes. • Mejorar accesibilidad en calles e instalaciones públicas (rampas, señalización).
Colonia Hogar	• Rehabilitar calles y banquetas principales. • Instalar luminarias y rescatar áreas verdes. • Implementar campañas de limpieza, reciclaje y actividades culturales y deportivas.

Barrio Texmola, Necoxtla	• Apertura de cuatro caminos y construcción de salón social. • Pavimentación de dos caminos de aproximadamente 1 km cada uno. • Instalación de alumbrado público. • Construcción de tanques de agua con rebombeo. • Mejoramiento de campo deportivo y estacionamiento escolar. • Construcción de banquetas y ampliación eléctrica. • Talleres de capacitación.
Colonia Baja	• Retomar horarios establecidos para suministro de agua potable debido a baja presión y dificultades en la tarde.
Colonia Unión y Progreso	• Ajustar horarios de recolección de basura para mejor organización. • Instalar alumbrado público por inseguridad. • Controlar perros callejeros que generan contaminación.
Jardín de Niños Juan de Asbaje (turno vespertino)	• Apoyo para desayunos fríos por baja matrícula. • Solicitud de obsequios para próximos eventos escolares.



En cuarto y último foro la ciudadanía planteó la necesidad de mejorar los servicios públicos, especialmente en recolección de basura, alumbrado, agua potable y drenaje. También se solicitó el mejoramiento de infraestructura urbana como

pavimentación, caminos y espacios públicos. Se destacaron propuestas para fortalecer la seguridad, el comercio y la inclusión social. Asimismo, se promovieron acciones en educación, cultura, deporte y medio ambiente, reflejando la búsqueda de un desarrollo integral del municipio.

Cabe hacer mención que, los nombres de las personas asistentes a los foros quienes participaron con propuestas, solo se mencionan sus iniciales omitiendo nombres completos.



COPLADEMUN

El Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Camerino Z. Mendoza (COPLADEMUN) tiene como fin la elaboración e implementación del Plan Municipal de Desarrollo, mismos que precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral local, determinando las bases del diseño y funcionamiento del Sistema Municipal de Planeación Democrática, los instrumentos y responsables de su ejecución, estableciendo las atribuciones y obligaciones de sus integrantes, garantizando la participación de los sectores social, público y privado,



de acuerdo a los principios, fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos.

El COPLADEMUN tiene las principales atribuciones:

- Presentar al Ayuntamiento los mecanismos, instrumentos y acciones para el diseño, la implementación, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.
- Analizar y priorizar las obras y acciones a realizar con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) con base en propuestas que realicen las comunidades a través de los representantes comunitarios, por medio de los subcomités y los grupos de trabajo, que este Comité tenga a bien implementar para tales efectos.

El consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal estará integrado por ciudadanos representantes de la comunidad quienes fungirán con los siguientes encargos:

- I. Presidente.
- II. Secretario.
- III. Coordinador Municipal.
- IV. Coordinador Social.
- V. Coordinador Técnico.

Todos los del Consejo tienen el derecho a voz y voto.

En cumplimiento de lo establecido el lunes 15 de febrero del presente año se llevó a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con la participación del presidente municipal el Mtro. Gustavo Sánchez Ortiz y de los representantes que integran este órgano colegiado. Durante la sesión, se resaltó la relevancia del comité como instancia de participación

ciudadana, encargada de coordinar y supervisar la ejecución de obras y acciones en beneficio de la población.

A continuación, se presentan los nombres de los integrantes del COPLADEMUN, mismos que fueron previamente aprobados mediante sesión de cabildo extraordinario.

Tabla 6. Integrantes COPLADEMUN

Presidente	Mtro. Gustavo Sánchez Ortiz
Suplente de presidente	C. Víctor Hugo Marcial Carrera
Secretario	C. Luis Kafir Palma Ramírez
Suplente de secretario	C. Marcela Edith Ramírez Merino
Consejero municipal	C. Miguel Angel Montesinos Diaz
Suplente de consejero municipal	C. Maria Guadalupe Luna Trujillo
Consejero social	C. Héctor Juan Hernández
Suplente de consejero social	C. Agustina Montiel García



DIAGNÓSTICO



DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

Nombre: Camerino Z. Mendoza

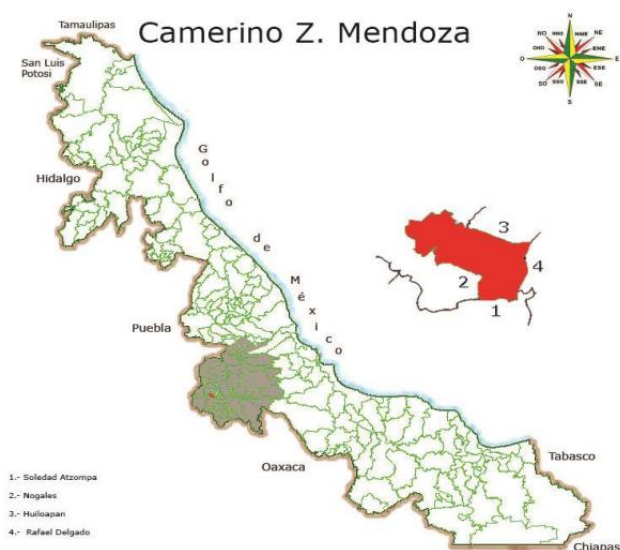
Historia: Al finalizar la Independencia de México, el pueblo de San Francisco Necoxtla, quedo fundado en municipalidad, dependiendo del Cantón de Orizaba. Es un pueblo muy antiguo cuyo nombre Nach-Tlán significa "Lugar de orejas", especie de aretes que se colocaban en las orejas, como símbolo de elegancia.

En el año de 1898 se establece la cabecera del Municipio de Necoxtla, en Santa Rosa; por decreto de 1910 en pueblo de Santa Rosa, se eleva a la categoría de Villa. Santa Rosa Necoxtla, en 1930, se denomina Camerino Z. Mendoza. Por decreto del 5 de noviembre de 1932, el Municipio de Santa Rosa Necoxtla, se denomina Camerino Z. Mendoza; el decreto del 4 de julio de 1933 eleva a la categoría política de ciudad, la Villa de Camerino Z. Mendoza.



Ubicación: El municipio de Camerino Z. Mendoza se encuentra localizado en el centro del Estado de Veracruz lugar de las altas montañas, entre los paralelos 18° 45' y 18° 49' de latitud norte; los meridianos 97° 08' y 97° 12' de longitud oeste; altitud entre 1,340 y 2,800 m.

Así mismo Colinda al norte con los municipios de Nogales y Huiloapan de Cuauhtémoc; al este con los municipios de Huiloapan de Cuauhtémoc, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan; al sur con los municipios de Rafael Delgado, Soledad Atzompa, Tequila y Nogales; al oeste con el municipio de Nogales.



ESTADÍSTICAS MUNICIPALES

a) Características sociodemográficas

Demografía y distribución territorial

Población: La población total de Camerino Z. Mendoza en 2020 fue 41,835 habitantes, siendo 52.9% mujeres (22,148 Personas) y 47.1% hombres (19,687 Personas).

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 15 a 19 años (3,683 habitantes), 10 a 14 años (3,565 habitantes) y 5 a 9 años (3,334 habitantes). Entre ellos concentraron el 25.3% de la población total.

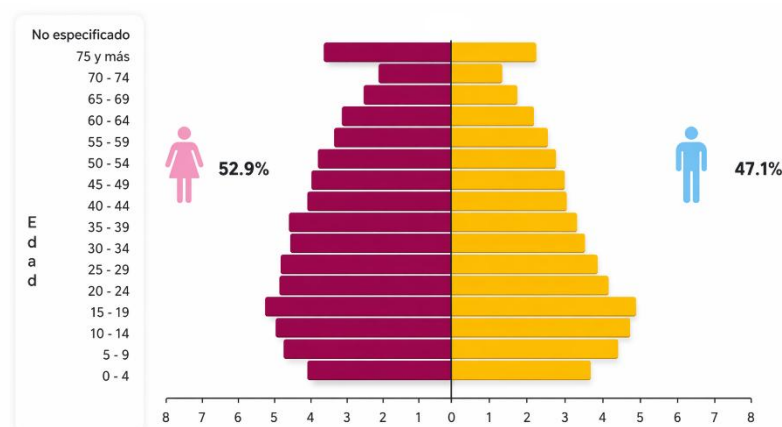


Tabla 7. Población por grupos de edad

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, 2020	
Grupo de edad	Habitantes
Infantil (0-14 años)	9,684
Joven y adulta (15-64 años)	27,407
Tercera edad (65 años y más)	4,734
Nota: Excluye a la población que no especificó su edad, por lo que la suma puede no coincidir con el total de población expresado en el cuadro de la evolución de la población Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020	

Localidades y la Población del Municipio:

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, que actualmente está vigente del año 2020, las localidades y población son las siguientes:

Tabla 8. Localidades del municipio

Nombre de la localidad	Población total
Ciudad Mendoza	34,847
La Cuesta	2,014
Necoxtla	3,416
Barrio de Tetzmolá	1,002
Ocotla	429



Cuesta Alta	63
Cumbre	64
Total población del municipio	41,835

Lengua Indígena

Las lenguas indígenas más habladas fueron Náhuatl (9,020 habitantes), Zapoteco (12 habitantes) y Mixe (5 habitantes).

Analfabetismo

La tasa de analfabetismo de Camerino Z. Mendoza en 2020 fue 8.78%. Del total de población analfabeta, 38.6% correspondió a hombres y 61.4% a mujeres.

Religión

En el municipio de Camerino Z. Mendoza datos de INEGI especifican el número de personas y porcentajes que profesan alguna religión.

Tabla 9. Religión

Población	Número de personas
Población de 5 años y más con religión no especificada	32 personas
Población de 5 años y más católica	32,573 personas
Población de 5 años y más con religión distinta de católica	5,242 personas
Población de 5 años y más sin religión	1,193 personas
Población católica	34.968 miles de personas
Porcentaje de la población que profesa la religión católica	83.5855145213338 porcentaje
Población no católica	5,288 miles de personas
Porcentaje de la población que profesa la religión protestante y evangélica	12.5206167084977 porcentaje



b) Bienestar social

Sector salud

En el Municipio de Camerino Z. Mendoza las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (13.8k), IMSS (Seguro social) (12.9k) y Consultorio de farmacia (6.12k).

En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) (13.8k) y Pemex, Defensa o Marina (12.8k).

Tabla 10. Atención médica

ATENCIÓN MÉDICA, 2022	
Indicador	Valor
Médicos por cada 1,000 habitantes a/	1.2
Población derechohabiente b/	31,661
Población usuaria de los servicios médicos c/	57,793
Afiliados al Seguro Popular d/	ND
Consultas externas otorgadas por el Seguro Popular d/	6,232
a/ Estimaciones con base en el INEGI, 2020,2022 y 2023 d/ Se refiere al conjunto de persona que por ley tiene derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos. c/ Se refiere al segmento de población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia. d/ Se refiere a los afiliados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) por municipio. Datos referidos a 2021. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020; e INEGI, IEGEMC, 2022 y 2023.	

Indicadores de Pobreza y Carencias sociales

Las principales carencias sociales de Camerino Z. Mendoza en 2020 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Discapacidad y diversidad: En Camerino Z. Mendoza las dificultades para realizar actividades cotidianas en el 2020, las principales discapacidades presentes en la población de Camerino Z. Mendoza fueron discapacidad física (967 personas), discapacidad visual (837 personas) y discapacidad auditiva (521 personas).

Vivienda: En el municipio de Camerino Z. Mendoza existe información sobre datos estadísticos sobre el acceso a los servicios y características de la vivienda en el municipio el INEGI arroja datos que existen 11,726 viviendas, lo que representa el 0.5% del total estatal, siendo estos los principales temas sobre en viviendas el agua entubada existen 10,906 que cuentan con este servicio, de igual forma en la tabla hace mención de los siguiente rubros de drenaje, energía eléctrica, sanitario o excusado.

De igual forma se da a conocer los datos de viviendas si cuentan con piso firme, tierra o cemento, así como la disposición de los servicios como internet que 5,334 vivienda cuentas con este acceso, televisor que se tiene 10,759 viviendas cuentan por hacer mención algunos rubros.

Tabla 11. Características de las viviendas

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, 2020		
Indicador	Viviendas	Porcentaje
Viviendas particulares habitadas	11,726	
Con disponibilidad de agua entubada	10,906	92.9
Con disponibilidad de drenaje	10,416	91.2
Con disponibilidad de energía eléctrica	11,379	99.6
Con disponibilidad de sanitario o excusado	11,391	99.7
Con piso de:		
Cemento o firme	6,996	59.6

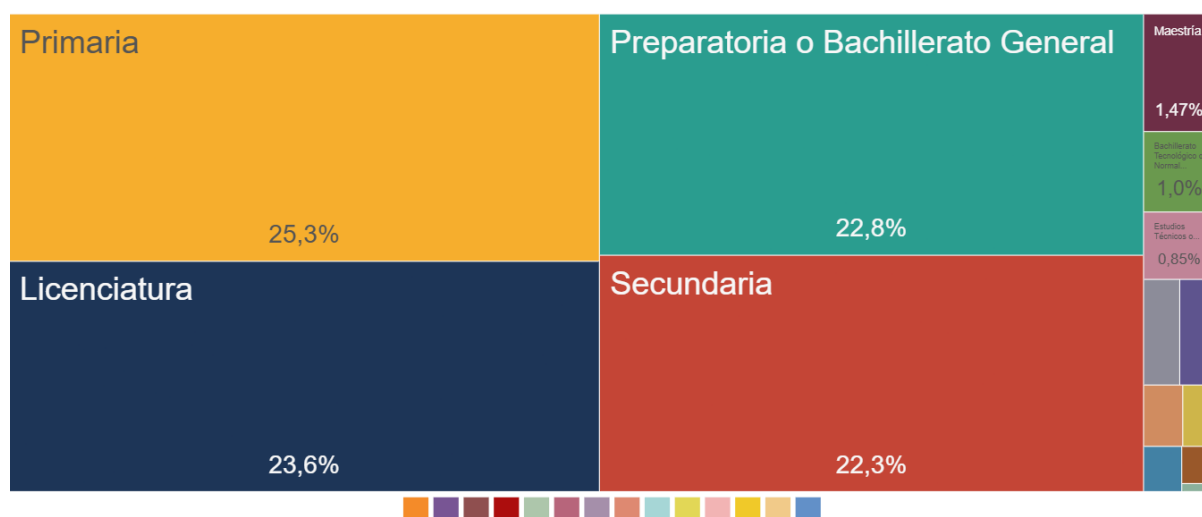
Tierra	877	7.5
Madera, mosaico y otros recubrimientos	3,851	32.8
Con disposición de bienes y tecnologías de las información y la comunicación		
Automóvil o camioneta	3,539	30.2
Televisor	10,759	91.7
Refrigerador	9,100	77.6
Lavadora	7,179	61.2
Computadora	3,903	33.3
Aparato para oír radio	6,983	59.5
Línea telefónica fija	4,358	37.1
Teléfono celular	9,665	82.4
Internet	5,334	45.5
Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI , Censo de Población y Vivienda, 2020		

Cuartos y Dormitorios de la vivienda: En 2020 fuente de datos de INEGI, en Camerino Z. Mendoza la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 2 cuartos, 22.3% y 19.5%, respectivamente.

Niveles de escolaridad: En el siguiente esquema muestra la distribución porcentual de la población de 15 años y más en Camerino Z. Mendoza según el grado académico aprobado fuente estadística de INEGI.

En 2020, los principales grados académicos de la población de Camerino Z. Mendoza fueron Primaria (7,000 mil personas o 25.3% del total), Licenciatura (6,000 mil personas o 23.6% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (6,000 personas o 22.8% del total).

Niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Camerino Z. Mendoza
(Distribución de la población total)



Desigualdad de género

se relaciona con factores económicos, empoderamiento, salud reproductiva y mercado laboral cuya evidencia y magnitud puede identificarse a través de las brechas de género. En este sentido en el municipio se tiene indicador de desigualdad.

Tabla 12. Índice de desigualdad de género

ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO (IDG) MUNICIPAL, 2020		
Indicador /	Hombres	Mujeres
Componente		
Índice de Desigualdad Municipal	0.38	
Índice de Empoderamiento	0.611	0.494
Índice de Mercado Laboral	0.688	0.416
Índice de Salud Reproductiva	1.000	0.050
El IDG municipal se calcula por medio de tres componentes que buscan caracterizar las diferencias de oportunidades. Cuanto menor sea su valor, menor desigualdad.		
Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el PNUD en México, Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México, 2023.		

c) Economía

Empleo

Los medidores económicos, los individuos que poseen un empleo conforman la población ocupada o activa, ya que están desempeñando un trabajo y recibiendo beneficios económicos. Así mismo se tienen datos sobre la población que se encuentran jubilados, así como la tasa de participación económica dentro del municipio de Camerino Z. Mendoza.

Tabla 13. Empleo

EMPLEO, 2020	
Indicador	valor
Población de 12 años y más	34,289
Población económicamente activa	18,592
Pea ocupada	18,128
Sector primario	1.8%
Sector secundario	23.0%
Sector terciario	73.7%
No especificado	1.4%
Pea desocupada	464
Población no económicamente activa	15,615
Estudiantes	4,943
Quehaceres del hogar	6,564
Jubilados y pensionados	2,265
Incapacitados permanentes	518
Otro tipo	1,325
Tasa de participación económica	54.2%
Tasa de ocupación	97.5%
Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.	

Comercio

Datos obtenidos de empresas y establecimientos del DENUE (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas) 2025/05 emitido por el INEGI, se tiene que en el municipio de Camerino Z. Mendoza se cuenta con 2,666 empresas y establecimientos, de los cuales la actividad principal el comercio teniendo una gran afluencia y principal fuente de ingreso de cada familia. En la siguiente tabla se enlistan número de establecimientos por clase de actividad

Tabla 14. Comercio

Clase de actividad	Total de establecimientos
Actividades administrativas de instituciones de bienestar social	6
Administración de cementerios pertenecientes al sector público	2
Administración pública en general	7
Agencias de publicidad	2
Agencias de viajes	3
Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	14
Alineación y balanceo de automóviles y camiones	2
Alquiler de autobuses con chofer	1
Alquiler de maquinaria y equipo comercial y de servicios	1
Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	5
Alquiler sin intermediación de otros bienes raíces	1
Alquiler sin intermediación de salones para fiestas y convenciones	19
Alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas	1
Alquiler sin intermediación de viviendas no amuebladas	2
Aserrado de tablas y tablones	1
Asociaciones y organizaciones civiles	11
Asociaciones y organizaciones laborales y sindicales	6



Clase de actividad	Total de establecimientos
Asociaciones y organizaciones religiosas	47
Banca múltiple	7
Bares, cantinas y similares	33
Bibliotecas y archivos del sector público	3
Billares	2
Bufetes jurídicos	1
Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	37
Cajas de ahorro popular	2
Cantantes y grupos musicales del sector privado	1
Captación, tratamiento y suministro de agua realizados por el sector público	1
Casas de empeño	8
Casas de juegos electrónicos	7
Centros de acondicionamiento físico del sector privado	10
Centros de acondicionamiento físico del sector público	2
Centros del sector privado de atención médica externa para enfermos mentales y adictos	1
Centros nocturnos, discotecas y similares	2
Cerrajerías	4
Clínicas de consultorios médicos del sector público	3
Clubes o ligas de aficionados	1
Comercialización de energía eléctrica	1
Comercio al por mayor de abarrotes	3
Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	5
Comercio al por mayor de desechos de plástico	3
Comercio al por mayor de desechos metálicos	3
Comercio al por mayor de envases en general, papel y cartón para la industria	1





Clase de actividad	Total de establecimientos
Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	2
Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	1
Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas	1
Comercio al por mayor de leche y otros productos lácteos	1
Comercio al por mayor de madera para la construcción y la industria	5
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	1
Comercio al por mayor de medicamentos veterinarios y alimentos para animales, excepto mascotas	4
Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	1
Comercio al por mayor de otros materiales de desecho	1
Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	1
Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes, aditivos y similares para vehículos de motor	3
Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	2
Comercio al por menor de artículos de mercería y bonetería	6
Comercio al por menor de artículos de papelería	44
Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	17
Comercio al por menor de artículos desechables	7
Comercio al por menor de artículos para la limpieza	12
Comercio al por menor de artículos religiosos	2
Comercio al por menor de artículos usados	27
Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	2
Comercio al por menor de bebidas no alcohólicas y hielo	24
Comercio al por menor de bicicletas	3
Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	17
Comercio al por menor de blancos	3





Clase de actividad	Total de establecimientos
Comercio al por menor de calzado	25
Comercio al por menor de carne de aves	76
Comercio al por menor de carnes rojas	42
Comercio al por menor de cerveza	16
Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	2
Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería	18
Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	2
Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	105
Comercio al por menor de gasolina y diesel	3
Comercio al por menor de instrumentos musicales	1
Comercio al por menor de juguetes	5
Comercio al por menor de lámparas ornamentales y candiles	1
Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos y embutidos	14
Comercio al por menor de lencería	4
Comercio al por menor de lentes	4
Comercio al por menor de libros	1
Comercio al por menor de llantas y cámaras para automóviles, camionetas y camiones	2
Comercio al por menor de mascotas	9
Comercio al por menor de motocicletas	4
Comercio al por menor de muebles para el hogar	3
Comercio al por menor de otros alimentos	31
Comercio al por menor de otros artículos de uso personal	5
Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	4





Clase de actividad	Total de establecimientos
Comercio al por menor de otros combustibles	3
Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	1
Comercio al por menor de pañales desechables	1
Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	15
Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	2
Comercio al por menor de pescados y mariscos	7
Comercio al por menor de pintura	8
Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	2
Comercio al por menor de plantas y flores naturales	18
Comercio al por menor de productos naturistas, medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios	11
Comercio al por menor de regalos	53
Comercio al por menor de ropa de bebé	3
Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	2
Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	88
Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	26
Comercio al por menor de sombreros	1
Comercio al por menor de telas	3
Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación	13
Comercio al por menor de vidrios y espejos	14
Comercio al por menor de vinos y licores	6
Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	30
Comercio al por menor en minisupers	12
Comercio al por menor en supermercados	1



Clase de actividad	Total de establecimientos
Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	336
Comercio al por menor en tiendas de artesanías	4
Comercio al por menor en tiendas departamentales	1
Confección de cortinas, blancos y similares	1
Confección de prendas de vestir sobre medida	11
Confección en serie de disfraces y trajes típicos	1
Conservación de frutas y verduras por procesos distintos a la congelación y la deshidratación	1
Construcción de obras de urbanización	1
Consultorios de medicina especializada del sector privado	1
Consultorios de medicina general del sector privado	20
Consultorios de medicina general del sector público	2
Consultorios de optometría	1
Consultorios de psicología del sector privado	2
Consultorios de quiropráctica del sector privado	1
Consultorios del sector privado de audiolología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje	1
Consultorios dentales del sector privado	27
Diseño de modas y otros diseños especializados	1
Edificación de naves y plantas industriales, excepto la supervisión	1
Edificación de vivienda unifamiliar	1
Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	1
Elaboración de botanas	4
Elaboración de café tostado y molido	1
Elaboración de dulces, chicles y productos de confitería que no sean de chocolate	4
Elaboración de helados y paletas	11





Clase de actividad	Total de establecimientos
Elaboración de refrescos y otras bebidas no alcohólicas	1
Elaboración de tortillas de maíz y molienda de nixtamal	50
Escuelas de arte del sector privado	2
Escuelas de deporte del sector privado	2
Escuelas de educación media superior del sector público	3
Escuelas de educación preescolar del sector privado	3
Escuelas de educación preescolar del sector público	13
Escuelas de educación primaria del sector público	18
Escuelas de educación secundaria general del sector privado	1
Escuelas de educación secundaria general del sector público	4
Escuelas de educación superior del sector privado	2
Escuelas de educación superior del sector público	1
Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	2
Escuelas del sector privado que combinan diversos niveles de educación	5
Escuelas del sector público de educación para necesidades especiales	1
Escuelas del sector público dedicadas a la enseñanza de oficios	1
Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación	4
Estacionamientos y pensiones para vehículos automotores	7
Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza	1
Fabricación de artículos y utensilios de madera para el hogar	4
Fabricación de bombas y sistemas de bombeo	1
Fabricación de carrocerías y remolques	1
Fabricación de cocinas integrales y muebles modulares de baño	1
Fabricación de estructuras metálicas	2
Fabricación de jabones, limpiadores y dentífricos	2





Clase de actividad	Total de establecimientos
Fabricación de laminados y aglutinados de madera	1
Fabricación de muebles de oficina y estantería	1
Fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería	53
Fabricación de otros productos de cartón y papel	2
Fabricación de otros productos de cemento y concreto	1
Fabricación de productos a base de piedras de cantera	2
Fabricación de productos de herrería	13
Fabricación de productos de madera para la construcción	11
Fabricación de productos para embalaje y envases de madera	6
Fabricación de resinas de plásticos reciclados	1
Fabricación de ropa exterior de tejido de punto	1
Fabricación de tubos y bloques de cemento y concreto	4
Fabricación de utensilios de cocina metálicos	1
Farmacias con minisúper	4
Farmacias sin minisúper	23
Fondos de aseguramiento campesino	1
Generación de electricidad a partir de energía hidráulica	1
Guarderías del sector privado	1
Guarderías del sector público	1
Hojalatería y pintura de automóviles y camiones	9
Hospitales generales del sector privado	2
Hospitales generales del sector público	1
Hoteles sin otros servicios integrados	8
Impartición de justicia	1
Impresión de formas continuas y otros impresos	6
Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	1



Clase de actividad	Total de establecimientos
Instalaciones eléctricas en construcciones	2
Instalaciones hidrosanitarias y de gas	1
Laboratorios médicos y de diagnóstico del sector privado	10
Lavado y lubricado de automóviles y camiones	17
Lavanderías y tintorerías	8
Mantenimiento de la seguridad y el orden público	3
Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y equipo en general	1
Montepíos	1
Moteles	3
Notarías públicas	1
Operadores de servicios de telecomunicaciones alámbricas	2
Operadores de servicios de telecomunicaciones inalámbricas	1
Operadores de servicios de telecomunicaciones vía satélite	1
Otras industrias manufactureras	2
Otras reparaciones mecánicas de automóviles y camiones	7
Otros centros del sector privado para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	1
Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	3
Otros servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	3
Otros servicios personales	1
Otros servicios recreativos prestados por el sector privado	1
Otros trabajos en exteriores	1
Panificación tradicional	49
Parques acuáticos y balnearios del sector privado	1
Parques de diversiones y temáticos del sector público	1





Clase de actividad	Total de establecimientos
Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	1
Promotores del sector público de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	1
Purificación y embotellado de agua	8
Recolección de residuos no peligrosos por el sector público	1
Rectificación de partes de motor de automóviles y camiones	1
Regulación y fomento del desarrollo económico	1
Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	12
Reparación de suspensiones de automóviles y camiones	2
Reparación de tapicería de muebles para el hogar	1
Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	12
Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	34
Reparación menor de llantas	14
Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales	10
Reparación y mantenimiento de bicicletas	5
Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	8
Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	4
Reparación y mantenimiento de motocicletas	3
Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	11
Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	4
Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental	1





Clase de actividad	Total de establecimientos
Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción	1
Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida	18
Restaurantes con servicio de preparación de antojitos	131
Restaurantes con servicio de preparación de pescados y mariscos	7
Restaurantes con servicio de preparación de pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados para llevar	40
Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	76
Restaurantes de autoservicio	5
Restaurantes que preparan otro tipo de alimentos para llevar	50
Salones y clínicas de belleza y peluquerías	100
Sanitarios públicos y boleras	16
Servicios de acceso a computadoras	16
Servicios de administración de bienes raíces	1
Servicios de contabilidad y auditoría	3
Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	2
Servicios de fotocopiado, fax y afines	4
Servicios de fotografía y videograbación	5
Servicios de grúa	1
Servicios de limpieza de inmuebles	1
Servicios de mensajería y paquetería foránea	2
Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector privado	1
Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público	1
Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales	1
Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato	33



Clase de actividad	Total de establecimientos
Servicios de profesores particulares	2
Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	1
Servicios funerarios	5
Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector privado	4
Sociedades financieras de objeto múltiple	2
Tapicería de automóviles y camiones	1
Transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en autobuses de ruta fija	1
Transporte escolar y de personal	1

Agricultura: En las comunidades que es la parte alta de Ciudad Mendoza, abarcan las principales localidades como son Necoxtla, La Cuesta en esa zona dependen mucho de la siembra de maíz y frijol se tiene una superficie sembrada de 157.8 hectáreas.

Tabla 15. Agricultura

AGRICULTURA, 2023				
Tres principales cultivos	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	157.8	157.8	198	1,214.30
Maíz grano	92.1	92.1	156.6	671.4
Frijol	65.6	65.6	41.3	542.9
Naranja	NA	NA	NA	NA
El total de superficie sembrada, cosechada y el valor de la producción incluyen el resto de cultivos del municipio.				
Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en la SADER, SIAP, 2024.				

Ganadería: En el municipio de Camerino Z. Mendoza se tiene también la actividad Ganadería y Avicultura siendo este el porcino con promedio 27.8 toneladas de producción y de ave con 743.9 Toneladas.

Tabla 16. Ganadería y avicultura

GANADERÍA Y AVICULTURA, 2023				
Especie	Volumen de producción en pie (Toneladas)	Valor de producción en pie (Miles de pesos)	Volumen de producción de carne en canal (Toneladas)	Valor de producción de carne en canal (Miles de pesos)
Total	NA	21,616.7	NA	23,400.2
Bovino	17.6	595.1	8.9	643.9
Porcino	27.8	1,036.4	21.9	1,175.4
Ovino	3.4	122.5	1.7	140.4
Caprino	0.3	9.5	0.1	10.3
Ave a/	743.9	19,779.0	568.5	21,342.3
Guajolotes	1.6	74.1	1.2	88.0
a/ Comprende pollo de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el la SADER, SIAP, 2024				

d) Infraestructura y desarrollo territorial

Urbanización

se tiene como indicadores que esto implica la construcción de infraestructura, como calles, aceras, redes de servicios públicos (agua, electricidad, alcantarillado), y la edificación de viviendas, comercios y otros tipos de construcciones.

Tabla 17. Urbanización

URBANIZACIÓN, 2022	
Indicador	Valor
Fuentes de abastecimiento de agua a/	4
Volumen promedio diario de extracción (miles de metros cúbicos)	NS
Plantas potabilizadoras de agua	0
Capacidad instalada (litros por segundo)	0
Volumen suministrado anual de agua potable (millones de metros cúbicos)	0
Sistemas de drenaje y alcantarillado	2
Localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado b/	2
a/ Comprende: arroyos, esteros, galerías, lagunas, norias, pozas, presas y ríos b/ Información referida a la definición de "localidad" utilizadas por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2023	

Comunicación y transporte

Fuentes oficiales de INEGI hacen mención sobre las vías de comunicación y de transporte son los medios con los cuales se fomenta y se acelera el intercambio de bienes y servicios. Sin ellos, algunos productos y bienes simplemente no se podrían intercambiar. Se tiene una red de comunicaciones en todo el municipio de 12.3 Km2.

Tabla 18. Red carretera

RED CARRETERA, 2022	
Tipo	Longitud (Kilómetros)
Total en el municipio	12.3
Tronca federal pavimentada	8.3
Alimentadoras estatales pavimentadas	0.0
Alimentadoras estatales revestidas	0.0

	Caminos rurales pavimentados	2.3
	Caminos rurales revestidos	1.7
Nota: El total puede no coincidir con el desglose ya que incluye alimentadoras estatales de terracería y caminos rurales de terracería Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2023		

e) Medio ambiente

El uso del suelo agrícola que representa de acuerdo con la disponibilidad del agua para los diferentes tipos de cultivos durante su ciclo agrícola. En total en el municipio de Camerino Z. Mendoza se cuenta con una superficie total de 20.9 Km², siendo en este sentido la superficie de vegetación secundaria la más utilizada que cuenta con un total de 11.6 Km².

Tabla 19. Uso de suelo y vegetación

USO DE SUELO Y VEGETACIÓN, 2018	
Tipo de superficie	Superficie (Km ²)
Superficie continental	20.9
Agricultura	0.1
Pastizal	0.1
Pastizal CULTIVADO	0.0
Bosque	2.5
Selva	0.0
Matorral xerófilo	0.0
Otros tipos de vegetación	0.0
Vegetación secundaria	11.6
Áreas sin vegetación	0.0
Cuerpos de agua	0.0

Áreas urbanas	6.6
La información se elaboró por el INEGI en el periodo de 2017–2021 y se derivó con base en la información de la serie VI (2016). La última actualización en el CM correspondía a 2005 (serie III), de ahí la pertinencia y relevancia de su actualización en la edición 2023. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Uso del Suelo y Vegetación serie VII, base 2018; e INEGI, Marco Geoestadístico, 2021.	

Residuos sólidos

El promedio de los residuos sólidos que se recolectan en el municipio de Camerino Z. Mendoza se especifican en la siguiente tabla datos obtenidos de INEGI.

Tabla 20. Promedio diario de residuos sólidos

PROMEDIO DIARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO RECOLECTADOS SEGÚN MÉTODO DE OBTENCIÓN, 2020 Y 2022 (KG)		
Residuos recolectados	2020	2022
Total	20,000	22,000
Pesaje	20,000	22,000
Vehículos / capacidad / viajes	0	0
Otro a/	0	0
a/ Incluye: estimaciones con base en estudios, cálculos y otros método indirectos. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2021 y 2023.		

f) Gobierno y finanzas públicas

Gobierno

En la administración pública municipal se cuenta con personal que se necesita para la operatividad y funcionamiento del H. Ayuntamiento se desglosa el régimen de contratación en los años 2020 y 2022

Tabla 21. Personal administración pública

PERSONAL ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SEGÚN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN, 2020 Y 2022		
Personal adscrito	2020	2022
Total	218	243
Confianza	174	193
Base o sindicalizado	44	50
Eventual	0	0
Honorarios	0	0
Otro	0	0
No especificado	0	0
Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2021 y 2023		

Finanzas Públicas

Las finanzas públicas son los instrumentos relacionados con los ingresos públicos, el gasto público y el endeudamiento interno y externo del municipio, su importancia radica en que por medio de las finanzas municipales las políticas, programas y acciones públicas adquieren el apoyo indispensable para su realización. Por mencionar algunos fondos FORTAMUNDF, FISM y RECURSOS FEDERALES se tiene la evolución de los ingresos ejercidos.

Tabla 22. Evolución de los ingresos

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS EJERCIDOS, 2019-2023 (MILES DE PESOS)					
Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Total	142,558	150,622	125,509	156,065	190,843
Impuestos	3,772	4,227	4,000	5,012	4,529
Predial	2,406	2,250	2,070	2,358	2,190

Traslado de dominio de bienes inmuebles	676	574	939	747	657
Otros a/	690	1,403	992	1,886	1,681
Contribuciones de mejoras	0	82	0	0	2
Derechos	4,407	9,487	4,488	6,259	7,061
Productos	337	0	68	1,413	2,750
Aprovechamientos	1,538	1,769	1,757	1,558	3,327
Participaciones	50,540	52,433	51,100	67,912	84,172
Participaciones federales	50,540	52,433	51,100	67,912	84,172
Participaciones estatales	NA	NA	NA	NA	NA
Aportaciones federales y estatales	64,727	67,732	64,013	73,912	89,001
Aportaciones del Ramo general 33	62,083	65,679	64,013	73,029	88,572
FISM	33,525	36,315	35,505	41,786	37,052
FORTAMUNDF	28,557	29,364	28,508	31,243	51,520
Recursos federales y estatales reasignados	2,645	2,053	0	883	428
Otros ingresos b/	0	0	0	0	0
Financiamiento	17,236	14,974	0	0	0
Disponibilidad inicial	0	0	0	0	0
a/ Comprende los impuestos sobre la enajenación de bienes muebles y adquisición de vehículos, adquisición de bienes inmuebles, otros impuestos sobre el patrimonio, producción, el consumo y las transacciones, adicionales, accesorios, y otros impuestos.					
b/ Comprende por cuenta de terceros, y “otros ingresos”.					
Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 2024 (31 de octubre de 2024).					

Así mismo se tiene los egresos y su evolución que ha tenido el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza se refiera a la Aparte del presupuesto autorizado que se aplica y devenga durante un ejercicio fiscal, reflejando el monto de las erogaciones aprobadas por la autoridad competente. Representa el dinero efectivamente utilizado para pagar bienes, servicios, sueldos o programas.

Tabla 23. Evolución de los egresos

EVOLUCIÓN DE LOS EGRESOS EJERCIDOS, 2019-2023 (MILES DE PESOS)					
Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Total	142,558	150,622	125,509	156,065	190,843
Servicios personales	39,785	39,926	42,276	43,905	46,351
Materiales y suministros	9,903	12,207	11,359	18,255	28,002
Servicios generales	25,317	16,168	19,513	31,603	40,386
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,143	2,105	1,489	2,505	3,945
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	1,290	3,461	2,790
Inversión pública a/	62,181	80,030	29,127	47,774	57,229
Otros egresos	0	0	0	0	0
Deuda pública	3,229	186	9,226	3,519	11,027
Disponibilidad final	0	0	11,228	5,043	1,114
a/ Comprende inversiones financieras y otras provisiones. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 2024 (31 de octubre de 2024).					

PROSPECTIVA

A 30 años, el municipio de Camerino Z. Mendoza, se proyecta como un territorio con desarrollo integral consolidado con una economía diversificada, infraestructura modernizada y condiciones de bienestar que favorecerán la calidad de vida para su población.



El cumplimiento de esta visión dependerá de la continuidad de gobiernos eficientes, transparentes y con enfoque de largo plazo en conjunto con la participación activa de la ciudadanía. En caso contrario, las brechas de desigualdad y restricciones al crecimiento podrían acentuarse.

El progreso hacia esta visión se medirá mediante indicadores vinculados al desarrollo económico, la cobertura de servicios, el nivel educativo, la inversión pública y la cohesión social.



EJES, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN





El presente Plan Municipal de Desarrollo se encuentra dividido en ejes temáticos o rectores, mismos que agrupan temas considerados de índole similar y que tienen una visión que los une, organizando y priorizando las acciones de gobierno. Así también contiene ejes llamados transversales que cruzan los ejes temáticos y que deben abordarse de forma en todos los temas.

Así el los ejes rectores y transversales para el Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029 son:

Ejes rectores

- Eje 1 Mendoza con gobierno y seguridad imparable
- Eje 2 Mendoza: Operatividad de un gobierno imparable
- Eje 3 Mendoza imparable: bienestar social y economía
- Eje 4 Mendoza imparable: hacia el desarrollo urbano, servicios municipales y medio ambiente

Ejes transversales

- Eje Transversal 1 Igualdad para las mendocinas
- Eje Transversal 2 Pueblos originarios mendocinos



EJE 1 MENDOZA CON GOBIERNO Y SEGURIDAD IMPARABLE



DIAGNÓSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE INCLUSIÓN AGENDA 2030, MARCO LÓGICO Y PROSPECTIVA

El siguiente diagnóstico describe la situación actual del municipio teniendo en cuenta los principios de inclusión y sostenibilidad alineados con los objetivos de la Agenda 2030, con el propósito de identificar problemáticas, brechas y áreas de oportunidad que impactan en el bienestar de la población, garantizando que ningún grupo quede excluido del desarrollo. Asimismo, la integración de la Metodología de Macro Lógico como base para la estructuración de objetivos, indicadores y estrategias, permitiendo una planeación ordenada y medible. Siendo complementado por un enfoque de prospectiva, orientado a anticipar escenarios futuros facilitando una toma de decisiones estratégicas de mediano y largo plazo. En conjunto no solo describe la realidad actual, sino que también establece una ruta clara hacia un desarrollo sostenible, incluyente y alineado.

Este segmento es sobre el diagnóstico de gobernanza y participación ciudadana, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tenemos un Humanismo Mexicano nutrido de los pueblos originarios, donde ente H. Ayuntamiento del es emanado de una elección democrática, donde la justicia fue una manera de acceder al poder municipal, honesta por ser en personas que tuvieron decir la verdad de lo que se puede hacer y de lo que no, libre porque nadie fue manipulado, existió la participación ciudadana responsable.

De los anteriores conceptos democráticos nace un eje temático donde se busca la justicia y la participación de todos los actores políticos con sus diferentes corrientes de pensamiento, pero al final son ciudadanos del Municipio de Camerino Z. Mendoza Veracruz. Cumpliendo los objetivos de la agenda 2030 buscando la paz, que se pueda convivir en la mejor armonía encontrando la solución pacífica a los conflictos que por naturaleza tenemos los humanos, justicia para todos sin distinción de clases sociales, diferencias ideológicas, con respeto a las preferencias de toda

índole, fortaleciendo la alianza para lograr los objetivos de los 17 objetivos de la agenda antes mencionada.

El municipio es en su mayoría urbano de acuerdo con datos sobre Censo de población y vivienda básico 2020 emitido por el INEGI de la población total es de 41,835 habitantes, de estos 10,146 tienen raíces de pueblos originarios y 31,689 son habitantes de zona urbana que representa el 75.74 % de la población total de Camerino Z Mendoza.

ESTADÍSTICAS

Tabla 24. Estadísticas eje 1

Pobreza 2020		
Indicador	Personas	Porcentaje
Población en situación de pobreza	27,358	63.2
Población en situación de pobreza moderada	17,898	41.3
Población en situación de pobreza extrema	9,460	21.8
Población vulnerable por carencia social	6,411	14.8
Población vulnerable por ingreso	3,578	8.3
Población no pobre y no vulnerable	5,955	13.8

Solo el 13.8 % se considera población no pobre y no vulnerable y el resto que seria 86.2% tiene algún grado de pobreza, carencia social y es vulnerable.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

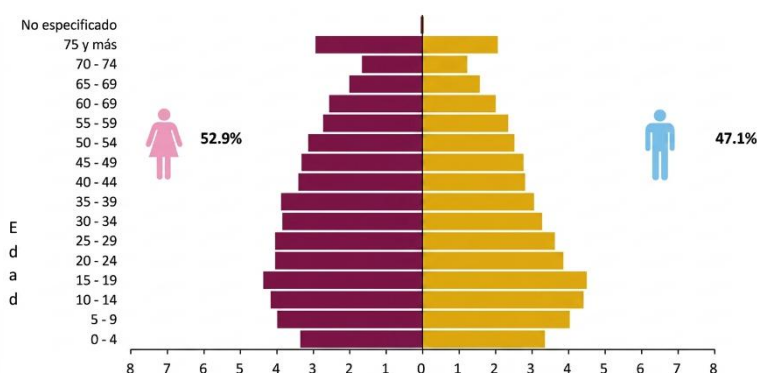
En el Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., de acuerdo con datos del censo 2020 el 52.9% son mujeres, el 47.1% son hombres, por lo tanto, todas las políticas públicas que se implementen deben ser formuladas con perspectiva de género. De la misma manera que en otros ejes temáticos, es “tiempo de mujeres “que requieren ser escuchadas y atendidas en sus necesidades.

PROBLEMA PRINCIPAL

Fomentar mecanismos democráticos para participar en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos que requieren de respuestas mejor planeadas, organizadas, priorizadas, ejecutadas y evaluadas para saber el efecto a las políticas públicas implementadas por el municipio.

POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE

Población con algún grado de pobreza, carencia social y es vulnerable que en este caso representan el 86.2 % de la población total del Municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.



PROSPECTIVA

Un primer escenario es no hacer nada y por lo tanto las cosas serán y seguirán del mismo modo. Segundo escenario, hacer algunas modificaciones que solo palearan los problemas con soluciones muy a la ligera, tercer escenario abrir la participación ciudadana Para que se logre la gobernabilidad, entendiéndose esta como la suma de esfuerzos en un solo sentido el pueblo tomando conciencia del poder que tiene y que puede ejercer a través de las instituciones para incrementar las soluciones a los problemas.



OBJETIVO DEL EJE

Fortalecer la participación ciudadana para una lograr incrementar la gobernanza, a través de los canales institucionales, pero con un enfoque de eficiencia, eficacia y calidad con calidez.

PROGRAMAS SECTORIALES

E1.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANIA PRESIDENCIA

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Dar atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., en sus solicitudes.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en los gobiernos estatales y municipales
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Ciudadanos atendidos
Mínimo el 17 % de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Brindar atención directa a la ciudadanía para identificar y conocer las necesidades que enfrentan en su entorno.
- Recibir, canalizar y dar seguimiento oportuno a las solicitudes de apoyo presentadas por la población.

- 
- Gestionar recursos ante instituciones públicas y privadas, con el propósito de generar beneficios para la ciudadanía.
 - Revisar y validar la documentación financiera como parte de la Comisión de Hacienda mediante el análisis y seguimiento correspondiente.

E1.2 PROGRAMA DE MARCO NORMATIVO DE LA SINDICATURA

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Dar atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., en sus necesidades.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en la administración estatal y municipal
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Ciudadanos atendidos
Mínimo el 2.39 % de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Brindar atención oportuna a la ciudadanía para identificar sus necesidades y llevar a cabo la canalización de solicitudes.
- Proporcionar asesoría jurídica a la ciudadanía para la resolución de conflictos mediante orientación legal, análisis normativo y acompañamiento en trámites correspondientes.

- 
- Visar la documentación financiera del ayuntamiento para garantizar su legalidad mediante la revisión técnica y participación en la Comisión de Hacienda.
 - Dar seguimiento a la agenda de asuntos del ayuntamiento para asegurar su cumplimiento mediante la coordinación, participación e integración en sesiones de cabildo y actividades institucionales.
 - Atender los procesos legales del ayuntamiento para garantizar la seguridad jurídica mediante el análisis, gestión y resolución conforme al marco normativo vigente.

E1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA REGIDURÍA PRIMERA

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Dar atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., en sus necesidades.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en los gobiernos estatales y municipales
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Ciudadanos atendidos
Mínimo el 7.57% de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Atender a la ciudadanía para canalizar sus solicitudes mediante atención directa en oficina.

- 
- Brindar asesoría jurídica para orientar decisiones mediante interpretación normativa.
 - Revisar y validar documentación financiera para garantizar su legalidad mediante la Comisión de Hacienda.
 - Dar seguimiento a la agenda del ayuntamiento para asegurar su cumplimiento mediante participación en cabildo.

E1.4 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA REGIDURÍA SEGUNDA

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Dar la atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., en sus necesidades.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en los gobiernos estatales y municipales
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Ciudadanos atendidos
Mínimo el 6.31 % de la población del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Atender a la ciudadanía para canalizar sus solicitudes mediante atención directa en oficina.
- Brindar asesoría jurídica para orientar decisiones mediante interpretación normativa.

- 
- Revisar y validar documentación financiera para garantizar su legalidad mediante la Comisión de Hacienda.
 - Dar seguimiento a la agenda del ayuntamiento para asegurar su cumplimiento mediante participación en cabildo.

E1.5 PROGRAMA DE ATENCIÓN CIUDADANA REGIDURÍA TERCERA

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Dar atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., en sus necesidades.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en los gobiernos estatales y municipales
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Ciudadanos atendidos
Mínimo el 7.57% de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Atender a la ciudadanía para canalizar sus solicitudes mediante atención directa en oficina.
- Brindar asesoría jurídica para orientar decisiones mediante interpretación normativa.
- Revisar y validar documentación financiera para garantizar su legalidad mediante la Comisión de Hacienda.

- 
- Dar seguimiento a la agenda del ayuntamiento para asegurar su cumplimiento mediante participación en cabildo.

E1.6 PROGRAMA SECRETARIA MUNICIPAL

OBJETIVO: Modernizar la Administración Pública Federal y consolidar un gobierno íntegro, austero y eficiente, fortaleciendo la vocación de servicio público como eje para prevenir la corrupción.

ESTRATEGIA: Fomentar actos jurídicos que le den certeza a las labores del ayuntamiento en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

INDICADOR FEDERAL: Proporción de estructuras orgánicas con análisis organizacional y registro, que cumplan con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Número de solicitudes de estructuras orgánicas analizadas y registradas que cumplen con los criterios de eficiencia, transparencia y austeridad / Número de solicitudes de estructuras orgánicas recibidas de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Federal x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Cobertura jurídica

10 % ciudadanos atendidos en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Actualizar reglamentos y manuales del ayuntamiento para fortalecer el buen gobierno mediante revisión normativa.

- 
- Elaborar actas de cabildo para dar certeza jurídica mediante registro y sistematización de sesiones.
 - Garantizar el cumplimiento jurídico del ayuntamiento para brindar seguridad institucional mediante aplicación del marco normativo vigente.
 - Organizar y clasificar el archivo municipal para asegurar su correcta gestión mediante la normativa nacional de archivo.

E1.7 PROGRAMA DE AGENCIAS MUNICIPALES

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Garantizar la atención de calidad para que cada agente y subagente municipal atiendan en su jurisdicción a los habitantes.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en los gobiernos estatales y municipales
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Atención de calidad
10 % de la población en su jurisdicción.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Fundamentar los actos de la agencia municipal para garantizar su legalidad mediante la aplicación de la normatividad vigente.
- Fungir como enlace entre ciudadanía y ayuntamiento para canalizar solicitudes mediante gestión institucional.

- 
- Identificar y reportar necesidades de la población para su atención mediante comunicación con el ayuntamiento.

E1.8 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO: Salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o antrópicos, priorizando la protección de grupos en situación de riesgo.

ESTRATEGIA: Fomentar la cultura de autoprotección en la gestión integral de riesgos.

INDICADOR FEDERAL: Porcentaje de entidades federativas que cuentan con planes o programas especiales de protección civil (PPEPC)

Sumatoria de entidades federativas que cuenta con PPEPC / Total de entidades federativas x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Cursos de capacitación impartidos por la dirección municipal de protección civil y bomberos, para afrontar una emergencia o desastre.

Número de cursos de capacitación impartidos / número de cursos de capacitación programados x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Atender emergencias para salvaguardar la población mediante respuesta inmediata.
- Capacitar a instituciones y empresas para prevenir riesgos mediante formación.

- 
- Emitir dictámenes de riesgo para evaluar daños mediante inspecciones técnicas.
 - Atender eventos socio-organizativos para garantizar la seguridad mediante protocolos.
 - Difundir prevención en redes sociales para fortalecer la cultura de protección civil.
 - Elaborar el Atlas de Riesgos Municipal para identificar zonas vulnerables mediante estudios técnicos.
 - Proteger recursos forestales para prevenir incendios mediante vigilancia y control.

E1.9 PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO: Consolidar una gobernanza democrática que responda a las demandas ciudadanas y fomente la participación informada de la sociedad.

ESTRATEGIA: Brindar seguridad de calidad a toda la población del Municipio de Camerino Z. Mendoza.

INDICADOR FEDERAL: Porcentaje de conflictos solucionados o distendidos mediante el diálogo y la concertación para fortalecer y consolidar la Gobernanza y el estado de derecho.

Población total de personas de 18 años y más que consideran segura su colonia o localidad / Población total de 18 años y más) X 100.

INDICADOR MUNICIPAL: Incrementar la seguridad Pública


Población Total de Camerino Z. Mendoza / Población Total que brinda seguridad pública x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ejercer recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal en el funcionamiento de vehículos de Seguridad Pública para mejorar la atención a la ciudadanía.
- Fortalecer el estado de fuerza de Seguridad Pública de Camerino Z. Mendoza, mediante la profesionalización, capacitación y equipamiento del personal.
- Salvaguardar la integridad y seguridad de la ciudadanía mediante acciones permanentes de prevención, vigilancia y proximidad social.



EJE 2 MENDOZA: OPERATIVIDAD DE UN GOBIERNO IMPARABLE

DIAGNÓSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE INCLUSIÓN AGENDA 2030, MARCO LÓGICO Y PROSPECTIVA

El siguiente diagnóstico describe la situación actual del municipio teniendo en cuenta los principios de inclusión y sostenibilidad alineados con los objetivos de la Agenda 2030, con el propósito de identificar problemáticas, brechas y áreas de oportunidad que impactan en el bienestar de la población, garantizando que ningún grupo quede excluido del desarrollo. Asimismo, la integración de la Metodología de Macro Lógico como base para la estructuración de objetivos, indicadores y estrategias, permitiendo una planeación ordenada y medible. Siendo complementado por un enfoque de prospectiva, orientado a anticipar escenarios futuros facilitando una toma de decisiones estratégicas de mediano y largo plazo. En conjunto no solo describe la realidad actual, sino que también establece una ruta clara hacia un desarrollo sostenible, incluyente y alineado.

Se configura un eje estratégico orientado a fortalecer la operatividad gubernamental mediante la mejora continua de los procesos internos, la innovación administrativa y la consolidación de mecanismos de participación ciudadana incluyente. Se reconoce la importancia de la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para la construcción de soluciones, promoviendo una cultura de transparencia, legalidad y confianza institucional.

En concordancia con la Agenda 2030, este eje contribuye al fortalecimiento de instituciones sólidas, la promoción de la paz social y el impulso de alianzas estratégicas que permitan alcanzar un desarrollo sostenible. De esta manera, se busca consolidar un gobierno imparable, capaz de adaptarse a los desafíos actuales y futuros, generando resultados tangibles en beneficio de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

En materia hacendaria, se identifica una alta dependencia de participaciones externas derivada de la baja recaudación de ingresos propios por habitante (\$367.09). Esta situación se encuentra vinculada con el rezago en el sistema



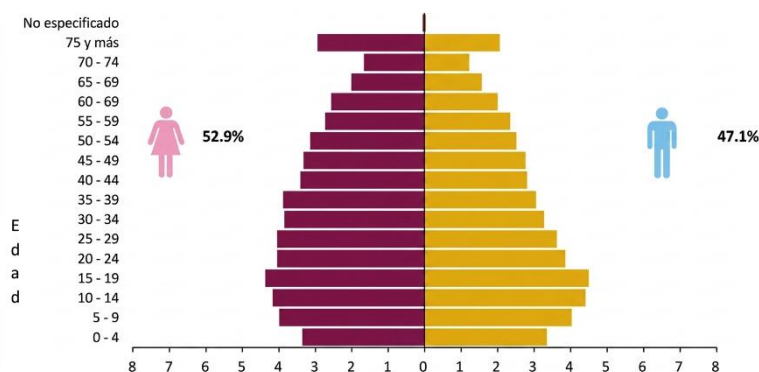
catastral dado la falta de digitalización e integración de los predios suburbanos al padrón urbano, lo que reduce el potencial de recaudación de ingresos.

El Ayuntamiento cuenta con la Unidad de Transparencia y el Órgano Interno de Control, las cuales se encargan de garantizar el acceso a la información pública a la población del municipio, vigilancia administrativa y el cumplimiento normativo, lo que puede incidir en la confianza ciudadana; sin embargo, una falta de claridad en los objetivos de estas áreas puede influir de manera negativa en dicha confianza. Asimismo, la ciudadanía participa en la construcción de esquemas de corresponsabilidad gobierno-sociedad en la atención de problemáticas locales mediante la organización comunitaria a través de figuras como los jefes de manzana y presidentes de colonia. No obstante, en rubros específicos como son reclutamiento al Servicio Militar Nacional, si se presenta una baja participación de los jóvenes en edad de tramitar su cartilla militar.

La gestión de los recursos humanos, es decir, el personal al servicio del ayuntamiento ya sea de confianza o integrados al sindicato en términos de profesionalización, definición de funciones y evaluación del desempeño impacta directamente en la eficiencia operativa del ayuntamiento en conjunto con los recursos de infraestructura operativa del mismo Ayuntamiento ya sea en materia tecnológica al incorporar herramientas digitales que optimicen tanto los procesos internos como la interacción con la ciudadanía evitando que los trámites sean lentos, menor trazabilidad administrativa y oportunidades limitadas para fortalecer la transparencia; en materia de gestión vehicular la administración y mantenimiento de los vehículos se puede traducir en menores costos y en una prestación más eficiente de los servicios públicos.

Así bien, el área de comunicación social institucional enfrenta el reto de revertir una percepción negativa por parte de la población mediante estrategias integrales de información y vinculación que permitan posicionar de manera efectiva las acciones de gobierno.

PERSPECTIVA DE GÉNERO. - En el Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del 2020, el 52.9% de la población son mujeres y 47.1% son hombres, por lo tanto, las políticas públicas que se implementen deben ser formuladas con perspectiva de género. De la misma forma que en los demás ejes temáticos, es momento de reconocer y priorizar a las mujeres, atendiendo sus necesidades y garantizando que sus voces sean escuchadas, es “Tiempo de Mujeres”.



PROBLEMA PRINCIPAL: Necesidad de impulsar estrategias integrales que fortalezcan la hacienda pública, modernicen la administración municipal, consoliden mecanismos de transparencia y promuevan una participación ciudadana más activa, a fin de avanzar hacia un modelo de gestión más eficiente, orientado a resultados y confiable para la población.

POBLACION OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE. - La población objetivo o área de enfoque del presente eje se dirige a la totalidad de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza.



OBJETIVO DEL EJE

Fortalecer la capacidad institucional del Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza mediante modernización administrativa, incremento de los ingresos propios, mejora de la Unidad de Transparencia y el Control Interno, así como el impulso a la participación ciudadana, a fin de brindar servicios públicos más eficientes y recuperar la confianza de la población.

PROGRAMAS SECTORIALES

E2.1 PROGRAMA DE TESORERIA

OBJETIVO: Promedio de la recaudación local de las entidades federativas como porcentaje de los fondos referenciados a la recaudación federal participable, en el periodo 2025-2030.

ESTRATEGIA: Incrementar la aportación por persona a los ingresos fiscales o propios

INDICADOR FEDERAL: Promedio de la recaudación local de las entidades federativas como porcentaje de los fondos referenciados a la recaudación federal participable, en el periodo 2025-2030.

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo Indicador 4.1

$$\text{Promedio RL EEFF como \% de FR} = \frac{1}{N} \sum_{t=1}^N \left(\frac{RL EEFF_t}{FR_t} \right) * 100$$

INDICADOR MUNICIPAL: Índice de ingresos fiscales

Decorative border

$$\frac{\text{Ingresos fiscales o propios}}{\text{Total de población del municipio de Camerino Z. Mendoza}} \times 100$$

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Dar seguimiento a la recaudación de ingresos, a fin de fortalecer la hacienda pública municipal.
- Efectuar análisis y seguimiento de capítulos 1000 de Servicios personales, 2000 de Materiales y suministros, 3000 de Servicios generales, 4000 de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 5000 de Bienes muebles, inmuebles e intangibles, 6000 de Inversión Pública y 9000 de Deuda Pública

E2.2 PROGRAMA DE TESORERIA PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO: Lograr que la hacienda municipal tenga menos presión financiera

ESTRATEGIA: Fortalecer de la hacienda pública municipal, a efecto de que se dispusiera de mejores capacidades para atender las funciones y atribuciones

INDICADOR ESTATAL: Recursos disponible Fortalecimiento hacienda municipal
$$\frac{\text{Número de habitantes del municipio}}{\text{Total de habitantes del Estado}} \times \text{Monto del FORTAMUNDF del estado}$$

INDICADOR MUNICIPAL: Índice recursos para fortalecimiento de la hacienda municipal

$$\frac{\text{Recursos para el fortalecimiento municipal}}{\text{Total de fondo para fortalecimiento hacienda municipal}} \times 100$$



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Ejercer recursos en el pago de obligaciones financieras, conforme a la normatividad vigente.
- Ejercer recursos en adquisiciones de bienes muebles e inmuebles para el fortalecimiento municipal
- Ejercer recursos en gastos relacionados a la protección y preservación ecológica
- Ejercer recursos en pago de servicios de auditoría para la revisión y validación del ejercicio de los recursos públicos.
- Ejercer recursos en llevar a cabo distintas para el fortalecimiento municipal

E2.3 PROGRAMA DE CATASTRO MUNICIPAL

OBJETIVO: Contribuir a la prosperidad de territorios y comunidades, impulsando el ejercicio de derechos, la conservación ambiental y la equidad en el desarrollo mediante políticas integradas de ordenamiento territorial y coordinación intergubernamental

ESTRATEGIA: Digitalizar todos los predios suburbanos existentes en la cabecera municipal, incorporarlos a la zona urbana mediante la cartografía.

INDICADOR FEDERAL: Porcentaje de Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros de las Entidades Federativas vinculados.

Total, de instituciones registrales y catastrales vinculadas en el periodo t / Total de instituciones registrales y catastrales que existen en el periodo t x 100.

INDICADOR MUNICIPAL: Digitalización de cartografía (ingresos por cobro del predial)

Predios Urbanos + Predios Sub urbanos + Predios Rústicos = 100% (Ingresos por cobrar el predial)

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Gestionar la adquisición de equipamiento necesario para mejorar la eficiencia operativa del departamento.

E2.4 PROGRAMA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OBJETIVO: Fortalecer los mecanismos de acceso a la información, la transparencia y las prácticas del buen gobierno en la Administración Pública Federal para el combate a la corrupción.

ESTRATEGIA: Garantizar el acceso a la información pública a fin de que la población de Camerino Z. Mendoza conozca las obligaciones de transparencia

INDICADOR FEDERAL: Índice de Transparencia desde la perspectiva gubernamental

0.6 Acceso a la Información + 0.3 Transparencia Activa + 0.1 Datos Abiertos

INDICADOR MUNICIPAL: Solicitudes de Información

Solicitudes de información / Total de población del municipio X 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Garantizar el acceso a la información pública a la población del municipio
- Elaboración de avisos de privacidad conforme a la normatividad aplicable.

- Elaboración de Documento de Seguridad para los Datos Personales
- Crear un Sistema de Gestión de Datos Personales
- Dar seguimiento a expedientes referentes a Recursos de Revisión
- Dar seguimiento a expedientes de Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia
- Elaborar convocatorias sobre temas de Transparencia y protección de datos personales.

E2.5 PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Consolidar una gobernanza democrática que responda a las demandas ciudadanas y fomente la participación informada de la sociedad.

ESTRATEGIA: Fortalecer la organización y participación ciudadana mediante la identificación, y vinculación de los jefes de manzana con sus vecinos y el Ayuntamiento.

INDICADOR FEDERAL: Porcentaje de conflictos solucionados o distendidos mediante el diálogo y la concertación para fortalecer y consolidar la Gobernanza y el estado de derecho. Población total de personas de 18 años y más que consideran segura su colonia o localidad

INDICADOR MUNICIPAL: Porcentaje de ciudadanos que identifiquen a su jefe de manzana.

Jefes de manzana efectivos / Jefes de manzana planeados x 10

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 
- Actualizar el padrón oficial de jefes de manzana para mejorar los mecanismos de vinculación entre ciudadanía y Ayuntamiento.

E2.6 PROGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OBJETIVO: Incorporar un modelo de prevención de la corrupción y fiscalización para erradicar la impunidad en el servicio público

ESTRATEGIA: Indicador indirecto que beneficia a la población del municipio de Camerino Z. Mendoza

INDICADOR FEDERAL: Porcentaje de la población de 18 años o más que considera que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes

Población de 18 años o más que considera que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes / Total de la Población de 18 años o más X 100

INDICADOR MUNICIPAL: Evaluar auditorías

41,835 habitantes (población del municipio de Camerino Z. Mendoza)

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Dar recomendaciones de los hallazgos encontrados durante el proceso de auditoría.
- Llevar a cabo el control, evaluación y verificación para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en el ejercicio de la función pública.

E2.7 PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS



OBJETIVO: Este indicador permite conocer el porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el trato de la persona servidora pública que le atendió al realizar algún trámite, pago, solicitud de servicio público y otros contactos con autoridades, de acuerdo con sus experiencias.

ESTRATEGIA: Fundamentar y mejorar las obligaciones de recursos humanos en Camerino Z. Mendoza

INDICADOR ESTATAL: Porcentaje de satisfacción con el trato recibido al realizar el trámite: Veracruz

El indicador se calcula como parte de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), cuya metodología de levantamiento y análisis es específica y proporcionada por el INEGI. Para el cálculo del indicador se toma en cuenta a la población de 18 años y más que respondió: Muy satisfecho(a) o Satisfecho(a) con el trato recibido

INDICADOR MUNICIPAL: Normatividad de Recursos Humanos.

Expedientes de Empleados Archivados / Total Expedientes de Empleados x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Actualizar la normatividad de Recursos Humanos en relación a las Condiciones Generales de Trabajo, que regulen las relaciones laborales del personal de base (sindicato).
- Actualizar la normatividad de Recursos Humanos en relación a las facultades de cada área (Manual General).
- Realizar un Sistema digital para control de la plantilla tanto del personal de confianza como el personal sindicalizado.

- 
- Contratar personal de Servicio Médico para el personal tanto de confianza como sindicalizado a fin de contar un expediente médico del personal.

E2.8 PROGRAMA DEL ÁREA DE SISTEMAS

OBJETIVO: Mantener el ayuntamiento con herramientas de tecnologías adecuadas y seguridad para los datos.

ESTRATEGIA: Ser un ayuntamiento con tecnologías nuevas que ayuden a los servidores públicos y a la población.

INDICADOR MUNICIPAL: Ayuntamiento funcional del servicio informático
Número de departamentos funcionales / departamentos totales x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Ayuntamiento funcional
Número equipos reparados / Número de equipos totales x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Impulsar la mejora continua de los equipos de conectividad para fortalecer la infraestructura tecnológica.
- Poner en operación el portal web institucional del Ayuntamiento.
- Diseñar e implementar una nueva estructura de red institucional para mejorar la conectividad.
- Contribuir a garantizar la seguridad y protección de la población.

E2.9 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVO: Mantener informada a la ciudadanía de las acciones que realiza el Ayuntamiento, a fin de evitar “fake news” e información distorsionada que se difunde a través de redes sociales.

ESTRATEGIA: Lograr mantener la calidad y aumentar la cantidad de la información, de manera que contribuya a transformar de negativa a positiva la percepción que los ciudadanos tienen del ayuntamiento, con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos del buen gobierno

INDICADOR MUNICIPAL: “Desarrollo de campañas de información”, mediante el uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación. reconocidos por ser profesionales

Publicaciones programadas/ publicaciones realizadas x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Cobertura de alto alcance entre la población en edades de 15 a 70 años de edad.

Reacciones y comentarios negativos / reacciones y comentarios positivos x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Supervisar de manera continua las redes sociales oficiales del Ayuntamiento.

E2.10 PROGRAMA DE PARQUE VEHICULAR

OBJETIVO: Medir el grado de satisfacción general de la ciudadanía con los servicios públicos básicos y bajo demanda en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



ESTRATEGIA: Establecer un programa de gestión integral administrativo y mantenimiento preventivo y correctivo municipio de Camerino Z. Mendoza

INDICADOR ESTATAL: Porcentaje de satisfacción con los servicios públicos básicos

La medición del indicador la realiza el INEGI con base en la Encuesta Nacional de Calidad e impacto Gubernamental (ENCIG), toma en cuenta la población de 18 años y más de acuerdo a su experiencia respecto a los servicios públicos básicos.

INDICADOR MUNICIPAL: Programa de mantenimiento integral
Mantenimiento Vehículos / Parque Vehicular x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Gestionar un plan de resguardo de las unidades, garantizando condiciones adecuadas para prevenir daños.

E2.11 PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO MILITAR

OBJETIVO: Garantizar la Defensa Exterior y la Seguridad Interior del Estado mexicano.

ESTRATEGIA: Aumentar la cantidad de ciudadanos inscritos al Servicio Militar Nacional

INDICADOR FEDERAL: Índice de percepción de confianza en el Ejército Mexicano.
Total de percepciones de desempeño positivas (con percepción de mucha confianza y algo de confianza) / Total de hogares encuestados x 100



INDICADOR MUNICIPAL: Informe anual de inscritos al Servicio Militar Nacional
Cantidad de jóvenes programados no inscritos al SMN / Cantidad de jóvenes no
inscritos al SMN x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Difundir de manera constante en redes sociales oficiales del ayuntamiento las convocatorias al S.M.N.
- Dar atención de oportuna y eficiente a los ciudadanos interesados en el S.M.N.
- Realizar campañas de convocatoria en instituciones de Educación Media Superior.



EJE 3 MENDOZA IMPARABLE: BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA

DIAGNÓSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE, INCLUSIÓN DE LA AGENDA 2030, MARCO LÓGICO Y PROSPECTIVA

El siguiente diagnóstico describe la situación actual del municipio teniendo en cuenta los principios de inclusión y sostenibilidad alineados con los objetivos de la Agenda 2030, con el propósito de identificar problemáticas, brechas y áreas de oportunidad que impactan en el bienestar de la población, garantizando que ningún grupo quede excluido del desarrollo. Asimismo, la integración de la Metodología de Macro Lógico como base para la estructuración de objetivos, indicadores y estrategias, permitiendo una planeación ordenada y medible. Siendo complementado por un enfoque de prospectiva, orientado a anticipar escenarios futuros facilitando una toma de decisiones estratégicas de mediano y largo plazo. En conjunto no solo describe la realidad actual, sino que también establece una ruta clara hacia un desarrollo sostenible, incluyente y alineado.

El eje transversal “Mendoza imparables: bienestar social y economía” se estructura a partir de la articulación de las dependencias del ámbito social y económico, manteniendo congruencia con los lineamientos establecidos a nivel nacional, estatal y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, dicho eje orienta sus acciones hacia la atención integral de la población, especialmente de los sectores en condición de vulnerabilidad.

Dentro de este marco, el Sistema DIF de Camerino Z. Mendoza integra 15 áreas operativas que tienen como finalidad brindar servicios asistenciales a la ciudadanía. No obstante, debido a la limitación de recursos humanos, materiales y financieros, actualmente se logra atender aproximadamente al 10% de la población total, estimada en 41,835 habitantes, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer la cobertura y gestión institucional.

En este contexto, la presidenta del DIF desempeña un papel fundamental al atender de manera directa las solicitudes de la población, procurando dar respuesta oportuna a las demandas ciudadanas dentro de las capacidades operativas



existentes. Por su parte, la Dirección del DIF tiene la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las actividades en cada una de las áreas, además de canalizar y dar seguimiento a las solicitudes recibidas, contribuyendo igualmente a la atención de aproximadamente el 10% de la población.

Asimismo, el Enlace Administrativo funge como vínculo con los programas estatales, tales como “100 Días de Vida”, cuyo objetivo es apoyar a mujeres embarazadas y a niñas y niños en un rango de edad de 0 a 2 años. Sin embargo, la cobertura de este programa aún es limitada, por lo que resulta necesario ampliar su alcance.

Por otro lado, el programa de Desayunos Calientes está dirigido a la población escolar, beneficiando actualmente a aproximadamente 1,693 personas. A pesar de ello, se identifica la necesidad de continuar gestionando recursos para ampliar su cobertura a más instituciones educativas.

En cuanto al área de Trabajo Social, su función principal es atender a personas en situación de rezago social mediante la elaboración de diagnósticos socioeconómicos que permitan identificar sus necesidades y canalizar apoyos adecuados. No obstante, hasta el momento, solo se ha logrado atender aproximadamente al 1.05% de la población, lo que refleja una cobertura aún incipiente frente a la demanda existente. De igual manera, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se encarga de salvaguardar los derechos de este sector, brindando asesoría y orientación a la ciudadanía sobre problemáticas como la violencia. Sin embargo, sus atribuciones presentan ciertas limitaciones en la defensa integral de los derechos, lo que puede restringir su alcance de intervención.

En el ámbito educativo, los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) proporcionan atención a niñas y niños de entre 3 y 6 años, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de fortalecer su desarrollo integral y el logro de aprendizajes.

Por su parte, el área de Odontología contribuye a la prevención y atención de enfermedades bucales, garantizando servicios básicos de salud. A su vez, el área de



Psicología ofrece atención terapéutica a la población que lo requiere, promoviendo la mejora en la calidad de vida mediante seguimiento y evaluación constante de los pacientes.

En cuanto a los servicios de atención directa, el área de Recepción cumple con la función de orientar a la ciudadanía, así como de llevar el registro de ingreso y canalización hacia las distintas áreas. De igual forma, el área de Terapia de Lenguaje proporciona atención especializada a personas con dificultades en la comunicación, favoreciendo su desarrollo integral.

Por otro lado, la Unidad de Rehabilitación tiene como objetivo brindar atención a personas con alguna condición que limite su desempeño funcional; actualmente, se cuenta con un registro de 829 pacientes que han recibido algún tipo de terapia. Además, la Unidad Médica ofrece consultas externas a la población en general; sin embargo, es importante señalar que no se cuenta con servicio de urgencias debido a la disponibilidad de un solo médico, lo que limita la capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Adicionalmente, se integran diversas áreas que fortalecen el eje transversal, contribuyendo al desarrollo integral del municipio.

El área de Desarrollo Social tiene como objetivo apoyar a la población estudiantil de instituciones públicas mediante la entrega de útiles escolares, con la finalidad de favorecer las condiciones para su aprendizaje y permanencia educativa.

Por su parte, el área de Desarrollo Económico busca mejorar la economía de Camerino Z. Mendoza, impulsando acciones como la impartición de talleres que fomenten habilidades productivas y oportunidades de autoempleo en la ciudadanía. En materia de Salud y Control Animal, se brindan servicios orientados a la prevención de enfermedades en animales, así como acciones coordinadas con el sector salud para combatir padecimientos como el dengue, zika y chikungunya. Asimismo, se realizan campañas de vacunación antirrábica y entrega de insumos como cloro, contribuyendo a la salud pública.



El área de Educación y Cultura ofrece cursos de capacitación en áreas como computación, matemáticas y manualidades, con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades de la población.

De igual manera, el Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) se encarga de fomentar la actividad física y deportiva entre la ciudadanía, impulsando el talento de las y los habitantes e incentivando su participación en eventos deportivos.

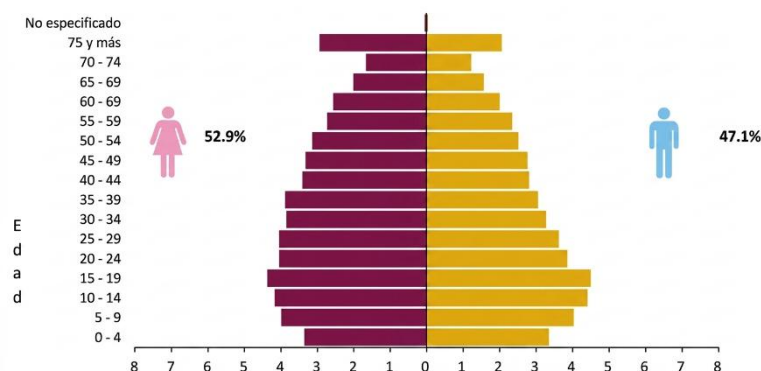
En cuanto al área de Comercio, esta tiene la función de llevar el control y registro del padrón de comerciantes de Camerino Z. Mendoza, lo que permite mantener un orden y regulación de las actividades comerciales en el municipio.

Por su parte, el área de Bares y Cantinas se encarga de regular los establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas, asegurando que cuenten con los permisos correspondientes para operar de manera legal.

Finalmente, el área de Turismo promueve el desarrollo comunitario a través del aprovechamiento del potencial turístico de Mendoza, incentivando a la ciudadanía a conocer y valorar su entorno, así como a ofrecer servicios que fortalezcan esta actividad.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., de acuerdo con datos del censo 2020 el 52.9% son mujeres y 47.1% son hombres, por lo tanto, todas las políticas públicas que se implementen deben ser formuladas con perspectiva de género. De la misma manera que en otros ejes temáticos, es “tiempo de mujeres “que requieren ser escuchadas y atendidas en sus necesidades.



PROBLEMA PRINCIPAL

Limitada cobertura y coordinación de los servicios en materia de desarrollo social y económico, así como en áreas de salud, educación, cultura, deporte, comercio y turismo, lo que restringe el acceso equitativo al bienestar y desarrollo de la población.

POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE

La población del municipio de Camerino Z. Mendoza, con énfasis en sectores en situación de vulnerabilidad, así como comerciantes, prestadores de servicios, sector turístico y ciudadanía en general.

PROSPECTIVA

Consolidar un municipio con mayor bienestar social y crecimiento económico, mediante la ampliación de la cobertura de servicios, la mejora en la atención institucional y la coordinación eficiente entre las distintas áreas.

OBJETIVO DEL EJE

Fortalecer el acceso a servicios sociales y económicos para reducir la limitada cobertura en la población del municipio de Camerino Z. Mendoza.



PROGRAMAS SECTORIALES

E3.1 PROGRAMA PRESIDENCIA DIF

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Dirigir los servicios de asistencia social conforme a las políticas asistenciales que el estado determine.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en los gobiernos estatales y municipales
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Atención a la ciudadanía
Atender el 10% de la población del municipio

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Supervisar que los programas implementados por todas las áreas que integran el DIF municipal se lleven a cabo de manera adecuada y conforme a lo establecido.
- Gestionar recursos ante instituciones públicas y privadas, con el propósito de generar beneficios para la ciudadanía.
- Brindar atención directa a la ciudadanía para identificar y conocer las necesidades que enfrentan en su entorno.
- Recibir, canalizar y dar seguimiento oportuno a las solicitudes de apoyo presentadas por la población.

E3.2 PROGRAMA DIRECCIÓN DEL DIF

OBJETIVO: Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.

ESTRATEGIA: Atender de manera eficiente las solicitudes de los ciudadanos conforme a las funciones del DIF municipal y las áreas responsables.

INDICADOR FEDERAL: Confianza en los gobiernos estatales y municipales
Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2

INDICADOR MUNICIPAL: Atención ciudadana brindada
(Población atendida al año / población del municipio) x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Ofrecer servicios de atención ciudadana de manera oportuna y eficiente, garantizando una respuesta adecuada a las solicitudes de la población.
- Llevar a cabo el control de la logística y del uso de los vehículos oficiales, con el fin de asegurar su adecuado aprovechamiento.

E3.3 PROGRAMA ENLACE ADMINISTRATIVA

OBJETIVO: Promover acciones que fortalezcan la inclusión social de las personas pertenecientes a los grupos en condiciones de vulnerabilidad brindándoles los medios necesarios para mejorar su integración y calidad de vida.



ESTRATEGIA: Gestionar apoyos funcionales, así como acciones de mejoramiento a la vivienda y el impulso de proyectos productivos dirigidos a la población en situación de mayor rezago social, con el fin de mejorar su calidad de vida, promover su autonomía y favorecer su inclusión social y desarrollo integral.

INDICADOR ESTATAL: Porcentaje de servicios en asistencia social programados a otorgar durante el ejercicio fiscal a personas en situación de vulnerabilidad

Número total de servicios brindados en materia de asistencia social a personas con alta vulnerabilidad en el año t / Total de servicios programados en materia de asistencia social en el año t.

INDICADOR MUNICIPAL: Porcentaje de personas con mayor rezago social

Total de población con rezago social / Total de población de Camerino Z. Mendoza

X 100

LINEAS DE ACCIÓN:

- Gestionar la entrega de apoyos funcionales, sillas de ruedas bastones andaderas muletas colchones, lentes, auditivos, prótesis.
- Establecer acciones en mejora de las viviendas que tienen en su estructura techos con materiales endeble o de desecho y que en consecuencia requieran reforzar o reparar; lo anterior, en beneficio a la salud y bienestar comunitario; disminuyendo los índices de vulnerabilidad de las familias que habiten en localidades y AGEBS de Muy Alto y Alto Grado de marginación.
- Promover acciones que fortalezcan la inclusión social de las personas pertenecientes a los Grupos en condiciones de vulnerabilidad brindándoles los medios necesarios para mejorar su integración y calidad de vida.

E3.4 PROGRAMA 1000 DÍAS

OBJETIVO: Contribuir a que la población sujeta de asistencia social reduzca su situación de vulnerabilidad, a través del acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; apoyos y servicios de asistencia social, y la participación activa y democrática de la población en el desarrollo comunitario.

ESTRATEGIA: Coordinar programas para el desarrollo integral individual, familiar y comunitario, que brinden asistencia social alimentaria, servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil y de la población en situación de vulnerabilidad.

INDICADOR ESTATAL: Proporción de población con tres o más carencias sociales en municipios de alta y muy alta marginación

Total, de población con tres o más carencias sociales en municipios de alta y muy alta marginación dividido / Total de población en municipios de alta y muy alta marginación) X 100

INDICADOR MUNICIPAL: 1000 días de vida

Población beneficiada 1000 días de vida / población total de 0 a 2 años x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Entregar dotaciones alimentarias mensuales a mujeres embarazadas, lactantes y menores mediante programas asistenciales y orientación nutricional comunitaria.
- Brindar pláticas para fortalecer los conocimientos en los primeros 1000 días de vida a la población beneficiaria.

E3.5 PROGRAMA DESAYUNOS CALIENTES

OBJETIVO: Contribuir a un estado nutricional adecuado de la población en condiciones de vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios con calidad nutricia.

ESTRATEGIA: Coordinar programas para el desarrollo integral individual, familiar y comunitario, que brinden asistencia social alimentaria, servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil y de la población en situación de vulnerabilidad.

INDICADOR ESTATAL: Porción de la cobertura de personas beneficiadas de programas alimentarios

Número de personas beneficiadas/ número de personas vulnerables en el Estado x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Alimentación escolares modalidad caliente

Población beneficiada desayunos calientes diarios / Matricula educación preescolar + educación primaria + educación secundaria x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Operar el Programa de Alimentación Escolar modalidad caliente, mediante el aprovechamiento de desayunadores escolares existentes y la habilitación o creación de nuevos espacios.
- Elaborar padrones de beneficiarios de desayunos calientes, mediante su integración conforme a asignación y entrega a la Subdirección de Asistencia Alimentaria según calendario 2026.

- Brindar pláticas a beneficiarios de desayunos calientes, mediante acciones de orientación sobre alimentación y aprovechamiento del programa.

E3.6 PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

OBJETIVO: Contribuir a disminuir la pobreza rural en México.

ESTRATEGIA: Buscar promover el cambio y el desarrollo en las relaciones humanas para el bien común en la familia.

INDICADOR ESTATAL: Variación, en millones de personas, de la población rural en situación de pobreza en el año t

Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t. -

Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t -2

INDICADOR MUNICIPAL: Desarrollo social

Población a atender / Población vulnerable x 100

LINEAS DE ACCIÓN:

- Ofrecer asesoramiento y apoyo emocional en diversas áreas a usuarios de todo tipo (Niñas, Niños y Adolescentes, Personas de la tercera edad).
- Realizar visitas domiciliarias dirigido a niñas, niños y adolescentes en posible vulnerabilidad, para identificar y canalizar casos a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

- 
- Asistir a audiencias, mediante la coordinación y seguimiento de casos ante el Poder Judicial, dirigido a niñas, niños, adolescentes y sus familias, para brindar acompañamiento y garantizar la protección de sus derechos.

E3.7 PROGRAMA PROCURADURÍA DEL MENOR

OBJETIVO: Garantizar la protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

ESTRATEGIA: Velar por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes (NNA)

INDICADOR ESTATAL: NNA atendidos por razones jurídicas o de protección= NNA atendidos en el período por causas jurídicas o de protección= 9,000. Este es un indicador de tipo absoluto, no requiere denominador. También es un indicador de resultado, pues refleja el efecto inmediato de la intervención institucional sobre una población específica.

INDICADOR MUNICIPAL: Procuraduría de la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescente

Población posible a atender / población en edad de 0-18 años x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Brindar asesoría y acompañamiento en procesos judiciales en representación de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), para contribuir a garantizar sus derechos.

- Elaborar conciliaciones familiares, mediante el diálogo mediado y la orientación legal, dirigido a familias en conflicto, con el fin de promover acuerdos y fortalecer la convivencia.
- Ofrecer asesoría y orientación en temas civiles y familiares a la ciudadanía que lo requiera.

E3.8 PROGRAMA CAIC

OBJETIVO: Fortalecer la calidad de los servicios para el desarrollo integral infantil de niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil.

ESTRATEGIA: Fortalecer el nivel de logros de los aprendizajes fundamentales en niñas y niños de 3 a 6 años de DIF Camerino Z. Mendoza durante el ciclo escolar, fortaleciendo la participación de madres y padres de familia en las actividades para apoyar el desarrollo infantil.

INDICADOR ESTATAL: Niñas y niños que reciben servicios de atención y desarrollo integral infantil en los Centros de Atención Infantil

Niñas y niños registrados en el RENCAI en 2018= 439, 715 Niñas y niños registrados en el RENCAI en octubre 2019= 507,018 Niñas y niños registrados en el RENCAI en 2018/ Niñas y niños registrados en el RENCAI en octubre

INDICADOR MUNICIPAL: Educación preescolar

((Alumnos atendidos en educación preescolar en el ciclo escolar actual/Alumnos atendidos en educación preescolar en el ciclo escolar anterior)-1) x100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 
- Brindar una educación de calidad a los niños en edad de 3-6 años, mediante actividades pedagógicas y lúdicas.
 - Gestionar espacios adecuados para el aprendizaje educativo de los estudiantes para combatir el rezago educativo.

E3.9 PROGRAMA ODONTOLOGÍA

OBJETIVO: Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud, incluyendo prevención de enfermedades bucales.

ESTRATEGIA: Reducir la incidencia de patologías bucodentales en Ciudad Mendoza mediante un modelo de atención mixta: intervención clínica resolutive y acciones preventivas.

INDICADOR ESTATAL: Prevención, atención primaria, acceso universal a la salud
 $\text{Personas atendidas en salud bucal} / \text{Población sin seguridad social} \times 100$

INDICADOR MUNICIPAL: Atención odontológica
 $\text{Población atendida} / \text{Población en situación de pobreza} \times 100$

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Fomentar la cultura de prevención en consulta e implementar el “Protocolo de Primer Contacto”.
- Intervenir de manera inmediata las infecciones dentales mediante farmacoterapia y extracciones, con el fin de eliminar focos de infección activos y prevenir patologías sistémicas graves.

- Rehabilitar dientes cariados mediante el uso de resina estética, ionómero de vidrio en niños u óxido de zinc en casos donde se descarte pulpitis irreversible.
- Ejecutar profilaxis dentales semestrales en pacientes de todas las edades, como tratamiento activo de periodontopatías y como principal barrera preventiva de la salud oral municipal.

E3.10 PROGRAMA PSICOLOGÍA

OBJETIVO: Mejorar el ejercicio de la rectoría para proveer de visión y dirección al sistema cuanto a salud mental y adicciones.

ESTRATEGIA: Mejorar la calidad de vida de los pacientes a través de la terapia psicológica individual.

INDICADOR ESTATAL: Mide la cobertura de atención psicológica en la población vulnerable atendida por el DIF

Porcentaje de nominación de la estructura organizacional por instituciones del sector salud.

INDICADOR MUNICIPAL: Terapia psicológica

Personas con posibles problemas psicológicos / Población total x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Brindar conferencias y talleres educativos para la prevención de problemas emocionales y de conducta.
- Llevar a cabo talleres sobre la conducta, manejo de emociones y acompañamiento en el proceso infantil

- 
- Ofrecer consultas psicológicas individuales a la ciudadanía que lo requiera.

E3.11 PROGRAMA TERAPIA DE LENGUAJE

OBJETIVO: Mejorar el ejercicio de la rectoría para proveer de visión y dirección al sistema cuanto a salud mental y adicciones.

ESTRATEGIA: Incrementar el acceso a servicios de terapia de lenguaje en el DIF municipal.

INDICADOR ESTATAL: Razón de urgencias calificadas atendidas
Número de urgencias calificadas / Número de urgencias no calificadas.

INDICADOR MUNICIPAL: Cobertura de atención terapéutica
 $\text{Pacientes atendidos} / \text{Pacientes detectados con necesidad} \times 100$

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Brindar servicios terapéuticos fortalecidos, dirigido a niñas, niños, adolescentes que lo requieran.
- Realizar sesiones de terapia, a los niños, niñas que lo necesiten, para fortalecer su desarrollo integral.
- Llevar a cabo entrevistas a padres de familia y aplicación de fonológica.

E3.12 PROGRAMA UNIDAD DE REHABILITACIÓN

OBJETIVO: Mejorar el ejercicio de la rectoría para proveer de visión y dirección al sistema cuanto a salud mental y adicciones.



ESTRATEGIA: Garantizar la adherencia y continuidad en el tratamiento rehabilitatorio.

INDICADOR ESTATAL: Razón de urgencias calificadas atendidas

Porcentaje de nominación de la estructura organizacional por instituciones del sector salud.

INDICADOR MUNICIPAL: Rehabilitación física

Personas atendidas / Personas con discapacidad x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Ofrecer terapias físicas a la población que lo requiera mediante la implementación de programas de rehabilitación y atención especializada en espacios adecuados.
- Realizar secciones personalizadas de acuerdo al padecimiento de cada paciente (electroterapia, termoterapia, crioterapia, mecanoterapia).

E3.13 PROGRAMA UNIDAD MÉDICA

OBJETIVO: Mejorar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades de la población.

ESTRATEGIA: Brindar atención médica a la población que acuda a solicitarla a las instalaciones del DIF, tomando en cuenta el horario del consultorio y el espacio del mismo.

INDICADOR ESTATAL: Porcentaje de la población de un año que cuenta con esquema de vacunación en el periodo

Población de un año de edad que recibió el esquema básico de vacunación en un determinado año / Población de un año de edad conforme a las poblaciones de responsabilidad institucional (proyecciones CONAPO) X 100

INDICADOR MUNICIPAL: Atención médica

Atenciones médicas probables / Atenciones disponibles x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Proveer a la población que lo solicite de un servicio de atención médica mediante consulta de patologías varias sin distinción de edades.
- Proveer a los pacientes que acuden a la unidad de rehabilitación integral una valoración inicial para establecer un diagnóstico que dicte la terapéutica a utilizar, así como revaloraciones subsecuentes hasta su alta.
- Realizar a quien lo necesite posterior a valoración médica técnicas y procedimientos médicos que incluyen inyecciones, toma de tensión arterial, glucosa capilar, suturas, onicectomia, lavados ópticos, curaciones de herida, aplicación de suero intravenoso.

E3.14 PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

OBJETIVO: Contribuir a disminuir la pobreza rural en México.

ESTRATEGIA: Fortalecer acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, para mantener la salud integral en la población en Camerino Z. Mendoza.

INDICADOR ESTATAL: Índice de rezago social

Variación, en millones de personas, de la población rural en situación de pobreza en el año t. = Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t - Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t-2 t = año de cálculo)

INDICADOR MUNICIPAL: Gestiones

1 padrón de empresas regionales

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Gestionar la vinculación con el sector privado a través de la Dirección de Desarrollo Económico.
- Difundir información mediante redes sociales y páginas oficiales.
- Promover ferias de empleo dentro del municipio.
- Elaborar y difundir boletines informativos en diversos medios de comunicación sobre los comercios.
- Censar y registrar en un padrón a la población desempleada.
- Fomentar el emprendimiento en el municipio

E3.15 PROGRAMA SALUD Y CONTROL ANIMAL

OBJETIVO: Fortalecer acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, para mantener la salud integral en la población en Camerino Z. Mendoza.

ESTRATEGIA: Disminuir en el impacto económico al Sector Salud y evitar el número de ausentismo laboral.

INDICADOR MUNICIPAL: Jornadas de Salud Médicas

Campanas a realizar/ total de Campanas en 12 meses X 100

INDICADOR MUNICIPAL: Campanas de salud médicas

Habitantes atendidos/ Población total del municipio x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Disminuir la proliferación de vectores en el municipio y prevenir contagios de dengue, zika y chikungunya, mediante campañas coordinadas con el Centro de Salud en comunidades y colonias de Camerino Z. Mendoza.
- Realizar jornadas integrales de salud para la población municipal, mediante la coordinación con DIF, Centro de Salud, Jurisdicción Sanitaria y Facultad de Medicina, brindando pláticas preventivas, detecciones y vacunación.

E3.16 PROGRAMA EDUCACIÓN Y CULTURA

OBJETIVO: Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.

ESTRATEGIA: Lograr que la población Mendocina adquiera conocimientos mediante talleres que favorezcan la generación de ingresos propios.

INDICADOR ESTATAL: Porcentaje de escuelas públicas con infraestructura y equipamiento

Porcentaje de escuelas públicas que cuentan con infraestructura y equipamiento x 100


INDICADOR MUNICIPAL: Cumplimiento de talleres de emprendimiento

Talleres ejecutados / Talleres programados x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Implementar talleres educativos de regularización dirigidos a la población.
- Fomentar el conocimiento de fechas cívicas y culturales en la comunidad estudiantil.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida y a disminuir la vulnerabilidad de las familias del municipio de Camerino Z. Mendoza, garantizando una cultura inclusiva, equitativa.

E3.17 PROGRAMA COMUDE

OBJETIVO: Contribuir a la disminución del sedentarismo y la prevención de enfermedades crónicas, así como al fortalecimiento de la cultura de paz, a través de la práctica sistemática de actividad física y deporte en escuelas, espacios laborales, comunidades y espacios públicos.

ESTRATEGIA: Mejorar las condiciones de salud de la población y que aproveche al máximo los tiempos libres para practicar alguna actividad física fortalecer el vínculo social.

INDICADOR ESTATAL: Población deportiva

Número de personas activadas físicamente a partir de seis años y más en el año n

INDICADOR MUNICIPAL: Habitantes que practican deporte

Población que practica deporte / Población total (secundaria y bachillerato) x 100



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Realizar programas de activación física para adultos mayores y población de todas las edades, mediante sesiones comunitarias en espacios públicos y deportivos del municipio.
- Brindar apoyo deportivo en diferentes disciplinas y a deportistas destacados del municipio, mediante la gestión de recursos, materiales y acompañamiento en competencias.
- Realizar la difusión de convocatorias sobre los deportes más practicados en el municipio, mediante medios oficiales, redes sociales y coordinación institucional.

E3.18 PROGRAMA COMERCIO

OBJETIVO: Impulsar la innovación y la competencia en el mercado interno.

ESTRATEGIA: Incrementar la recaudación del sector comercio.

INDICADOR FEDERAL: Competitividad en México

La metodología del Índice de Competitividad Mundial (ICM) del Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD, por sus siglas en inglés).

La Metodología divide el entorno nacional en cuatro factores principales: 1) Desempeño económico, 2) Eficiencia gubernamental, 3) Eficiencia empresarial y 4) Infraestructura. A su vez, cada uno de estos factores se divide en 5 sub-factores que destacan cada aspecto de las áreas analizadas, que comprenden 336 indicadores.

INDICADOR MUNICIPAL: Crecimiento anual de la recaudación comercial
(Ingresos 2026/ Ingresos 2025) - 1 x 100



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Actualizar y ampliar el padrón comercial mediante la implementación de sistemas de registro y verificación continua de establecimientos.
- Fortalecer el cumplimiento de obligaciones comerciales mediante campañas de orientación, supervisión y seguimiento a los establecimientos registrados.
- Optimizar los procesos administrativos mediante la digitalización de trámites y la capacitación continua del personal encargado.

E3.19 PROGRAMA BARES Y CANTINAS

OBJETIVO: Impulsar la innovación y la competencia en el mercado interno.

ESTRATEGIA: Recaudar de derechos por comercio de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

INDICADOR FEDERAL: Competitividad en México

La metodología del Índice de Competitividad Mundial (ICM) del Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD, por sus siglas en inglés).

La Metodología divide el entorno nacional en cuatro factores principales: 1) Desempeño económico, 2) Eficiencia gubernamental, 3) Eficiencia empresarial y 4) Infraestructura. A su vez, cada uno de estos factores se divide en 5 sub-factores que destacan cada aspecto de las áreas analizadas, que comprenden 336 indicadores.

INDICADOR MUNICIPAL: Derechos por enajenación por venta de bebidas con alcohol

Ingreso por comercio con venta de alcohol / Número de comerciantes x 100



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Elaborar código hacendario que dará la normatividad y reglamentación para un control y supervisión de las actividades comerciales y sus cumplimientos fiscales.
- Actualización del reglamento para la normatividad y reglamentación para un control y supervisión de las actividades comerciales con venta de bebidas alcohólicas y sus cumplimientos fiscales.

E3.20 PROGRAMA TURISMO

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo regional y comunitario a través del turismo que incentive la participación de las comunidades como protagonistas de la generación de bienestar, con énfasis en las áreas menos desarrolladas.

ESTRATEGIA: Impulsar el turismo sostenible y sustentable en el municipio de Camerino Z. Mendoza.

INDICADOR ESTATAL: Tasa de crecimiento acumulada de las remuneraciones en el sector turístico

((Valor de la remuneración total de los puestos de trabajo ocupados en el año t+n / Valor de la remuneración total de los puestos de trabajo ocupados en el año 2023) – 1) x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Turismo sustentable
Habitantes atendidos/ Población total



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Vincular con otras dependencias la promoción del turismo de Camerino Z. Mendoza mediante la coordinación interinstitucional y el desarrollo de estrategias conjuntas de difusión.
- Elaborar un cronograma anual de eventos turísticos mediante la planeación, organización y coordinación con actores locales del sector.
- Llevar a cabo la vinculación con otras dependencias para promocionar el turismo de Camerino Z. Mendoza



**EJE 4 MENDOZA IMPARABLE HACIA EL
DESARROLLO URBANO, SERVICIOS
MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE**

DIAGNÓSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE INCLUSIÓN AGENDA 2030, MARCO LÓGICO Y PROSPECTIVA

El siguiente diagnóstico describe la situación actual del municipio teniendo en cuenta los principios de inclusión y sostenibilidad alineados con los objetivos de la Agenda 2030, con el propósito de identificar problemáticas, brechas y áreas de oportunidad que impactan en el bienestar de la población, garantizando que ningún grupo quede excluido del desarrollo. Asimismo, la integración de la Metodología de Macro Lógico como base para la estructuración de objetivos, indicadores y estrategias, permitiendo una planeación ordenada y medible. Siendo complementado por un enfoque de prospectiva, orientado a anticipar escenarios futuros facilitando una toma de decisiones estratégicas de mediano y largo plazo. En conjunto no solo describe la realidad actual, sino que también establece una ruta clara hacia un desarrollo sostenible, incluyente y alineado.

El diagnóstico de desarrollo urbano, servicios municipales y medio ambiente en el Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., de acuerdo con el índice de rezago social en la encuesta intercensal 2015, el municipio estaba en la posición a nivel estatal 147, en el censo del año 2020, el municipio ocupó la posición 148, es decir con los recursos que se aplicaron después del 2015, es decir 2016, 2017, 2018, 2019 se incrementó los recursos en obras que beneficiaron de manera ascendente a la población, mejora el índice de rezago social. Manifestando que este indicador entre más alejado se esté de la posición baja de la escala se mejora la calidad del entorno de la población del municipio.

El municipio es en su mayoría urbano de acuerdo con datos sobre Censo de población y vivienda básico 2020 emitido por el INEGI de la población total es de 41,835 habitantes, de estos 10,146 tienen raíces de pueblos originarios y 31,689 son habitantes de zona urbana que representa el 75.74 % de la población total de Camerino Z Mendoza.



Tabla 25. Estadísticas eje 4

Pobreza 2020		
Indicador	Personas	Porcentaje
Población en situación de pobreza	27,358	63.2
Población en situación de pobreza moderada	17,898	41.3
Población en situación de pobreza extrema	9,460	21.8
Población vulnerable por carencia social	6,411	14.8
Población vulnerable por ingreso	3,578	8.3
Población no pobre y no vulnerable	5,955	13.8

Solo el 13.8 % se considera población no pobre y no vulnerable y el resto que seria 86.2% tiene algún grado de pobreza, carencia social y es vulnerable.

PERSPECTIVA DE GENERO

En el Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., de acuerdo con datos del censo 2020 el 52.9% son mujeres, el 52.9% son hombres, por lo tanto, todas las políticas públicas que se implementen deben ser formuladas con perspectiva de género. De la misma manera que en otros ejes temáticos, es “tiempo de mujeres “que requieren ser escuchadas y atendidas en sus necesidades. Existiendo escases de agua potable en la cabecera municipal, cuando llueve los drenajes se saturan y se desbordan en las calles, las calles que existen muestran fracturas.

ESTADISTICAS

Los nacimientos se ubican en 364, mientras las defunciones se sitúan en 346, es decir el índice de natalidad sigue mayor, el índice vital de nacimientos es mayor que el de defunciones, la demanda de servicios de urbanización como drenajes, pavimentación de calles, suministro de agua, iluminar más calles y avenidas. El



índice de capacidades funcionales municipales (ICFM), que incluye capacidad para involucrar actores relevantes, capacidad de diagnóstico, capacidad para formular políticas y estrategias, capacidad de presupuestación, gestión e implementación y por último la capacidad de evaluar nos demuestra que paso del año 2016 de 0.306 al 0.448 en el año 2018, esto demuestra que los funcionario municipales han incrementado sus capacidades para aplicar mejores políticas públicas en beneficio de los habitantes del municipio, mostrado en las imágenes siguiente:

Tabla 26. Estadísticas vitales

ESTADÍSTICAS VITALES, 2020	
Indicador	Valor
Nacimientos	364
Defunciones generales	346
Defunciones infantiles*	12
Matrimonios	63
Divorcios	6
a/ Se refiere a menores de un año.	
Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGMBC, 2021.	

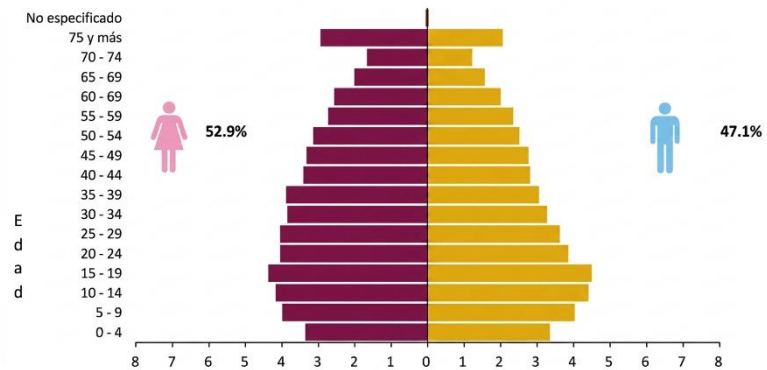
Tabla 27. Índice de capacidades funcionales municipales

ÍNDICE DE CAPACIDADES FUNCIONALES MUNICIPALES (ICFM), 2016 Y 2018		
Índice Subíndice	2016	2018
Capacidades Funcionales Municipales (ICFM)	0.306	0.488
Capacidades para involucrar actores relevantes	0.100	0.200
Capacidades para diagnosticar	1.000	0.500
Capacidades para formular políticas y estrategias	0.100	0.875
Capacidades para presupuestar, gestionar e implementar	1.000	0.311

Capacidades para evaluar	0.311	0.500
Nota: El Índice de Capacidades Funcionales Municipales (ICFM) es un indicador compuesto que mide el grado de desarrollo de cinco competencias en la administración pública municipal. Cada rubro define un subíndice que va de 0 a 1, donde el valor más alto significa mejores destrezas. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el PNUD en México, Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010–2020: una década de transformaciones locales en México, 2023.		

PERSPECTIVA DE GENERO

En el Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., de acuerdo con datos del censo 2020 el 52.9% son mujeres y 47.1% son hombres, por lo tanto, todas las políticas públicas que se implementen deben ser formuladas con perspectiva de género. De la misma manera que en otros ejes temáticos, es “tiempo de mujeres “que requieren ser escuchadas y atendidas en sus necesidades.



PROBLEMA PRINCIPAL

Se requiere políticas públicas para incrementar la infraestructura urbana en el municipio y sus diferentes comunidades como Necoxtla y la Cuesta, para combatir el rezago mediante una serie de programas generales de inversión (PGI) por cuatro años, es decir políticas públicas con visión de más del periodo presente, con una planeación con un horizonte a cuando menos a 30 años, énfasis en el medio ambiente.



POBLACION OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE

Población con alto grado de marginación en la zona serrana, y en la zona urbana en la cabecera municipal.

PROSPECTIVA

Como se ha visto con los datos anteriores que pueden generar más de un escenario; el primero es no hacer nada y de manera inercial dejar que las cosas evolucionen solas, segundo escenario es buscar algunas modificaciones a los planteamientos de los problemas existentes, pero sin profundizar, habrá cambios, pero no detonará más de lo normal y un tercer escenario será pensar en las amenazas que vienen con el pasar de los años y el crecimiento de la población y el deterioro del medio ambiente. Por lo tanto, se deberán proponer obras que tengan la visión de largo plazo, con una mejor planeación, con programas de inversión más acorde con la realidad y con la mejor calidad de los materiales y procesos de construcción más precisos en la supervisión de las obras y acciones.

OBJETIVO DEL EJE

Ejecutar un programa de obras, acciones, servicios municipales cuidando el medio ambiente, atendiendo las necesidades del rezago social para revertir las carencias de la población en tal situación en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

PROGRAMAS SECTORIALES

E4.1 PROGRAMA DE OBRAS DE AGUA PÚBLICA FAISMUN

OBJETIVO: Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.



ESTRATEGIA: Aplicar recursos financieros en el área de Agua y saneamiento en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

INDICADOR ESTATAL: Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos + Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)

INDICADOR MUNICIPAL: Índice de obras de Agua y saneamiento
$$\text{Obras de agua y saneamiento} / \text{Obras totales} \times 100$$

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Elaborar los proyectos de obras de agua y saneamiento que beneficien a las personas con mayor rezago social.
- Efectuar un programa de mantenimiento por lo menos 4 años posteriores al inicio de puesta en marcha de las obras de agua y saneamiento.

E4.2 PROGRAMA DE OBRAS DE URBANIZACION FAISMUN

OBJETIVO: Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

ESTRATEGIA: Aplicar recursos financieros en el área de Urbanización en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

INDICADOR ESTATAL: Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

Rezagó (Educación + Salud + Servicios Básicos + Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)

INDICADOR MUNICIPAL: Índice de obras de Urbanización

Obras de urbanización municipal / Obras totales x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Elaborar los proyectos de obras de Urbanización que beneficien a las personas con mayor rezago social.
- Efectuar un programa de mantenimiento por lo menos 4 años posteriores al inicio de puesta en marcha de las obras de urbanización

E4.3 PROGRAMA DE OBRAS DE EDUCACIÓN FAISMUN

OBJETIVO: Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

ESTRATEGIA: Aplicar recursos financieros en el área de Educación en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

INDICADOR ESTATAL: Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

Rezagó (Educación + Salud + Servicios Básicos + Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)

INDICADOR MUNICIPAL: Índice de obras de Educación

Obras de educación / Obras totales x 100



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Elaborar proyectos de obras en materia educativa para reducir el rezago social educativo mediante la planeación técnica, diagnóstico de necesidades y gestión de recursos ante instancias correspondientes.
- Efectuar un programa de mantenimiento por lo menos 4 años posteriores al inicio de puesta en marcha de las obras de educación.

E4.4 PROGRAMA DE OBRAS DE SALUD FAISMUN

OBJETIVO: Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

ESTRATEGIA: Aplicar recursos financieros en el área de Salud en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.

INDICADOR ESTATAL: Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos + Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)

INDICADOR MUNICIPAL: Índice de obras de salud
$$\text{Obras de salud} / \text{Obras totales} \times 100$$

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Elaborar proyectos de obras en materia de salud para fortalecer la infraestructura sanitaria mediante la planeación técnica, diagnóstico de necesidades y gestión de recursos ante instancias correspondientes.

- 
- Implementar un programa de mantenimiento de obras de salud durante al menos cuatro años posteriores a su puesta en marcha mediante la programación periódica, supervisión técnica y asignación de recursos.

E4.5 PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM) FAISMUN

OBJETIVO: Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

ESTRATEGIA: Mejorar las capacidades institucionales y de gestión de la Dirección del Obras Públicas del municipio de Camerino Z. Mendoza por medio del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM).

INDICADOR ESTATAL: Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos + Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)

INDICADOR MUNICIPAL: PRODIM

Gastos PRODIM / Recursos disponibles x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Elaborar proyectos de programas en el marco del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) para la adquisición e implementación de herramientas que fortalezcan Obras Públicas mediante la planeación, gestión de recursos y elaboración de manuales de operación.

E4.6 PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS FAISMUN

OBJETIVO: Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

ESTRATEGIA: Aplicar recursos financieros a gastos destinados exclusivamente para la elaboración de proyectos de las obras que se realizarán con los recursos del Fondo FAISMUN en el municipio de Camerino Z. Mendoza Veracruz

INDICADOR ESTATAL: Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.

Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos + Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)

INDICADOR MUNICIPAL: Índice pago de gastos indirectos
$$\text{Gastos Indirectos} / \text{Recursos disponibles} \times 100$$

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Implementar un programa de supervisión de obras para asegurar su correcta ejecución física y legal mediante la contratación de un supervisor y la verificación documental.

E4.7 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

OBJETIVO: Mejorar espacios públicos en óptimas condiciones en el municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.



ESTRATEGIA: Mantener espacios públicos en óptimas condiciones, con un mantenimiento frecuente y adecuado como también atender las solicitudes de mantenimiento de manera general en los 4 cuadrantes.

INDICADOR MUNICIPAL: Espacios públicos

Espacios públicos atendidos/ Espacios planeados por atender x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Solicitudes de servicios por usuarios

Solicitudes recibidas al mes x 12 meses

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Adecuar los tiempos de atención en las mismas zonas para garantizar un mantenimiento continuo mediante la programación eficiente de rutas.
- Mantener en condiciones óptimas el circuito de la ciudad mediante programas permanentes de mantenimiento, supervisión periódica y atención oportuna de incidencias.
- Dar mantenimiento constante a los 11 parques de las diferentes colonias de Camerino Z. Mendoza y a los 3 Boulevard mediante programas periódicos de limpieza, rehabilitación y supervisión de espacios públicos.

E4.8 PROGRAMA DE LIMPIA PÚBLICA

OBJETIVO: Proveer a Ciudad Mendoza Ver., de un servicio de limpieza pública eficiente y sostenible, garantizando a la ciudadanía de salud y bienestar para elevar la calidad de vida



ESTRATEGIA: Mejorar la calidad de los servicios de limpia publica en puntos de recolección en Camerino Z. Mendoza, Ver., contribuyendo con un entorno urbano más limpio, saludable y sostenible.

INDICADOR MUNICIPAL: Cantidad de residuos recolectados diariamente
Toneladas de basura recolectada x 312 días

INDICADOR MUNICIPAL: Cantidad de residuos recolectados por punto
Kilogramos por día / Puntos de recolección

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Cubrir puntualmente rutas y puntos de recolección mediante programación y supervisión del servicio.
- Dar mantenimiento oportuno a unidades de recolección mediante programas preventivos y correctivos.
- Barrer avenidas principales mediante brigadas y programación periódica.
- Mantener limpias las instalaciones públicas mediante jornadas de limpieza y supervisión.

E4.9 PROGRAMA DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO AGROPECUARIO

OBJETIVO: Impulsar proyectos para la gestión de apoyos, orientados a la actividad agropecuaria y al cuidado del medio ambiente, con miras a la sustentabilidad.



ESTRATEGIA: Lograr Impulsar la variedad de actividades económicas en la región con el propósito de crear oportunidades laborales en diferentes sectores, además de las relacionadas con la producción agropecuaria.

INDICADOR MUNICIPAL: Gestión agropecuaria
Gestiones realizadas / Gestiones autorizadas x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Empleos generados
Empleos generados

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Acciones orientadas al fortalecimiento, mantenimiento y preservación para lograr un mejor desarrollo y cuidado.
- Analizar e identificar los posibles riesgos provocados por fenómenos naturales.
- Programa preventivo de gusano barrenador

E4.10 PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

OBJETIVO: Consolidar el buen funcionamiento del alumbrado público, mediante la ampliación y el mantenimiento. Para que sea servicio eficiente que brinde cobertura adecuada y que contribuya a la prevención del delito. y embellecimiento de nuestra ciudad.

ESTRATEGIA: Proporcionar alumbrado público en todo el municipio, incluyendo a sus congregaciones.

INDICADOR MUNICIPAL: Cambio de lámparas

Lámparas cambiadas 2026 / Lámparas del censo 2026 x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Población beneficiada con iluminación incluyendo escuelas, parques, automovilistas

20 % habitantes de Camerino Z. Mendoza Ver., sin alumbrado público

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Implementar un programa anual de mantenimiento de luminarias y redes eléctricas en las calles de Ciudad Mendoza mediante la programación y supervisión periódica.
- Adquirir 600 luminarias para mejorar el alumbrado público mediante la gestión de recursos y procesos de compra.
- Mantener el parque vehicular en condiciones óptimas mediante programas de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Dotar de insumos, herramientas, equipo de seguridad y accesorios mediante la gestión, adquisición y control de inventarios.
- Fomentar en la ciudadanía el uso eficiente de la energía eléctrica mediante campañas de concientización sobre iluminación sustentable.

E4.11 PROGRAMA DEL PANTEÓN MUNICIPAL

OBJETIVO: Lograr la limpieza y mantenimiento de Panteón Municipal

ESTRATEGIA: Garantizar la atención a la ciudadanía para diversos servicios y trámites

INDICADOR MUNICIPAL: Dignificar el Campo Santo

Número de áreas (secciones) trabajadas / Número de áreas (secciones) planeadas x 100

INDICADOR MUNICIPAL: Atención a la ciudadanía

Personas atendidas por año/ Personas potenciales a atender por año x 100

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Brindar servicios de inhumación con procedimientos adecuados mediante la aplicación de protocolos y el cumplimiento del procedimiento administrativo para el depósito de personas fallecidas.
- Mantener en condiciones óptimas el panteón municipal mediante jornadas de limpieza y mantenimiento con apoyo de otras coordinaciones.
- Implementar el control administrativo de los derechos funerarios mediante el registro, seguimiento y resguardo de los trámites correspondientes.



EJE TRANSVERSAL 1 IGUALDAD PARA LAS MENDOCINAS





El estado mexicano tiene un compromiso combatir las desigualdades estructurales que han acotado el acceso de las mujeres a sus derechos y oportunidades. Se ha colocado la igualdad sustantiva del género como un principio rector de las políticas públicas que están en marcha, se coloca a la mujer como el eje del desarrollo nacional, no como un derecho sino como gestoras del cambio social, económico y político, estas políticas tienen objetivos claros, estrategias sólidas y acciones concretas, que incluyen a las mujeres de las ciudades, pero también a las mujeres indígenas y afromexicanas.

Erradicar la violencia de género es un tema prioritario, elaborando mecanismos de prevención, atención y sanción de la violencia, contra las mujeres, tales como ampliando red de refugios, que la justicia este a su alcance,, con reformas legislativas para combatir la impunidad, tema como la autonomía económica es fundamental, como cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres, mejorando las condiciones laborales, y teniendo cada mayor participación en decisiones estratégicas a diferentes niveles, el acceso al sector financiero, tecnológico y científico ha venido ganando terreno.

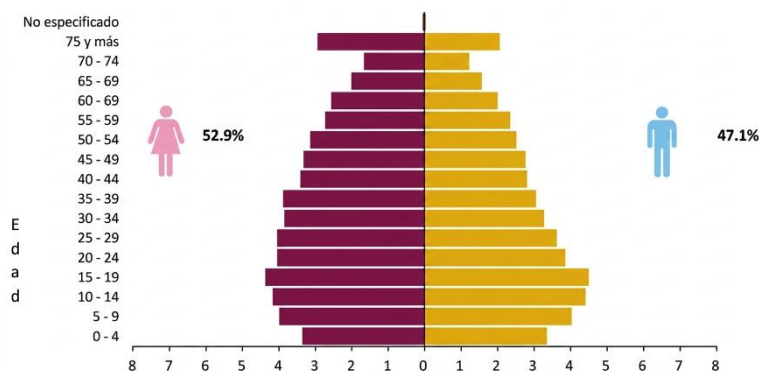
El trabajo doméstico se dignificado, dándoles derechos sociales que en el pasado no existían, la pobreza en México tiene grandes sectores que afectan a la mujer.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE INCLUSIÓN AGENDA 2030, MARCO LÓGICO Y PROSPECTIVA

Se calcula que cerca de 25 millones de mujeres están afectadas por la pobreza, conocida como feminización de la pobreza, desigualdad laboral y salarial, elevada participación de la mujer en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, bajos niveles de participación política, alta niveles de violencia contra las mujeres, baja tendencia de la propiedad y escaso acceso a productos financieros, lo anterior es el resumen de la violencia en diferentes áreas que están afectando a las mujeres en México.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Al existir el 52.9 % de mujeres se debe tener en cuenta que el enfoque por género debe de tomarse en cuenta, ya que a mayor igualdad de las mujeres será la que genere una sociedad más justa.



PROBLEMA PRINCIPAL

Implementar políticas públicas para la igualdad de género entre hombres y mujeres se incrementen para que los derechos de las mujeres sea una realidad.

POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE

El 52.9% de la población son mujeres, y 25 millones de ellas están dentro de la población con alto grado de marginación.

PROSPECTIVA

Un escenario sería no hacer nada, dejando que las cosas sigan igual. Un segundo escenario consistiría en realizar únicamente modificaciones que no generen un cambio trascendental. Y un tercer escenario implicaría impulsar modificaciones constitucionales que produzcan cambios positivos para las mujeres. El lema de hoy



es “TIEMPO DE MUJERES”, para que puedan salir del estado en que se encuentran sus derechos.

OBJETIVO DEL EJE TRANSVERSAL

Profundizar las políticas públicas para que las mujeres ejerzan sus derechos políticos, sociales y económicos, a fin de lograr el pleno desarrollo humano de cada una de ellas. Asimismo, promover el fortalecimiento de una sociedad democrática, participativa, transparente y con justicia, erradicando la corrupción en la vida pública mediante la promoción de valores éticos.

De igual forma, fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de las mujeres, cerrar las brechas de desigualdad y promover el trabajo digno con enfoque en la mujer.

PROGRAMAS SECTORIALES

ET1.1 PROGRAMA DE IMMUEJER

OBJETIVO: Fomentar la prevención de la violencia contra las mujeres mediante acciones de educación, información y concientización que motiven cambios culturales que impidan normalizar y reproducir las violencias hacia las mujeres, adolescentes y niñas.

ESTRATEGIA: Promover la atención prioritaria e integral a mujeres que sufren algún tipo de violencia. De igual manera, capacitar por medio de gestiones tales como; talleres, foros, conferencias, etc. para sensibilizar y concientizar a las mujeres del municipio de Camerino Z. Mendoza y así puedan alcanzar una mejor calidad de vida.



INDICADORES FEDERAL: Prevalencia de femicidios en México (84)

(Total de feminicidios registrados en un año específico / Población total de mujeres estimada para ese mismo año) $\times$ 100 000

INDICADOR MUNICIPAL: Atención a mujeres en situación de violencia

Mujeres atendidas / Mujeres violentadas $\times$ 100

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Reducir los factores de riesgo de violencia contra las mujeres mediante la información, sensibilización y capacitación comunitaria.
- Conmemorar el Día Naranja mediante campañas de concientización dirigidas a la ciudadanía para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional con el Instituto Veracruzano de la Mujer mediante mesas de trabajo y acciones conjuntas de atención y prevención.
- Establecer convenios con instituciones públicas y privadas mediante acuerdos de colaboración para beneficiar a las mujeres mendocinas



EJE TRANSVERSAL 2 PUEBLOS ORIGINARIOS MENDOCINOS





El 30 de Septiembre del 2024 se dio una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que fue un parteaguas entre el pasado, presente y futuro para los pueblos indígenas y afro mexicanos, donde se reconoce la personalidad jurídica y patrimonio propio, esto es reflejo que somos un país pluricultural, multiétnica y plurilingüe, sustentada en la presencia activa de los pueblos indígenas, quienes, como primeros habitantes del territorio, han jugado un papel fundamental en la construcción de nuestra identidad nacional, hay una diversidad cultural, social étnica, lingüística, que les da derecho a que ellos decidan bajo consulta los que afecta a su territorio y los recursos que ahí mismo están.

También que tengan autonomía de gestión de su normatividad, respaldando sus formas de organización y gobierno, se debe reconocer y fortalecer las aportaciones de los pueblos indígenas para avanzar hacia una sociedad más equitativa e igualitaria, esto será un paso en un largo camino.

Son afectados por la pobreza, con altas tasas de, marginación y dificultades para acceder a servicios básicos como salud, educación, vivienda adecuada y otros derechos fundamentales. Las mujeres indígenas, en particular, enfrentan una mayor exclusión, con tasas más bajas de participación laboral y acceso a la educación.

México, es un país con la mayor población indígena del continente americano, tiene 68 pueblos indígenas reconocidos, y hablantes de lenguas indígenas representa una parte significativa de la población nacional.

Puntos importantes de la reforma antes mencionada

- Sujetos a derecho público. -personalidad y patrimonio propio
- Libre determinación y autonomía. - decidir internamente como debe ser su organización, su método de convivencia, su regímenes sociales, culturales y políticas.
- Un sistema normativo interno. - derecho a utilizar sus métodos de elección para sus autoridades, respetando los derechos de igualdad y los derechos humanos.

- 
- Participación y representación. -tener el derecho a ser escuchados y representar a su grupo étnico en los cabildos y organización de los ayuntamientos donde estos pertenezcan.
 - Territorio y recursos. - poseer el derecho a proteger su territorio y recursos naturales, pensando en se sustentables con el medio ambiente,
 - Derechos de la mujer. -que las mujeres tengan el derecho a manifestarse y ser respetada.
 - Educación y cultura. -que conserven sus costumbres y tradiciones en su medicina y fortalecer sus modelos educativos, promoviendo su lengua materna.

Se ha formado la Comisión Presidencial de Planes de Justicia y Desarrollo Regional de los pueblos indígenas, que asegura la implementación de 17 planes en 12 estados de la República, beneficiando a 26 pueblos indígenas. Además, Es necesario que el Gobierno de México asegure que los recursos presupuestales sean dirigidos a las comunidades indígenas permitiendo su desarrollo y fortalecimiento a través de la gestión directa.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE INCLUSIÓN AGENDA 2030, MARCO LÓGICO Y PROSPECTIVA

De acuerdo con datos sobre Censo de población y vivienda básico 2020 emitido por el INEGI de la población total es de 41,835 habitantes, de estos 10,146 tienen raíces indígenas o de pueblos originarios.

las comunidades de Necoxtla y la Cuesta, de acuerdo con el catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas son las que tiene la mayor de población de pueblos originarios y son las siguientes:

Tabla 28. Población de pueblos originarios

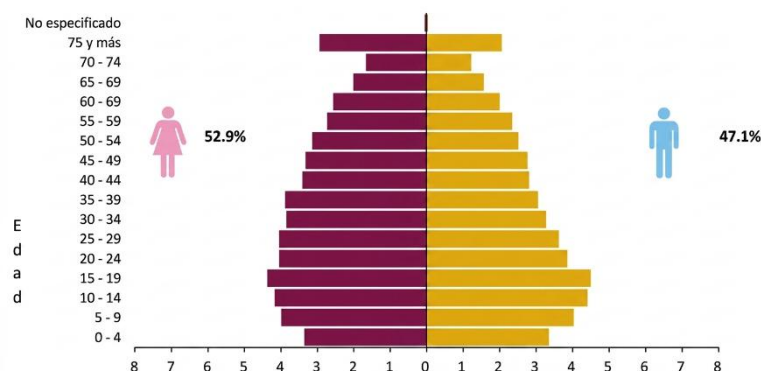
Comunidad	Entidad federativa	Municipio	Población
Necoxtla	Veracruz	Camerino Z. Mendoza	3,416
La Cuesta	Veracruz	Camerino Z. Mendoza	2,014
Barrio de Tetzmolá	Veracruz	Camerino Z. Mendoza	1,002
Ocotla	Veracruz	Camerino Z. Mendoza	429
Resto de localidades	Veracruz	Camerino Z. Mendoza	125
Habitantes Dispersos	Veracruz	Camerino Z. Mendoza	3,158

Dando un total de 10,146 habitantes con raíces de pueblos originarios. De acuerdo a reuniones que se efectuaron en las comunidades indígenas o pueblos originarios son siguientes necesidades son las más urgentes:

- Proyecto de agua
- Caminos
- Alumbrado publico
- Extensión del DIF Necoxtla
- Ambulancia

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Al existir un 52.9 % de mujeres en la población, es fundamental incorporar el enfoque de género en la planeación y ejecución de las políticas públicas. En este sentido, acciones como el mejoramiento y ampliación de la iluminación en las calles resultan clave, ya que contribuyen a generar entornos más seguros y confiables, particularmente para las mujeres, favoreciendo así su movilidad, bienestar y participación en la vida social.



PROBLEMA PRINCIPAL

Se requiere un programa para atender a los pueblos originarios.

POBLACION OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE

Población con alto grado de marginación.

PROSPECTIVA

Como se muestra el escenario hoy que es un reto y viendo hacia 30 años, se debe tomar las medidas requeridas para que se revierta los indicadores respectivos, de no hacerlos se corre el peligro que se agrave los rezagos en esta comunidad.

OBJETIVO DEL EJE TRANSVERSAL

Atender a las comunidades de pueblos originarios para abatir el rezago social en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.

PROGRAMAS SECTORIALES

ET2.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS

OBJETIVO: Ejecutar políticas, programas y asignar recursos presupuestales directos a los Pueblos y Comunidades de pueblos originarios garantizando su administración autónoma para fortalecer el ejercicio de sus derechos, su bienestar y su desarrollo integral, intercultural y sostenible.

ESTRATEGÍA: Incrementar la urbanización con obras que mejoren en rezago mediante obras de cantidad y calidad. En comunidades afromexicanas e indígenas

INDICADOR FEDERAL: Porcentaje de Comunidades Indígenas que administran o ejercen recursos públicos federales de manera directa y/o reciben ejecutan proyectos como sujetos de derecho público con apoyos de los programas federales como sujetos de derecho público. = $\frac{\text{Número de Comunidades de pueblos originarios que administran o ejercen recursos públicos federales de manera}}{\text{Total de Comunidades de pueblos originarios registradas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades de pueblos originarios en el año t.}} \times 100$

INDICADOR MUNICIPAL: Ciudadanos beneficiados con infraestructura básica
Ciudadanos beneficiados con infraestructura de básica (educación +salud +servicios básicos +calidad y espacios en vivienda + activos en el hogar) en comunidades de pueblos originarios en el Municipio / población total del municipio x 100



LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Validar la información de comunidades ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) mediante gestión administrativa y coordinación interinstitucional.
- Ejecutar obras públicas prioritarias mediante planeación, asignación presupuestal y supervisión técnica.
- Implementar un programa de mantenimiento mediante recorridos, diagnósticos y atención preventiva de infraestructura municipal.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN





De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, hay principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el manejo de los recursos públicos, por lo tanto, el Plan Municipal de Desarrollo al ser un instrumento de planeación estratégico se deben definir compromisos institucionales que guía la acción del gobierno municipal

El proceso de seguimiento y evaluación se lleva a cabo mediante indicadores de desempeño, tanto estratégicos como de gestión, que podrán ser expresiones cuantitativas como datos directos, porcentajes, tasas de variación, relaciones, proporciones, que nos indicaran el avance o retroceso de una estrategia o gestión, para la construcción de los indicadores antes mencionados, se utilizara el Método de Marco Lógico, de tal manera que cada objetivo del programa contenga al menos un indicador estratégico de Fin o Propósito, el cual se deberá monitorear, en concordancia con la Metodología de Marco Lógico y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Esto permite asegurar la coherencia entre los objetivos, estrategias y líneas de acción con los indicadores derivados de programas federales y estatales.

De forma complementaria, el municipio elaboró indicadores propios a partir de estos referentes y de los diagnósticos realizados en el campo, lo que permite fortalecer su pertinencia y adecuación al contexto local, en línea con criterios de evaluación del desempeño promovidos por el entonces CONEVAL y ahora impulsados por la SHCP. En este sentido, la evaluación se enfoca en la mejora continua de la gestión pública y en la toma de decisiones sustentada en evidencia, más allá del cumplimiento normativo.

Este esquema metodológico se aplica en los distintos ejes de desarrollo, los cuales se presentan en formato de tabla, mostrando los indicadores, así como su alineación con los distintos niveles de gobierno.



Para tal fin se deberá considerar un Sistema de Evolución de Desempeño (SED), así como la elaboración de un Programa Anual de Evaluación (PAE) , para conocer el avance del Plan Municipal de Desarrollo, que nos permitirá medir el avance de las políticas públicas aplicadas, que servirá para corregir en su caso o continuar con lo planeado.



EJES RECTORES

EJE 1. MENDOZA CON GOBIERNO Y SEGURIDAD IMPARABLE

DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO / ESTRATEGIA	INDICADOR ESTRATÉGICO				VALOR DE LA META		
		NOMBRE	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE (2025)	META CUATRIENAL (2029)	TIPO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)
Presidencia municipal	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92/ 2=49.07 (2023)	55.74 (2030)La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el indicador es bienal	Federal
Presidencia municipal	Indicador de Estrategia	Ciudadanos atendidos	Mínimo el 17 % de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.	Lograr la atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., En sus necesidades.	Bitácora	2.39 % = 1000 ciudadanos	17% = 7112 ciudadanos	Municipal
Sindicatura	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92/ 2=49.07 (2023)	55.74 (2030)La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el indicador es bienal	Federal
Sindicatura	Indicador de Estrategia	Ciudadanos atendidos	Mínimo el 2.39 % de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.	Lograr la atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., En sus necesidades.	Bitácora	1.19 % = 500 ciudadanos	2.39 % = 1000 CIUDADANOS	Municipal
Regiduría 1	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92/ 2=49.07 (2023)	55.74 (2030)La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el	Federal



							indicador es bienal	
Regiduría 1	Indicador de Estrategia	Ciudadanos atendidos	Mínimo el 7.57% de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.	Lograr la atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., En sus necesidades	Bitácora	5 % = 2092 ciudadanos	7.57 % = 3168 ciudadanos	Municipal
Regiduría 2	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92/ 2=49.07 (2023)	55.74 (2030)La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el indicador es bienal	Federal
Regiduría 2	Indicador de Estrategia	Ciudadanos atendidos	Mínimo el 6.31% de la población del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.	Lograr la atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., en sus necesidades	Bitácora	5 % = 2092 ciudadanos	6.31 % = 2640 ciudadanos	Municipal
Regiduría 3	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92/ 2=49.07 (2023)	55.74 (2030)La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el indicador es bienal	Federal
Regiduría 3	Indicador de Estrategia	Ciudadanos atendidos	Mínimo el 7.57% de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.	Lograr la atención de calidad al mayor número de ciudadanos de Camerino Z. Mendoza, Ver., en sus necesidades	Bitácora	5 % = 2092 CIUDADAN OS	7.57 % = 3168 ciudadanos	Municipal
Secretaria H. Ayuntamiento	Indicador de Objetivo	Proporción de estructuras orgánicas con análisis organizacional y registro, que cumplan con criterios de eficiencia,	Número de solicitudes de estructuras orgánicas analizadas y registradas que cumplen con los criterios de eficiencia, transparencia y austeridad / Número de solicitudes de estructuras orgánicas recibidas de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados	Modernizar la Administración Pública Federal y consolidar un gobierno íntegro, austero y eficiente, fortaleciendo la vocación de servicio público como eje para prevenir la corrupción.	PORTAL INEGI	94.37	95	Federal



		transparencia y austeridad.	y entidades de la Administración Pública Federal x 100					
Secretaría H. Ayuntamiento	Indicador de Estrategia	Cobertura jurídica	10 % ciudadanos atendidos en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.	Fomentar actos jurídicos que le den certeza a las labores del ayuntamiento en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.	Actos jurídicos	100% =3252 Ciudadanos	128%=4183 ciudadanos	Municipal
Agencias Municipales	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92/ 2=49.07 (2023)	55.74 (2030)La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el indicador es bienal	Federal
Agencias Municipales	Indicador de Estrategia	Atención de calidad	10 % de la población en su jurisdicción	Garantizar la atención de calidad que cada agente y subagente municipal atiendan en su jurisdicción a los habitantes.	Oficios	0	10 % de la población en su jurisdicción= 693 habitantes	Municipal
Protección civil	Indicador de Objetivo	Porcentaje de entidades federativas que cuentan con planes o programas especiales de protección civil (PPEPC)	Sumatoria de entidades federativas que cuenta con PPEPC / Total de entidades federativas x 100.	Salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o antrópicos, priorizando la protección de grupos en situación de riesgo	Portal INEGI	81.25	96.88	Federal
Protección civil	Indicador de Estrategia	Cursos de capacitación impartidos por la dirección municipal de protección civil y bomberos para afrontar una emergencia o desastre	Número de cursos de capacitación impartidos / número de cursos de capacitación programados x 100.	Fomentar la cultura de autoprotección en la gestión integral de riesgos	Lista de asistencia, registros en plataformas digitales	20 cursos	500 Cursos	Municipal
Seguridad pública	Indicador de Objetivo	Porcentaje de conflictos solucionados o	Población total de personas de 18 años y más que consideran segura	Consolidar una gobernanza democrática que responda a las demandas ciudadanas y fomente la	Portal INEGI	81.53	0.88	Federal



		distendidos mediante el diálogo y la concertación para fortalecer y consolidar la Gobernanza y el estado de derecho.	su colonia o localidad / Población total de 18 años y más x 100.	participación informada de la sociedad.				
Seguridad pública	Indicador de Estrategia	Incrementar la seguridad Pública	Población Total de Camerino Z. Mendoza / Población Total que brinda seguridad pública x 100	Implementar la policía de proximidad en el municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Bitácoras	100	100	Municipal

EJE 2. MENDOZA CON OPERATIVIDAD DE UN GOBIERNO IMPARABLE

DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO / ESTRATEGIA	INDICADOR ESTRATÉGICO				VALOR DE LA META		
		NOMBRE	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE (2025)	META CUATRIENAL (2029)	TIPO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)
Tesorería municipal	Indicador de Objetivo	Promedio de la recaudación local de las entidades federativas como porcentaje de los fondos referenciados a la recaudación federal participable, en el periodo 2025-2030.	Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo Indicador 4.1	Promedio de la recaudación local de las entidades federativas como porcentaje de los fondos referenciados a la recaudación federal participable, en el periodo 2025-2030.	Portal INEGI	Para la línea base se considera el promedio del periodo 2019-2024 44.6	44.9	Federal
Tesorería municipal	Indicador de Estrategia	Índice de ingresos fiscales	Ingresos fiscales o propios / Total de población del municipio de Camerino Z. Mendoza x 100	Incrementar la aportación por persona a los ingresos fiscales o propios	Balanza de comprobación-clasificadores presupuestales	406.51	367.09	Municipal



Tesorería municipal	Indicador de Objetivo	Recursos disponible Fortalecimiento hacienda municipal	Número de habitantes del municipio / Total de habitantes del Estado X Monto del FORTAMUNDF del estado	Distribuir los recursos correspondientes a los municipios en proporción directa al número de habitantes con que cuente	Calendario de fechas de pago Hojas de aportaciones del FORTAMUN	\$21,673,097.00	\$21,673,097.00	Estatal
Tesorería municipal	Indicador de Estrategia	Índice recursos para fortalecimiento de la hacienda municipal	Recursos para el fortalecimiento municipal / Total de fondo para fortalecimiento hacienda municipal x 100	Fortalecimiento de la hacienda pública municipal, a efecto de que se dispusiera de mejores capacidades para atender las funciones y atribuciones	Reporte estado financiero	0	0.7848	Municipal
Catastro	Indicador de Objetivo	Porcentaje de Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros de las Entidades Federativas vinculados.	Total de instituciones registrales y catastrales vinculadas en el periodo t / Total de instituciones registrales y catastrales que existen en el periodo t X 100.	Contribuir a la prosperidad de territorios y comunidades, impulsando el ejercicio de derechos, la conservación ambiental y la equidad en el desarrollo mediante políticas integradas de ordenamiento territorial y coordinación intergubernamental	Portal INEGI	Año 2024 71.88% Desde 2019, el índice de vinculación entre instituciones catastrales y registrales ha presentado variaciones significativas. Esta situación se debe, en gran medida, a los efectos generados por la pandemia de COVID-19	78.30%	Federal
Catastro	Indicador de Estrategia	Digitalización de cartografía ingresos por cobro del predial	Predios Urbanos + Predios Sub urbanos + Predios Rústicos = 100% (Ingresos por cobrar el predial)	Digitalizar todos los predios suburbanos existentes en la cabecera municipal, incorporarlos a la zona urbana mediante la cartografía.	Reportes	1897725.91	6428 Urbanos 1019 Sub urbanos 389 Rústicos 7836 ingresos por cobro del predial \$ 1,935,680.43	Municipal
Unidad de Transparencia	Indicador de Objetivo	Índice de Transparencia desde la perspectiva gubernamental	0.6 Acceso a la Información + 0.3 Transparencia Activa + 0.1 Datos Abiertos	Fortalecer los mecanismos de acceso a la información, la transparencia y las prácticas del buen gobierno en la Administración Pública Federal para el combate a la corrupción.	Portal INEGI	0.84	0.88	Federal



Unidad de Transparencia	Indicador de Estrategia	Solicitudes de información	Solicitudes de información / Total de población del municipio X 100	Garantizar el acceso a la información pública a fin de que la población de Camerino Z. Mendoza conozca las obligaciones de transparencia	Carga en la Plataforma Nacional de Transparencia o correo electrónico Institucional	2022= 79 2023=106 2024= 67 2025=64 Total= 316	2026= 180 2027=180 2028= 180 2029=180 Total= 720	Municipal
Participación ciudadana	Indicador de Objetivo	Porcentaje de conflictos solucionados o distendidos mediante el diálogo y la concertación para fortalecer y consolidar la Gobernanza y el estado de derecho.	Población total de personas de 18 años y más que consideran segura su colonia o localidad	Consolidar una gobernanza democrática que responda a las demandas ciudadanas y fomente la participación informada de la sociedad.	Portal INEGI	81.53%	88%	Federal
Participación ciudadana	Indicador de Estrategia	Porcentaje de ciudadanos que identifiquen a su jefe de manzana.	Jefes de manzana efectivos / jefes de manzana planeados X 100	Fortalecer la organización y participación ciudadana mediante la identificación, y vinculación de los jefes de manzana con sus vecinos y el Ayuntamiento.	Encuesta anual	326	400	Municipal
Órgano Interno de Control	Indicador de Objetivo	Porcentaje de la población de 18 años o más que considera que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes	Población de 18 años o más que considera que los actos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes / Total de la Población de 18 años o más X 100	Incorporar un modelo de prevención de la corrupción y fiscalización para erradicar la impunidad en el servicio público	Portal INEGI	0%	79.2	Federal
Órgano Interno de Control	Indicador de Estrategia	Evaluar auditorias	41,835 habitantes (población del municipio de Camerino Z. Mendoza)	Contar con un indicador indirecto que beneficie a la población del municipio de Camerino Z. Mendoza	Informes, Integración de Expedientes, Actas.	41,835 habitantes	41,835 habitantes	Municipal
Recursos humanos	Indicador de Objetivo	Porcentaje de satisfacción con el trato recibido al realizar el trámite: Veracruz	El indicador se calcula como parte de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG, cuya metodología de levantamiento y análisis es específica y	Este indicador permite conocer el porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el trato de la persona servidora pública que le atendió al realizar algún trámite, pago, solicitud de servicio público y	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG 2023.	41.6	55.1	Estatal



			proporcionada por el INEGI. Para el cálculo del indicador se toma en cuenta a la población de 18 años y más que respondió: "Muy satisfecho(a)" o "Satisfecho(a)" con el trato recibido	otros contactos con autoridades, de acuerdo con sus experiencias.	https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/			
Recursos humanos	Indicador de Estrategia	Normatividad de recursos humanos	Expedientes de Empleados Archivados / Total Expedientes de Empleados X 100	Fundamentar y mejorar las obligaciones de recursos humanos en Camerino Z. Mendoza	Publicación en la LEY 875 de Transparencia	217 expedientes	217 expedientes	Municipal
Sistemas	Indicador de Objetivo	Ayuntamiento funcional del servicio informático	Número de departamentos funcionales / departamentos totales x 100	Mantener al ayuntamiento con herramientas de tecnología adecuada y seguridad para los datos	Oficio preguntando a los departamentos tienen los equipos y el servicio de internet	0.95	1	Municipal
Sistemas	Indicador de Estrategia	Ayuntamiento funcional	Número equipos reparados / Número de equipos totales x 100	Ser un ayuntamiento con tecnologías nuevas que ayuden a los servidores públicos y a la población	Mandar una bitácora detallando la funcionalidad del equipo y el servicio de internet	0.54	1	Municipal
Comunicación social	Indicador de Objetivo	"Desarrollo de campañas de información", mediante el uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación. reconocidos por ser profesionales.	Publicaciones programadas/ publicaciones realizadas x 100	Mantener informada a la ciudadanía de las acciones que realiza el Ayuntamiento, a fin de evitar "fake news" e información distorsionada que se difunde a través de redes sociales.	Reporte de actividades mensual, y publicaciones en la página oficial de Facebook	22	100	Municipal
Comunicación social	Indicador de Estrategia	Cobertura de alto alcance entre la población en edades de 15 a 70 años.	Reacciones y comentarios negativos / reacciones y comentarios positivos x 100	Lograr mantener la calidad y aumentar la cantidad de la información, de manera que contribuya a transformar de negativa a positiva la percepción que los ciudadanos tienen del ayuntamiento, con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos del buen gobierno.	Informe de monitoreo de reacciones en las publicaciones en redes sociales	0.4	0.35	Municipal



Parque vehicular	Indicador de Objetivo	Porcentaje de satisfacción con los servicios públicos básicos	La medición del indicador la realiza el INEGI con base en la Encuesta Nacional de Calidad e impacto Gubernamental ENCIG, toma en cuenta la población de 18 años y más de acuerdo a su experiencia respecto a los servicios públicos básicos.	Mide el grado de satisfacción general de la ciudadanía con los servicios públicos básicos y bajo demanda en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental ENCIG https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/	38.2	45.4	Estatal
Parque vehicular	Indicador de Estrategia	Programa de mantenimiento integral	Mantenimiento Vehículos / Parque Vehicular x 100	Establecer un programa de gestión integral administrativo y mantenimiento preventivo y correctivo Municipio de Camerino Z. Mendoza	Bitácora de mantenimiento por vehículos	34 Vehículos	47 Vehículos	Municipal
Reclutamiento	Indicador de Objetivo	Índice de percepción de confianza en el Ejército Mexicano.	Total de percepciones de desempeño positivas (con percepción de mucha confianza y algo de confianza) / Total de hogares encuestados x 100	Garantizar la Defensa Exterior y la Seguridad Interior del Estado mexicano.	Portal INEGI	86.7	86.95	Federal
Reclutamiento	Indicador de Estrategia	Informe anual de inscritos al Servicio Militar Nacional	Cantidad de jóvenes programados no inscritos al SMN / Cantidad de jóvenes no inscritos al SMN x 100	Aumentar la cantidad de ciudadanos inscritos al Servicio Militar Nacional	Informe anual de inscritos al Servicio Militar Nacional	0.0167	0.025	Municipal

EJE 3. MENDOZA IMPARABLE: BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA

DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO / ESTRATEGIA	INDICADOR ESTRATÉGICO				VALOR DE LA META		
		NOMBRE	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE (2025)	META CUATRIENAL (2029)	TIPO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)
Presidencia DIF	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	$\text{Confianza en la administración estatal y municipal} = \frac{\text{Confianza en la administración pública estatal} + \text{Confianza en la administración pública municipal}}{2}$	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92 / 2 = 49.07 (2023)	55.74 (2030) La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el	Federal



							indicador es bienal	
Presidencia DIF	Indicador de Estrategia	Atención a la ciudadanía	Atender el 10% de la población	Dirigir los servicios de asistencia social conforme a las políticas asistenciales que el estado determine.	Total de la población consultado en cuadernillo municipal, 2024.	0.01	10% de la población total de 41,835	Municipal
Dirección del DIF	Indicador de Objetivo	Confianza en los gobiernos estatales y municipales	Confianza en la administración estatal y municipal = Confianza en la administración pública estatal + Confianza en la administración pública municipal / 2	Mejorar la eficacia de la gestión pública y la gobernanza democrática en los municipios del país para reducir las brechas de desarrollo regional.	INEGI. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	48.22 + 49.92 / 2=49.07 (2023)	55.74 (2030). La meta de la administración se alcanzaría en 2029, toda vez que el indicador es bienal	Federal
Dirección del DIF	Indicador de Estrategia	Atención ciudadana brindada	(Población atendida al año / población del municipio) X 100	Atender de manera eficiente las solicitudes de los ciudadanos conforme a las funciones del DIF Municipal y las áreas responsables.	Bitácoras, base de datos con la información de los interesados.	55 de ciudadanos al día	Atender el 10%de la población	Municipal
Enlace administrativo	Indicador de Objetivo	Porcentaje de servicios en asistencia social programados a otorgar durante el ejercicio fiscal a personas en situación de vulnerabilidad	Número total de servicios brindados en materia de asistencia social a personas con alta vulnerabilidad en el año t /Total de servicios programados en materia de asistencia social en el año t.	Promover acciones que fortalezcan la inclusión social de las personas pertenecientes a los grupos en condiciones de vulnerabilidad brindándoles los medios necesarios para mejorar su integración y calidad de vida.	CONAPO Y CENEVAL	100,071	100,071	Estatal
Enlace administrativo	Indicador de Estrategia	Porcentaje de personas con mayor rezago social	Total de población con rezago social / Total de población de Camerino Z. Mendoza X 100	Gestionar apoyos funcionales, así como acciones de mejoramiento a la vivienda y el impulso de proyectos productivos dirigidos a la población en situación de mayor rezago social, con el fin de mejorar su calidad de vida, promover su autonomía y favorecer su inclusión social y desarrollo integral.	Padrones de beneficiados, censo de población discapacitada INEGI	228 personas se atienden hasta el momento	22.61%	Municipal
DIF 1,000 días de vida	Indicador de Objetivo	Proporción de población con tres o más carencias sociales en	(Total de población con tres o más carencias sociales en municipios de alta y muy alta marginación dividido / Total de población en	Contribuir a que la población sujeta de asistencia social reduzca su situación de vulnerabilidad, a través del acceso a una alimentación	Variable 1. Medición de la pobreza, Estados Unidos	Los datos más recientes disponibles para el	La meta depende de múltiples factores sociales y la disponibilidad	Estatal



		municipios de alta y muy alta marginación.	municipios de alta y muy alta marginación) X 100	nutritiva, suficiente y de calidad; apoyos y servicios de asistencia social, y la participación activa y democrática de la población en el desarrollo comunitario.	Mexicanos, 2010-2020 Indicadores de pobreza por municipio. CONEVAL. 2. Índice de Marginación 2020, CONAPO. Variable 2. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020 Indicadores de pobreza por municipio. CONEVAL. 2. Índice de Marginación 2020, CONAPO.	cálculo de la línea base son del año 2020.56.59 2020	de información nacional para su cálculo. Meta 2030 56.59	
DIF 1,000 días de vida	Indicador de Estrategia	1000 Días de vida	Población beneficiada 1000 días de vida / población total de 0 a 2 años X 100	Coordinar programas para el desarrollo integral individual, familiar y comunitario, que brinden asistencia social alimentaria, servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil y de la población en situación de vulnerabilidad.	Censos del INEGI censos de gobierno municipal y estatal Padrón de beneficiados	0.518	100% por 4 años	Municipal
DIF desayunos calientes	Indicador de Objetivo	Porción de la cobertura de personas beneficiadas de programas alimentarios.	Número de personas beneficiadas/ número de personas vulnerables en el Estado X100	Contribuir a un estado nutricional adecuado de la población en condiciones de vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios con calidad nutricia.	Padrón de personas beneficiarios y consejo Nacional de Población. Informe de pobreza y Evaluación 2020	129181	200129	Estatal
DIF desayunos calientes	Indicador de Estrategia	Alimentación escolares modalidad caliente	Población beneficiada desayunos calientes diarios / Matricula educación preescolar + educación primaria + educación secundaria X 100	Coordinar programas para el desarrollo integral individual, familiar y comunitario, que brinden asistencia social alimentaria, servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil y de la población en situación de vulnerabilidad.	Censos del INEGI censos de gobierno municipal y estatal Padrón de beneficiados	0.256	0.5	Municipal



Trabajo social	Indicador de Objetivo	Variación de la población rural en situación de pobreza.	Variación, en millones de personas, de la población rural en situación de pobreza en el año t= Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t. - Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t-2	Contribuir a disminuir la pobreza rural en México.	Resultados de la medición de la pobreza, CONEVAL 2022.	Para el año 2022 -1.1 Se establece la línea base para el año 2022 en -1.1 millones derivado de que se pretende comenzar las mediciones del presente indicador posterior al año 2022.	Meta 2030 Nota sobre la meta 2030	Estatal
Trabajo social	Indicador de Estrategia	Desarrollo social	Población a atender / Población vulnerable x 100	Buscar promover el cambio y el desarrollo en las relaciones humanas para el bien común en la familia.	Estudios socioeconómicos foliados	0.0105	0.12	Municipal
Procuraduría del menor	Indicador de Objetivo	NNA atendidos por razones jurídicas o de protección	Niñas, Niños y Adolescentes atendidos en el período por causas jurídicas o de protección= 9,000. Este es un indicador de tipo absoluto, no requiere denominador. También es un indicador de resultado, pues refleja el efecto inmediato de la intervención institucional sobre una población específica.	Garantizar la protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Base de datos institucional de la Procuraduría Federal de Protección, informes de gestión y plataformas de seguimiento.	9,000 Año 2024	Meta 2030 Incremento del 20 % respecto la meta alcanzada el año previo. Se establecerá de acuerdo con el comportamiento histórico del indicador	Estatal
Procuraduría del menor	Indicador de Estrategia	Procuraduría de la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Población posible a atender / población en edad de 0-18 años X 100	Velar por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes (NNA)	Disponibilidad de recursos y apoyo institucional.	0.051	1	Municipal
CAIC	Indicador de Objetivo	Niñas y niños que reciben servicios de atención y desarrollo integral infantil	Niñas y niños registrados en el RENCAI en 2018= 439, 715 Niñas y niños registrados en el RENCAI en octubre 2019= 507,018 Niñas y niños registrados en el RENCAI en 2018/ Niñas y niños	Fortalecer la calidad de los servicios para el desarrollo integral infantil de niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil.	RENCAI	2020 509,091 Se trata del número de niñas y niños atendidos en	Meta 682,409	Estatal



		en los Centros de Atención Infantil.	registrados en el RENCAI en octubre			centros de atención infantil, registrados en el RENCAI.		
CAIC	Indicador de Estrategia	Educación preescolar	((Alumnos atendidos en educación preescolar en el ciclo escolar actual/ Alumnos atendidos en educación preescolar en el ciclo escolar anterior)-1) x100	Fortalecer el nivel de logros de los aprendizajes fundamentales en niñas y niños de 3 a 6 años de edad de DIF Camerino Z. Mendoza durante el ciclo escolar, fortaleciendo la participación activa de madres y padres de familia en las actividades para apoyar el desarrollo infantil.	Censo INEGI	0.03	50 alumnos como matrícula	Municipal
Odontología	Indicador de Objetivo	Prevención, atención primaria, acceso universal a la salud.	Personas atendidas en salud bucal / Población sin seguridad social x 100	Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud, incluyendo prevención de enfermedades bucales.	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)	3392	162521	Estatal
Odontología	Indicador de Estrategia	Atención odontológica	Población atendida / Población en situación de pobreza x 100	Reducir la incidencia de patologías bucodentales en Ciudad Mendoza mediante un modelo de atención mixta: intervención clínica resolutive y acciones preventivas.	Historial clínico. lista de procedimientos por paciente.	575 Atenciones =3.2%	700 Atenciones= 3.9%	Municipal
Psicología	Indicador de Objetivo	Mide la cobertura de atención psicológica en población vulnerable atendida por el DIF	Porcentaje de nominación de la estructura organizacional por instituciones del sector salud	Mejorar el ejercicio de la rectoría para proveer de visión y dirección al sistema cuanto a salud mental y adicciones.	Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales / Dirección de Investigaciones en Neurociencias / Dirección de Enseñanza / Subdirección de Investigaciones Clínicas.	57.37 Durante el año 2024 el 57.37% de los proyectos tuvieron colaboración con otras Instituciones Año 2024	Meta 2030 59.3	Estatal
Psicología	Indicador de Estrategia	Terapia psicológica	Personas con posibles problemas psicológicos / Población total x 100	Mejorar la calidad de vida de los pacientes a través de la terapia psicológica individual.	Pruebas psicológicas, asistencia a terapia	55 personas	Atender el 5% de la población	Municipal



Terapia de lenguaje	Indicador de Objetivo	Razón de urgencias calificadas atendidas	Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas.	Mejorar el ejercicio de la rectoría para proveer de visión y dirección al sistema cuanto a salud mental y adicciones.	Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales / Dirección de Investigaciones en Neurociencias / Dirección de Enseñanza / Subdirección de Investigaciones Clínicas.	57.37 Durante el año 2024 el 57.37% de los proyectos tuvieron colaboración con otras Instituciones Año 2024	Meta 2030 59.3	Estatal
Terapia de lenguaje	Indicador de Estrategia	Cobertura de atención terapéutica	Pacientes atendidos / Pacientes detectados con necesidad x 100	Incrementar el acceso a servicios de terapia de lenguaje en el DIF municipal.	Registro de pacientes y lista de atención	0.83	1	Municipal
Unidad de rehabilitación	Indicador de Objetivo	Razón de urgencias calificadas atendidas	Porcentaje de nominación de la estructura organizacional por instituciones del sector salud	Mejorar el ejercicio de la rectoría para proveer de visión y dirección al sistema cuanto a salud mental y adicciones.	Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales / Dirección de Investigaciones en Neurociencias / Dirección de Enseñanza / Subdirección de Investigaciones Clínicas.	57.37 Durante el año 2024 el 57.37% de los proyectos tuvieron colaboración con otras Instituciones Año 2024	Meta 2030 59.3	Estatal
Unidad de rehabilitación	Indicador de Estrategia	Rehabilitación física	Personas atendidas / Personas con discapacidad x 100	Garantizar la adherencia y continuidad en el tratamiento rehabilitatorio	Notas médicas	0.8572	1	Municipal
Unidad médica	Indicador de Objetivo	Porcentaje de la población de un año de edad que cuenta con esquema de vacunación en el periodo t.	Población de un año de edad que recibió el esquema básico de vacunación en un determinado año / Población de un año de edad conforme a las poblaciones de responsabilidad institucional (proyecciones CONAPO) X 100	Mejorar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades de la población	Secretaría de Salud (SS). Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)	66.8 Año 2024	Meta 2030 >=90	Estatal
Unidad médica	Indicador de Estrategia	Atención médica	Atenciones médicas probables / Atenciones disponibles x 100	Brindar atención médica a la población que acuda a solicitarla a las instalaciones del DIF, tomando en cuenta el horario del consultorio y el espacio del mismo.	Reportes y bitácoras diarias de las atenciones brindadas	0.7874	1	Municipal



Desarrollo social y económico	Indicador de Objetivo	Índice de rezago social	Variación, en millones de personas, de la población rural en situación de pobreza en el año t. = Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t - Población rural, en millones de personas, en situación de pobreza en el año t-2 t = año de cálculo)	Contribuir a disminuir la pobreza rural en México.	Resultados de la medición de la pobreza, CONEVAL 2022.	En el año 2022 -1.1 Se establece la línea base para el año 2022 en -1.1 millones derivado de que se pretende comenzar las mediciones del presente indicador posterior al año 2022.	Meta 2030 Nota sobre la meta 2030 -1.78 Corresponde a la variación en el número de personas que salen de la situación de pobreza en el ámbito rural en 2030.	Estatral
Desarrollo social y económico	Indicador de Estrategia	Gestiones	1 padrón de empresas regionales	Gestionar la instalación y el incremento de las empresas de bienes servicios y productos.	INEGI	0%	100%	Municipal
Salud y control animal	Indicador de Objetivo	Jornadas de Salud Médicas	Campañas a realizar / total de Campañas en 12 meses x 100	Fortalecer acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, para mantener la salud integral en la población en Camerino Z. Mendoza	Registro y bitácora	10	12	Municipal
Salud y control animal	Indicador de Estrategia	Campañas de salud médicas	Habitantes atendidos/ Población total del municipio x 100	Disminuir en el impacto económico al Sector Salud y evitar el número de ausentismo laboral.	Registro y bitácora	0.115	41835	Municipal
Educación y cultura	Indicador de Objetivo	Porcentaje de escuelas públicas con infraestructura y equipamiento	Porcentaje de escuelas públicas que cuentan con infraestructura y equipamiento x 100	Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa	Padrón de personas beneficiarios y consejo Nacional de Población. Informe de pobreza y Evaluación 2020	86.4 Corresponde al ciclo escolar 2023-2024	90.8 Corresponde al ciclo escolar 2030-2031	Estatral
Educación y cultura	Indicador de Estrategia	Cumplimiento de talleres de emprendimiento	Talleres ejecutados / Talleres programados x 100	Lograr que la población Mendocina adquiera conocimientos mediante talleres que favorezcan la generación de ingresos propios.	Evidencia fotográfica, reportes	0.25	1	Municipal



COMUDE	Indicador de Objetivo	Población deportiva	Número de personas activadas físicamente a partir de seis años y más en el año n	Contribuir a la disminución del sedentarismo y la prevención de enfermedades crónicas, así como al fortalecimiento de la cultura de paz, a través de la práctica sistemática de actividad física y deporte en escuelas, espacios laborales, comunidades y espacios públicos	Informes estadísticos de la población atendida, remitidos por los miembros del SINADE bajo resguardo de la Dirección de Activación Física y Recreación y la Dirección de Centros del Deporte Escolar y Municipal de la CONADE	208,069 La Línea base representa un número absoluto Año 2024	1,500,000 Con las acciones del Programa se busca obtener una tendencia ascendente de las personas físicamente activas	Estatat
COMUDE	Indicador de Estrategia	Habitantes que practican deporte	Población que practica deporte / Población total (secundaria y bachillerato) x 100	Mejorar las condiciones de salud de la población. Que la ciudadanía aproveche al máximo los tiempos libres para practicar alguna actividad físico y fortalecer el vínculo social.	Bitácoras, evidencia fotográfica	284 personas que practican algún deporte	Que el 20% de la población practique algún deporte=568	Municipal
Comercio	Indicador de Objetivo	Competitividad en México	La metodología del Índice de Competitividad Mundial (ICM) del Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD, por sus siglas en inglés). La Metodología divide el entorno nacional en cuatro factores principales: 1) Desempeño económico, 2) Eficiencia gubernamental, 3) Eficiencia empresarial y 4) Infraestructura. A su vez, cada uno de estos factores se divide en 5 subfactores que destacan cada aspecto de las áreas analizadas, que comprenden 336 indicadores.	Impulsar la innovación y la competencia en el mercado interno	La fuente de información con la metodología completa puede consultarse en la siguiente página: https://imd.widenet.net/content/rjlc6fl2jl/pdf/booklet_wcy_2024.pdf	49.9 Año 2024	51.9 Meta 2030	Federal
Comercio	Indicador de Estrategia	Crecimiento anual de la recaudación comercial	(Ingresos 2026/ Ingresos 2025) - 1 x 100	Incrementar la recaudación del sector comercio	Reportes de Tesorería	Recaudación actual ejercicio 2024: 3,571,526.00 Anterior	7% anual	Municipal



						ejercicio 2023: 2,480,475.66 Anterior ejercicio 2019: 2,094,871.31		
Bares y cantinas	Indicador de Objetivo	Competitividad en México	La metodología del Índice de Competitividad Mundial (ICM) del Instituto para el Desarrollo Gerencial (IMD, por sus siglas en inglés). La Metodología divide el entorno nacional en cuatro factores principales: 1) Desempeño económico, 2) Eficiencia gubernamental, 3) Eficiencia empresarial y 4) Infraestructura. A su vez, cada uno de estos factores se divide en 5 sub-factores que destacan cada aspecto de las áreas analizadas, que comprenden 336 indicadores.	Impulsar la innovación y la competencia en el mercado interno	La fuente de información con la metodología completa puede consultarse en la siguiente página: https://imd.widenet/content/rjlc6fl2jl/pdf/booklet_wcy_2024.pdf	49.9 Año 2024	51.9 Meta 2030	Federal
Bares y cantinas	Indicador de Estrategia	Derechos por enajenación por venta de bebidas con alcohol	Ingreso por comercio con venta de alcohol / Número de comerciantes x 100	Recaudar derechos por comercio de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.	Padrón comercios con ventas de bebidas alcohólicas.	0	\$733.33 por comercio	Municipal
Turismo	Indicador de Objetivo	Tasa de crecimiento acumulada de las remuneraciones en el sector turístico.	((Valor de la remuneración total de los puestos de trabajo ocupados en el año t+n / Valor de la remuneración total de los puestos de trabajo ocupados en el año 2023) - 1) x 100	Fomentar el desarrollo regional y comunitario a través del turismo que incentive la participación de las comunidades como protagonistas de la generación de bienestar, con énfasis en las áreas menos desarrolladas.	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México.	5.2% del año 2024 Último dato preliminar registrado en la CSTM	Meta 2030 42.7% La meta se determina acumulando de 2023 a 2030	Estatel
Turismo	Indicador de Estrategia	Turismo sustentable	Habitantes atendidos/ población total	Impulsar el turismo sostenible y sustentable en el municipio de Camerino Z. Mendoza	Reportes de avances	0	0.1155	Municipal



EJE 4. MENDOZA IMPARABLE HACIA EL DESARROLLO URBANO, SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE

DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO / ESTRATEGIA	INDICADOR ESTRATÉGICO				VALOR DE LA META		
		NOMBRE	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE (2025)	META CUATRIENAL (2029)	TIPO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)
Obras publicas Agua potable y alcantarillado FAISMUN	Indicador de Objetivo	Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos +Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)	Mejorarle índice de rezago a nivel estatal de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.	Información emitida por el INEGI	116 A NIVEL ESTATAL 2015	114 A NIVEL ESTATAL 2020	Estatul
Obras publicas Agua potable y alcantarillado FAISMUN	Indicador de Estrategia	Índice de obras de Agua y saneamiento	Obras de agua y saneamiento/ obras totales X 100=	Aplicar recursos financieros a el área de Agua y saneamiento en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz	Reportes trimestrales	0	0.0981	Municipal
Obras publicas Urbanización FAISMUN	Indicador de Objetivo	Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos +Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)	Mejorarle índice de rezago a nivel estatal de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.	Información emitida por el INEGI	116 A NIVEL ESTATAL 2015	114 A NIVEL ESTATAL 2020	Estatul
Obras publicas Urbanización FAISMUN	Indicador de Estrategia	Índice de obras de Urbanización	Obras de urbanización municipal / Obras totales x 100	Aplicar recursos financieros a el área de Urbanización en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz	Reportes trimestrales	0	0.8265	Municipal
Dirección de obras públicas Educación	Indicador de Objetivo	Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos +Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)	Mejorarle índice de rezago a nivel estatal de la población del municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz.	Información emitida por el INEGI	116 A NIVEL ESTATAL 2015	114 A NIVEL ESTATAL 2020	Estatul
Dirección de obras públicas Educación	Indicador de Estrategia	Índice de obras de Educación	Obras de educación / Obras totales x 100	Aplicar recursos financieros a el área de Educación en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz	Reportes trimestrales	0	0.0151	Municipal



Obras publicas Salud FAISMUN	Indicador de Objetivo	Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos +Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)	Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Información emitida por INEGI	147 a nivel estatal 2015; grado de rezago social MEDIO	148 a nivel estatal 2020; grado de rezago social BAJO	Estatal
Obras publicas Salud FAISMUN	Indicador de Estrategia	Índice de obras de salud	Obras de salud / Obras totales X 100	Aplicar recursos financieros en el área de Salud en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz	Reportes trimestrales	0	0.0114	Municipal
Obras publicas PRODIM FAISMUN	Indicador de Objetivo	Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos +Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)	Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Información emitida por INEGI	147 a nivel estatal 2015; grado de rezago social MEDIO	148 a nivel estatal 2020; grado de rezago social BAJO	Estatal
Obras publicas PRODIM FAISMUN	Indicador de Estrategia	PRODIM	Gastos PRODIM / Recursos disponibles x 100	Mejorar las capacidades institucionales y de gestión de la Dirección del Obras Públicas del municipio de Camerino Z. Mendoza por medio del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	Programa General de Inversión Modificaciones presupuestales	0	0.0189	Municipal
Obras publicas Gastos indirectos FAISMUN	Indicador de Objetivo	Índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Rezago (Educación + Salud + Servicios Básicos +Calidad y Espacios en Vivienda + Activos en el Hogar)	Mejorar el índice de rezago social a nivel estatal del municipio de Camerino Z. Mendoza Ver.	Información emitida por INEGI	147 a nivel estatal 2015; grado de rezago social MEDIO	148 a nivel estatal 2020; grado de rezago social BAJO	Estatal
Obras publicas Gastos indirectos FAISMUN	Indicador de Estrategia	Índice pago de gastos indirectos	Gastos Indirectos / Recursos disponibles x 100	Aplicar recursos financieros a gastos destinados exclusivamente para la elaboración de proyectos de las obras que se realizarán con los recursos del Fondo FAISMUN en el municipio de Camerino Z. Mendoza Veracruz	Reportes trimestrales	0	0.03	Municipal
Servicios municipales (Mantenimiento)	Indicador de Objetivo	Espacios públicos	Espacios públicos atendidos/ Espacios planeados por atender x 100	Contribuir a mejorar la calidad de vida mediante espacios públicos funcionales y seguros.	BITACORAS DE SERVICIO	9 ESPACIOS A REHABILITAR LOS ESPACIOS	9 ESPACIOS A REHABILITAR LOS ESPACIOS	Municipal



Servicios municipales (Mantenimiento)	Indicador de Estrategia	Solicitudes de servicios por usuarios	Solicitudes recibidas al mes x 12 meses	Mantener espacios públicos en óptimas condiciones, con un mantenimiento frecuente y adecuado como también atender las solicitudes de mantenimiento de manera general en los 4 cuadrantes.	Solicitudes, oficios de presidencia, reportes ciudadanos	300	540	Municipal
Limpia pública	Indicador de Objetivo	Cantidad de residuos recolectados diariamente	Toneladas de basura recolectada x 312 días	Proveer a Ciudad Mendoza de un servicio de limpieza pública eficiente y sostenible, garantizando a la ciudadanía de salud y bienestar para elevar la calidad de vida	Bitácora de viajes al relleno sanitario	25 toneladas	25 Toneladas	Municipal
Limpia publica	Indicador de Estrategia	Cantidad de residuos recolectados por punto	Kilogramos por día / Puntos de recolección	Mejorar la calidad de los servicios de limpia publica en puntos de recolección en Camerino Z. Mendoza, Ver., contribuyendo con un entorno urbano más limpio, saludable y sostenible.	Lista diaria y Bitácora de registro.	57.60 kg por punto	57.60 kg por punto	Municipal
Ecología y medio ambiente/ Fomento Agropecuario	Indicador de Objetivo	Gestión agropecuaria	Gestiones realizadas / Gestiones autorizadas x 100	Impulsar proyectos para la gestión de apoyos, orientados a la actividad agropecuaria y al cuidado del medio ambiente, con miras a la sustentabilidad.	Documentos que avalen la gestión autorizada	3 Gestiones	3 Gestion	Municipal
Ecología y medio ambiente/ Fomento Agropecuario	Indicador de Estrategia	Empleos generados	Empleos generados	Lograr Impulsar la variedad de actividades económicas en la región con el propósito de crear oportunidades laborales en diferentes sectores, además de las relacionadas con la producción agropecuaria.	Reportes de avance	0	100 empleos	Municipal
Alumbrado público	Indicador de Objetivo	Reemplazo de luminarias	Lámparas cambiadas 2026 / Lámparas del censo 2026 x 100	Consolidar el buen funcionamiento del alumbrado público, mediante la ampliación y el mantenimiento. Para que sea servicio eficiente que brinde cobertura adecuada y que contribuya a la prevención del delito. y embellecimiento de nuestra ciudad.	Bitácora	1,000 lámparas	1,400 lamparas	Municipal
Alumbrado público	Indicador de Estrategia	Población beneficiada con iluminación	20 % habitantes de Camerino Z. Mendoza Ver., sin alumbrado público	Proporcionar alumbrado público en todo el municipio, incluyendo a sus congregaciones.	Bitácora	8,367 beneficiados	8,367 beneficiados	Municipal



		incluyendo escuelas, parques, automovilistas						
Panteón Municipal	Indicador de Objetivo	Dignificar el Campo Santo	Número de áreas (secciones) trabajadas / Número de áreas (secciones) planeadas x 100	Lograr la limpieza y mantenimiento de Panteón Municipal	Reportes, fotografías y videos	8 secciones trabajadas	8 secciones trabajadas	Municipal
Panteón Municipal	Indicador de Estrategia	Atención a la ciudadanía	Personas atendidas por año/ Personas potenciales a atender por año x 100	Garantizar la atención a la ciudadanía para diversos servicios y trámites	Reportes, fotografías / videos, encuestas	24.48% = 612 personas	24.48% = 612 personas	Municipal

EJES TRANSVERSALES

EJE TRASNVERSAL 1 IGUALDAD PARA LAS MENDOCINAS

DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO / ESTRATEGIA	INDICADOR ESTRATÉGICO				VALOR DE LA META		
		NOMBRE	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE (2025)	META CUATRIENAL (2029)	TIPO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)
IMMUJER	Indicador de Objetivo	Prevalencia de feminicidios en México(84)	(Total de feminicidios registrados en un año específico / Población total de mujeres estimada para ese mismo año) x 100 000	Promover la prevención de la violencia contra las mujeres mediante acciones de educación, información y concientización que motiven cambios culturales que impidan normalizar y reproducir las violencias hacia las mujeres, adolescentes y niñas.	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)	1.3 Año 2024	Meta 2030 1.0	Federal



IMMUJER	Indicador de Estrategia	Atención a mujeres en situación de violencia.	Mujeres atendidas / Mujeres violentadas X 100	Promover la atención prioritaria e integral a mujeres que sufren algún tipo de violencia. De igual manera, capacitar por medio de gestiones tales como; talleres, foros, conferencias, etc. para sensibilizar y concientizar a las mujeres del municipio de Camerino Z. Mendoza y así puedan alcanzar una mejor calidad de vida.	Registro, lista diaria y bitácora, reporte fotográfico, acta constancias.	79 mujeres atendidas = 12.5%	630 mujeres= 100%	Municipal
---------	-------------------------	---	---	--	---	------------------------------	-------------------	-----------

EJE TRASNVERSAL 2 PUEBLOS ORIGINARIOS MENDOCINOS

DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO / ESTRATEGIA	INDICADOR ESTRATÉGICO				VALOR DE LA META		
		NOMBRE	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	LÍNEA BASE (2025)	META CUATRIENAL (2029)	TIPO (FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL)
PRESIDENCIA	Indicador de Objetivo	Porcentaje de Comunidades Indígenas y Afromexicanas que administran o ejercen recursos públicos federales de manera directa y/o ejecutan proyectos como sujetos de derecho público con apoyos de los programas federales.	((Número de Comunidades Indígenas y Afromexicanas que administran o ejercen recursos públicos federales de manera / Total de Comunidades Indígenas y Afromexicanas registradas en el Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el año t.)) X 100	Ejecutar políticas, programas y asignar recursos presupuestales directos a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, garantizando su administración autónoma para fortalecer el ejercicio de sus derechos, su bienestar y su desarrollo integral, intercultural y sostenible.	Cuenta Pública, SHCP. Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, INPI. Responsable de informar al INPI.	2024=0	2030=90	Federal
PRESIDENCIA	Indicador de Estrategia	Ciudadanos beneficiados con infraestructura básica	((Ciudadanos beneficiados con infraestructura básica (educación +salud + servicios básicos + calidad y espacios de vivienda más activos en el hogar). En comunidades afromexicanas e indígenas en el municipio / población total del municipio)) X 100	Incrementar la urbanización con obras que mejoren en rezago mediante obras de cantidad y calidad. en comunidades afromexicanas e indígenas.	Actas de entrega de obra	24.24%=10,146 Habitantes	26.29% =11,000 Habitantes	Municipal



PLANEACIÓN ALINEADA





El presente Plan se vincula de manera directa con los objetivos, estrategias y prioridades definidos en los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030 y el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025 – 2030, de tal manera que las políticas públicas municipales se formulan como parte de un esfuerzo integral que atiende problemáticas comunes desde una perspectiva territorial y multinivel permitiendo que las acciones municipales contribuyan al cumplimiento de prioridades nacionales y estatales, fortaleciendo la coherencia entre los distintos órdenes de gobierno.

De igual manera, esta alineación fortalece mecanismos de seguimiento y evaluación, al permitir la vinculación de indicadores municipales con aquellos definidos en los niveles superiores de gobierno federal o en su caso estatal, favoreciendo la medición del desempeño institucional y contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia, al hacer posible la comparación y el monitoreo de avances en función de metas comunes.

Asimismo, el presente Plan Municipal de Desarrollo incorpora una visión de largo plazo al guardar correspondencia con los objetivos de la Agenda 2030 formulados por la Organización de las Naciones Unidas contribuyendo de tal manera al cumplimiento de compromisos globales en materia de bienestar, sostenibilidad e inclusión.



Tabla 29. Alineación de Ejes Municipales

PND 2025-2030	PVD 2025-2030	Agenda 2030	PMD 2026-2029	
			EJES RECTORES	EJES TRANSVER- SALES
EJE 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	EJE 4 Veracruz con Gobernanza y Seguridad	5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Eje 1Mendoza con gobierno y seguridad imparable	Eje transversal 1 Igualdad para las mendocinas Eje transversal 2 Pueblos originarios mendocinos
EJE 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	EJE 4 Veracruz con Gobernanza y Seguridad	5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Eje 2 Mendoza: operatividad de un gobierno imparable	
EJE 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	EJE 1 Veracruz con Bienestar y Humanismo	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables	Eje 3 Mendoza imparable: bienestar social y economía	
EJE 3: Economía moral y trabajo	EJE 2 Veracruz con Economía y Sustentabilidad EJE 3 Veracruz con Infraestructura y Movilidad			
EJE 3: Economía moral y trabajo	EJE 2 Veracruz con Economía y Sustentabilidad EJE 3 Veracruz con Infraestructura y Movilidad	1. Fin de la pobreza 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 15. Vida de ecosistemas terrestres	Eje 4 Mendoza imparable: hacia el desarrollo urbano, servicios municipales y medio ambiente	
EJE 4: Desarrollo sustentable				

ALINEACIÓN PND, PVD, OBJETIVOS 2030 Y EJE MUNICIPAL

Tabla 30. Alineación PND, PVD, Agenda 2030, PMD

Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029			
Eje 1 MENDOZA CON GOBIERNO Y SEGURIDAD IMPARABLE	Eje 1 Transversal IGUALDAD PARA LAS MENDOCINAS Eje 2 Transversal PUEBLOS ORIGINARIOS MENDOCINOS		
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030		
EJE 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana	Eje 4 Veracruz con Gobernanza y Seguridad		
Objetivos de la Agenda 2030			
			
Programas			
PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA PRESIDENCIA PROGRAMA DE MARCO NORMATIVO DE LA SINDICATURA PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA REGIDURIA PRIMERA PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA REGIDURIA SEGUNDA PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA REGIDURIA TERCERA PROGRAMA SECRETARIA MUNICIPAL PROGRAMA DE AGENTES MUNICIPALES PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA			

Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029

Eje2
MENDOZA: OPERATIVIDAD DE UN
GOBIERNO IMPARABLE

Eje 1 Transversal
IGUALDAD PARA LAS
MENDOCINAS

Eje 2 Transversal
PUEBLOS ORIGINARIOS
MENDOCINOS

Plan Nacional de Desarrollo
2025-2030

EJE 1: Gobernanza con justicia y
participación ciudadana

Plan Veracruzano de Desarrollo
2025-2030

Eje 4 Veracruz con Gobernanza y
Seguridad

Objetivos de la Agenda 2030



Programas

PROGRAMA DE TESORERÍA
PROGRAMA DE TESORERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
PROGRAMA DE CATASTRO MUNICIPAL
PROGRAMA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PROGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS
PROGRAMA DEL ÁREA DE SISTEMAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PROGRAMA DE PARQUE VEHICULAR
PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO MILITAR

Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029

Eje 3
MENDOZA IMPARABLE:
BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA

Eje 1 Transversal
IGUALDAD PARA LAS
MENDOCINAS

Eje 2 Transversal
PUEBLOS ORIGINARIOS
MENDOCINOS

Plan Nacional de Desarrollo
2025-2030

EJE 2: Desarrollo con bienestar y
humanismo
EJE 3: Economía moral y trabajo

Plan Veracruzano de Desarrollo
2025-2030

EJE 1 Veracruz con Bienestar y
Humanismo
EJE 2 Veracruz con Economía y
Sustentabilidad
EJE 3 Veracruz con Infraestructura y
Movilidad

Objetivos de la Agenda 2030



Programas

PROGRAMA PRESIDENCIA DIF
PROGRAMA DIRECCIÓN DEL DIF
PROGRAMA ENLACE ADMINISTRATIVA
PROGRAMA 1000 DIAS
PROGRAMA DESAYUNOS CALIENTES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROGRAMA DE PROCURADURÍA DEL MENOR
PROGRAMA CAIC
PROGRAMA ODONTOLOGÍA
PROGRAMA PSICOLOGÍA
PROGRAMA RECEPCIÓN
PROGRAMA TERAPIA DE LENGUAJE
PROGRAMA UNIDAD DE REHABILITACIÓN
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
PROGRAMA SALUD Y CONTROL ANIMAL
PROGRAMA EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA COMUDE
PROGRAMA COMERCIO
PROGRAMA BARES Y CANTINAS
PROGRAMA TURISMO

Plan Municipal de Desarrollo 2026-2029

Eje 4 MENDOZA IMPARABLE: HACIA EL DESARROLLO URBANO, SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE	Eje 1 Transversal IGUALDAD PARA LAS MENDOCINAS Eje 2 Transversal PUEBLOS ORIGINARIOS MENDOCINOS
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030	Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030
EJE 3: Economía moral y trabajo EJE 4: Desarrollo sustentable	EJE 2 Veracruz con Economía y Sustentabilidad EJE 3 Veracruz con Infraestructura y Movilidad

Objetivos de la Agenda 2030



Programas

PROGRAMA DE OBRAS DE AGUA PÚBLICA FAISMUN
PROGRAMA DE OBRAS DE URBANIZACION FAISMUN
PROGRAMA DE OBRAS DE EDUCACIÓN FAISMUN
PROGRAMA DE OBRAS DE SALUD FAISMUN
PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM)
PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS FAISMUN
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
PROGRAMA DE LIMPIA PUBLICA
PROGRAMA DE FOMENTO AGROPECUARIO
PROGRAMA DE ALUMBRADO PUBLICO
PROGRAMA DEL PANTEÓN MUNICIPAL



PROGRAMAS DERIVADOS



PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

Derivado de los programas contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, los programas orientados al cumplimiento de los objetivos de los ejes se clasifican en Actividades Institucionales (AI) y Programas Presupuestarios (PP), de acuerdo con su naturaleza y alcance. En la siguiente tabla se identifican, así como el área que integra el H. Ayuntamiento responsable de su elaboración

Tabla 31. Actividades Institucionales (AI) y Programas Presupuestarios (PP)

EJE 1 MENDOZA CON GOBIERNO Y SEGURIDAD IMPARABLE	
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Área responsable
AI - PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA PRESIDENCIA	Presidencia Municipal
AI - PROGRAMA DE MARCO NORMATIVO DE LA SINDICATURA	Sindicatura
AI - PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA REGIDURIA PRIMERA	Regiduría Primera
AI - PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA REGIDURIA SEGUNDA	Regiduría Segunda
AI - PROGRAMA DE ATENCION CIUDADANIA REGIDURIA TERCERA	Regiduría Tercera
AI - PROGRAMA SECRETARIA MUNICIPAL	Secretaría del Ayuntamiento
AI - PROGRAMA DE AGENTES MUNICIPALES	Agencias Municipales
AI - PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL	Protección Civil
AI - PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Seguridad Pública



EJE 2 MENDOZA: OPERATIVIDAD DE UN GOBIERNO IMPARABLE	
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Área responsable
AI - PROGRAMA DE TESORERÍA	Tesorería
PP - PROGRAMA DE TESORERIA PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Tesorería
AI - PROGRAMA DE CATASTRO MUNICIPAL	Catastro Municipal
AI - PROGRAMA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Unidad de Transparencia
AI - PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Participación Ciudadana
AI - PROGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Órgano Interno de Control
AI - PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS	Recursos Humanos
AI - PROGRAMA DEL ÁREA DE SISTEMAS	Sistemas
AI - PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Comunicación Social
AI - PROGRAMA DE PARQUE VEHICULAR	Parque Vehicular
AI - PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO MILITAR	Reclutamiento Militar

EJE 3 MENDOZA IMPARABLE: BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA	
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Área responsable
AI - PROGRAMA PRESIDENCIA DIF	DIF Municipal
AI - PROGRAMA DIRECCIÓN DEL DIF	DIF Municipal
AI - PROGRAMA ENLACE ADMINISTRATIVA	DIF Municipal
PP - PROGRAMA 1000 DIAS	DIF Municipal
PP - PROGRAMA DESAYUNOS CALIENTES	DIF Municipal
AI - PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	DIF Municipal
AI - PROGRAMA DE PROCURADURÍA DEL MENOR	DIF Municipal



AI - PROGRAMA CAIC	DIF Municipal
AI - PROGRAMA ODONTOLOGÍA	DIF Municipal
AI - PROGRAMA PSICOLOGÍA	DIF Municipal
AI - PROGRAMA TERAPIA DE LENGUAJE	DIF Municipal
AI - PROGRAMA UNIDAD DE REHABILITACIÓN	DIF Municipal
AI - PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	Desarrollo Económico
AI - PROGRAMA SALUD Y CONTROL ANIMAL	Salud y Control Animal
AI - PROGRAMA EDUCACIÓN Y CULTURA	Educación y Cultura
AI - PROGRAMA COMUDE	COMUDE
AI - PROGRAMA COMERCIO	Comercio
AI - PROGRAMA BARES Y CANTINAS	Bares y Cantina-
AI - PROGRAMA TURISMO	Turismo

EJE 4 MENDOZA IMPARABLE: HACIA EL DESARROLLO URBANO, SERVICIOS MUNICIPALES Y MEDIO AMBIENTE	
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Área responsable
PP - PROGRAMA DE OBRAS DE AGUA PÚBLICA FAISMUN	Obras Públicas
PP - PROGRAMA DE OBRAS DE URBANIZACION FAISMUN	Obras Públicas
PP - PROGRAMA DE OBRAS DE EDUCACIÓN FAISMUN	Obras Públicas
PP - PROGRAMA DE OBRAS DE SALUD FAISMUN	Obras Públicas
PP - PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM)	Obras Públicas
PP - PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS FAISMUN	Obras Públicas
AI - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	Servicios Municipales
AI - PROGRAMA DE LIMPIA PUBLICA	Limpia Publica

AI - PROGRAMA DE FOMENTO AGROPECUARIO	Fomento Agropecuario
AI - PROGRAMA DE ALUMBRADO PUBLICO	Alumbrado Publico
AI - PROGRAMA DEL PANTEÓN MUNICIPAL	Panteón Municipal

EJE TRANSVERSAL 1 IGUALDAD PARA LAS MENDOCINAS	
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Área responsable
AI - PROGRAMA DE IMMujER	IMMUJER

EJE TRANSVERSAL 2 PUEBLOS ORIGINARIOS MENDOCINOS	
Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales	Área responsable
AI - PROGRAMA DE ATENCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS	Presidencia Municipal

ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ACTIVIDADES SOCIALES, ACTIVIDADES CULTURALES, ACTIVIDADES AMBIENTALES

Para efectos de la planeación municipal, resulta fundamental establecer una clasificación integral de las actividades económicas, culturales y sociales para estructurar de manera ordenada las políticas públicas municipales, facilitando la alineación con objetivos estatales y nacionales, así como la implementación de estrategias integrales que impulsen el desarrollo económico, fortalezcan la identidad cultural y mejoren la calidad de vida de la población.

1. Actividades económicas: Orientadas a desarrollo productivo

❖ Programa de Comercio

❖ Programa de Fomento
Agropecuario



❖ Programa de Bares y Cantinas

❖ Programa de Turismo

2. **Actividades sociales:** Orientadas a promover el bienestar social, fortalecer la atención a la población, impulsar la gobernanza y favorecer el desarrollo humano.

❖ Programa de Atención
Ciudadanía Presidencia

❖ Programa de Marco Normativo
de la Sindicatura

❖ Programa de Atención
Ciudadanía Regiduría Primera

❖ Programa de Atención
Ciudadanía Regiduría
Segunda

❖ Programa de Atención
Ciudadanía Regiduría Tercera

❖ Programa de Secretaría
Municipal

❖ Programa de Agentes
Municipales

❖ Programa de Participación
Ciudadana

❖ Programa Presidenta DIF

❖ Programa Director del DIF

❖ Programa Enlace
Administrativa

❖ Programa de Protección Civil

❖ Programa 1000 Días

❖ Programa de Desayunos
Calientes

❖ Programa de Trabajo Social

❖ Programa CAIC

❖ Programa Odontología

❖ Programa Recepción

❖ Programa Terapia de Lenguaje

❖ Programa Unidad de
Rehabilitación

❖ Programa De Desarrollo Social
y Económico

❖ Programa Salud y Control
Animal

❖ Programa de COMUDE

❖ Programa de Procuraduría del
Menor

❖ Programa de Psicología

❖ Programa de IMMujER

3. **Actividades culturales:** Orientadas al fortalecimiento de la identidad, las tradiciones, la cohesión social y las expresiones comunitarias.

❖ Programa de Comunicación Social

❖ Programa de Educación y Cultura

❖ Programa de Pueblos Afromexicanos o Indígenas

4. **Actividades Ambientales:** Orientadas a la protección del medio ambiente, la gestión integral de residuos y la sostenibilidad

❖ Programa de Limpia Pública

❖ Programa de Ecología y Medio Ambiente





OBRAS Y ACCIONES POR REALIZAR PRIMER AÑO DE GOBIERNO

- ⇒ Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas (estudios y proyectos)
- ⇒ PRODIM (adquisición de equipo de cómputo)
- ⇒ PRODIM (creación y actualización de la normatividad municipal)
- ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en Avenida Benito Juárez entre Calle Ricardo Flores Magón y Francisco Ferrer Guardia, colonia Reforma de Camerino Z. Mendoza, Ver.
- ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Avenida Benito Juárez entre Calle Ricardo Flores Magón y Francisco Ferrer Guardia colonia Reforma de Camerino Z. Mendoza, Ver.
- ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en Calle Ricardo Flores Magón entre Miguel Hidalgo y Avenida Tres Guerras, colonia Reforma de Camerino Z. Mendoza, Ver.
- ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Ricardo Flores Magón entre Miguel Hidalgo y Avenida Tres Guerras, colonia Reforma, de Camerino Z. Mendoza, Ver.
- ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en Calle 7 de Enero entre Avenida Miguel Hidalgo y Avenida Morelos colonia Obrera de Camerino Z. Mendoza, Ver.
- ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle 7 de Enero entre Avenida Miguel Hidalgo y Avenida Morelos colonia Obrera de Camerino Z. Mendoza, Ver.
- ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en prolongación Vicente Riva Palacios entre Calle Ricardo Flores Magón y Calle Francisco Ferrer Guardia, colonia Liberación de Camerino Z. Mendoza, Ver.

- 
- ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en prolongación Vicente Riva Palacios entre Calle Ricardo Flores Magón y Calle Francisco Ferrer Guardia, colonia Liberación de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en Avenida Morelos entre Carrillo Puerto y 1 de Mayo, colonia Centro de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Avenida Morelos entre Carrillo Puerto y 1 de Mayo, colonia Centro de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en Avenida Lerdo de Tejada entre Justo Sierra (Rio Maltrata) y Calle Rafael Delgado, colonia El águila de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Avenida Lerdo de Tejada entre Justo Sierra (Rio Maltrata) y Calle Rafael Delgado, colonia El águila de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario y red de agua potable en Calle Rafael Delgado entre Avenida Lerdo De Tejada y Rio Maltrata, colonia El Águila de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle Rafael Delgado entre Avenida Lerdo de Tejada y Rio Maltrata, colonia El Águila de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Avenida Rio Blanco, frente a Escuela Primaria Julia Talavera de colonia Rincón Santa Rosa de Camerino Z. Mendoza, Ver.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en camino Tlatilpan - Panteón, colonia Centro, comunidad de Necoxtla de Camerino Z. Mendoza, Ver.

- 
- ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de camino Atecohko - Itamo
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de camino corto, Barrio de Ocotla, localidad de Necoxtla de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en el barrio de Texmola, localidad de Necoxtla de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en localidad La Cuesta de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Calle principal de localidad Ejido La Cuesta de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Construcción de área administrativa en Escuela Telesecundaria Vicente Guerrero de localidad de Necoxtla de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Rehabilitación de red de drenaje sanitario en Calle José Neira entre Avenida Ignacio Ramírez y Tres Guerras (Canal), colonia Reforma de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Ampliación unidades médicas en Avenida Miguel Hidalgo esquina Don Belisario Domínguez, colonia Centro de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Rehabilitación de alumbrado público (obra) en Avenida José María Morelos entre Avenida Ferrocarril a Calle José Neira, en Calle Francisco I. Madero entre Avenida Benito Juárez a Calle Francisco Zarco, en distintas colonias de la ciudad de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Rehabilitación de alumbrado público (obra) en Avenida Mariano Matamoros entre Avenida Ferrocarril y Calle José Neira, en Calle Felipe Carrillo puerto entre Avenida Rio Blanco a Francisco Javier Mina y en Calle Rafael Moreno entre Avenida Sol de Mayo y Avenida Francisco Zarco, en distintas colonias de la ciudad de Camerino Z. Mendoza.
 - ⇒ Rehabilitación de alumbrado público (obra) en Avenida Ignacio Ramírez entre Calle Melchor Ocampo y Calle Ricardo Flores Magón y en Calle 7 de Enero

entre Avenida Mariano Escobedo y Avenida Río Blanco, en distintas colonias de la ciudad

- ⇒ Rehabilitación de alumbrado público (obra) en colonia El Bosque de Camerino Z. Mendoza.
- ⇒ Rehabilitación de alumbrado público (obra) en colonia Benito Juárez y colonia CIVER de Camerino Z. Mendoza.

PROYECTOS PRIORITARIOS BAJO LA DENOMINACIÓN “DE GESTIÓN”

Proyectos cuya ejecución requiere la concurrencia de recursos, autorizaciones o apoyos provenientes de otras instancias gubernamentales, los cuales el Mtro. Gustavo Sánchez Ortiz se encontrará gestionando ante la dependencia correspondiente. Dicha gestión se ve influenciada por el techo financiero de cada secretaria u Órgano Público descentralizado o desconcentrado.

PROYECTO			
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS LOCALIDADES DE LA CUESTA Y NECOXTLA PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.			
LOCALIDAD	BENEFICIADOS	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
NECOXTLA Y LA CUESTA	6,432	\$ 42,500,000.00	CONAGUA



PROYECTO			
CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL VEHICULAR DOS CARRILES DE MOVILIDAD EFICIENTE EN AVENIDA MIGUEL HIDALGO ENTRE LA RAYA, JUSTO SIERRA Y CALLE DEL CEDRO CUIDAD MENDOZA, CAMERINO Z. MENDOZA, VER.			
LOCALIDAD	BENEFICIO	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
CABECERA MUNICIPAL	34,847	\$ 45,000,000.00	SIOP-SCT

PROYECTO			
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE CONVENCIONES MUNICIPAL (MULTIEVENTOS) CAMERINO Z MENDOZA, VER.			
LOCALIDAD	BENEFICIO	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
CABECERA MUNICIPAL	34,847	\$ 25,000,000.00	SIOP

PROYECTO			
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO Y DE SERVICIOS, CON PLANTA BAJA Y PRIMER PISO EN CAMERINO Z. MENDOZA, VER.			
LOCALIDAD	BENEFICIO	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
CABECERA MUNICIPAL	34847	\$ 36,000,000.00	SIOP

PROYECTO			
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL Y EVENTOS EDUCATIVOS CAMERINO Z. MENDOZA, VER.			
LOCALIDAD	BENEFICIO	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
CABECERA MUNICIPAL	34,847	\$ 5,400,000.00	SECRETARIA DE CULTURA





PROYECTO			
RESTAURACIÓN DE ESTACIÓN DE FERROCARRIL MEXICANO PARA SER "CENTRO CULTURAL DE BARRIO". SEDE SANTA ROSA DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER. (PROYECTO CULTURAL DENOMINADO "UTOPIÁS")			
LOCALIDAD	BENEFICIO	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
CABECERA MUNICIPAL	34,847	\$ 3,000,000.00	SECRETARIA DE CULTURA

PROYECTO			
REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL MUSEO COMUNITARIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER., ANTIGUA FÁBRICA SANTA ROSA			
LOCALIDAD	BENEFICIO	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
CABECERA MUNICIPAL	34,847	\$ 2,300,000.00	SECRETARIA DE CULTURA

PROYECTO			
REHABILITACIÓN INTEGRAL PALACIO MUNICIPAL DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.			
LOCALIDAD	BENEFICIO	MONTO	GESTION EN DEPENDENCIA
CABECERA MUNICIPAL	34,847	\$ 4,950,000.00	MUNICIPAL





PREVISIONES DEL INGRESO Y DEL GASTO



PREVISIÓN DE INGRESOS

Recursos financieros que permite al municipio de Camerino Z. Mendoza financiar su operación, prestar servicios públicos, ejecutar obra pública e impulsar acciones de desarrollo, ya sea por recaudación de los conceptos estipulados en su Ley de Ingresos, como lo son ingresos propios y fiscales, participaciones federales, aportaciones federales; o por la firma de convenios y demás recursos provenientes de otros órdenes de gobierno.

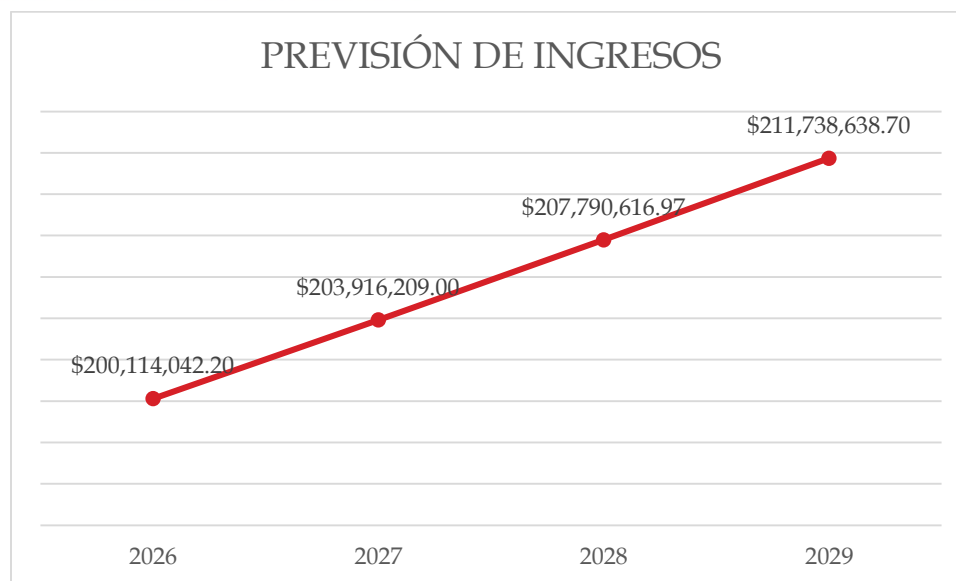
En este sentido, se presentan los ingresos municipales, considerando su comportamiento y avance proyectada para la presente administración 2026-2029, lo que permite analizar la sostenibilidad financiera del municipio y sus capacidades para atender las prioridades del desarrollo.

Tabla 32. Previsión de ingresos 2026-2029

Concepto	2026	2027	2028	2029
INGRESOS FISCALES PROPIOS Y	\$15,357,320.20	\$15,649,109.28	\$15,946,442.36	\$16,249,424.77
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$88,444,021.00	\$90,124,457.40	\$91,836,822.09	\$93,581,721.71
FORTAMUNDF	\$43,466,961.00	\$44,292,833.26	\$45,134,397.09	\$45,991,950.64
FAISMUN (ANTES FISMDF)	\$52,845,740.00	\$53,849,809.06	\$54,872,955.43	\$55,915,541.59
TOTAL	\$200,114,042.20	\$203,916,209.00	\$207,790,616.97	\$211,738,638.70

FORTAMUNDF - El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

FAISMUN (ANTES FISMDF) - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal



Tomando como base la precisión de los ingresos a disponer, se establece una relación con los indicadores de evaluación de manera directa para el desempeño institucional. Los indicadores de evaluación dependen en gran medida de la disponibilidad de recursos financieros. Sin ingresos suficientes, se limita la capacidad operativa y se restringe la implementación de programas, lo que genera rezagos en los resultados esperados y por ende una menor capacidad para atender demandas sociales, cumplir compromisos institucionales y lograr niveles óptimos de desempeño. En resumen, se necesita fortalecer mecanismos de recaudación y, en su caso, gestión de fuentes adicionales de financiamiento que permitan garantizar la continuidad y mejora de las acciones gubernamentales o institucionales y así lograr avances sostenibles en los indicadores.

PREVISIÓN DE EGRESOS

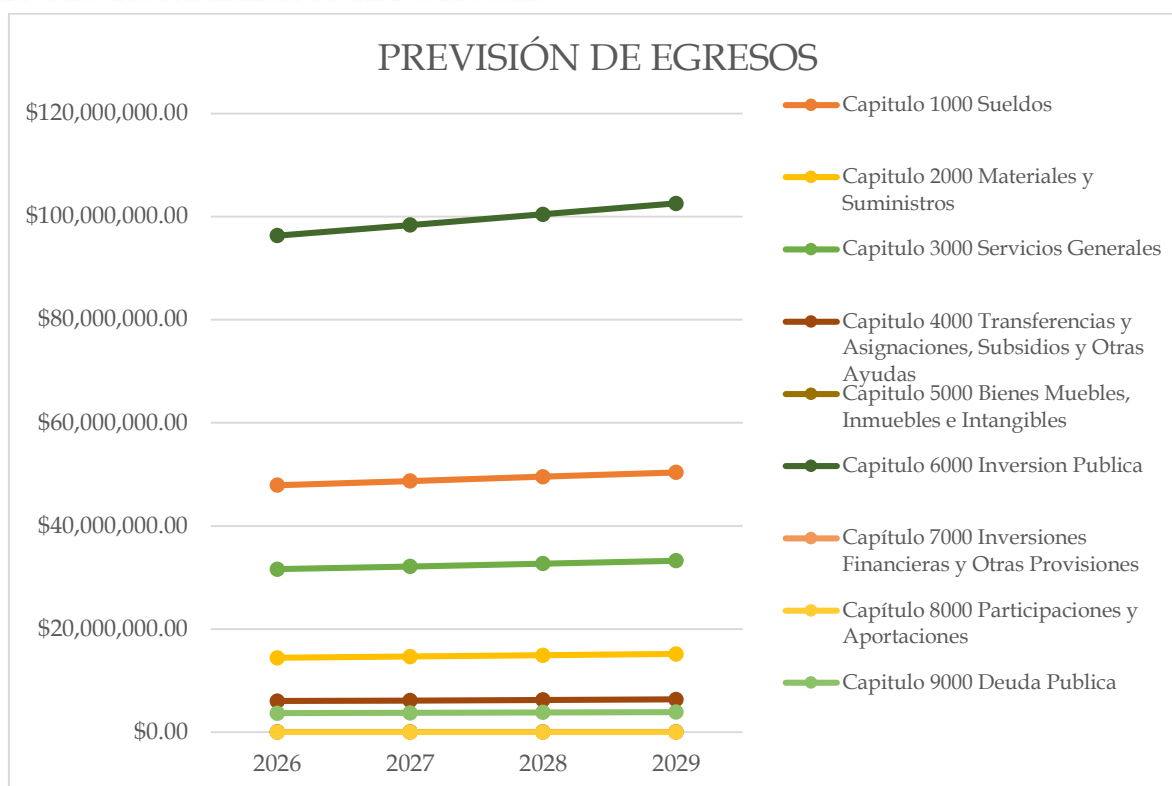
Recursos financieros que el gobierno municipal emplea en el cumplimiento de sus funciones. Este se refleja a través del Presupuesto de Egresos, documento que constituye un instrumento básico, ya que por este medio la autoridad municipal define el destino del gasto durante un periodo determinado.



En este sentido, se presentan los egresos municipales y su tendencia proyectada durante la presente administración 2026-2029.

Tabla 33. Previsión de egresos 2026-2029

Concepto	2026	2027	2028	2029
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$47,903,599.62	\$48,717,960.81	\$49,546,166.15	\$50,388,450.97
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$14,438,231.68	\$14,683,681.62	\$14,933,304.21	\$15,187,170.38
Capítulo 3000 Servicios Generales	\$31,627,218.23	\$32,164,880.94	\$32,711,683.92	\$33,267,782.54
Capítulo 4000 Transferencias y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$6,053,970.27	\$6,156,887.76	\$6,261,554.86	\$6,368,001.29
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$67,607.15	\$68,756.47	\$69,925.33	\$71,114.06
Capítulo 6000 Inversión Publica	\$96,312,701.00	\$98,350,245.00	\$100,430,031.58	\$102,552,923.36
Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capítulo 9000 Deuda Publica	\$3,710,714.25	\$3,773,796.39	\$3,837,950.93	\$3,903,196.10
TOTAL	\$200,114,042.20	\$203,916,209.00	\$207,790,616.97	\$211,738,638.70



Así mismo de los egresos, uno de los factores que mayor presión ejerce sobre el Presupuesto de Egresos, es la erogación de gasto destinado al pago de servicios personales, es decir, el pago de sueldos, salarios, prestaciones y demás obligaciones laborales derivadas, las cuales representan una proporción significativa del gasto corriente, reduciendo el margen de presupuesto para atención de demás prioridades, lo cual limita la capacidad de asignar recursos a programas sociales, mejora de servicios, mantenimiento de infraestructura y dificulta el cumplimiento de objetivos estratégicos y el cumplimiento de metas institucionales.

Implementar mecanismos de control y evaluación del gasto en servicios personales permitiría asegurar que la estructura administrativa sea congruente con las necesidades reales del municipio recortando recursos que pueden destinarse a acciones prioritarias que incidan directamente en el desarrollo y bienestar de la población.





REFERENCIAS DE CONSULTA



Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134. Diario Oficial de la Federación.

Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). (2013–2024). Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. México: CONAC.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020–2024). Guías para la evaluación

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2022). *Medición de la pobreza en México 2022*. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Guía para la elaboración de *Indicadores de desarrollo social*. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Diario Oficial de la Federación (2026). *Ley de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal*. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2026.pdf

Gobierno de México. (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030*. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf



Gobierno del estado de Veracruz. (2025). Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030

https://www.veracruz.gob.mx/turismo/wp-content/uploads/sites/15/2025/09/6.PLAN-VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-_2025-2030-1.pdf

Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LINPI.pdf>

Ley federal de protección del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPCPCIA.pdf>

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

<https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LEYORGANICADELMUNICIPIOLIBRE19122025.pdf>

Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

<https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LEYDEPLANEACION19122025F.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Censo de Población y Vivienda 2020*.

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>

Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>





Secretaría de hacienda y crédito público (2025). *Sistema de Evaluación del Desempeño*.

Disponible en: <https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/seguimiento-de-los-programas-sectoriales-especiales-regionales-e-institucionales-derivados-del-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030>





GLOSARIO





Actividades institucionales

Acciones permanentes que realiza el gobierno municipal para el funcionamiento operativo y administrativo de sus dependencias.

Alineación

Proceso de vinculación entre los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo con los planes estatal, nacional y marcos internacionales como la Agenda 2030.

Árbol de problemas

Metodología que permite identificar las causas y efectos de una problemática central, facilitando su análisis y solución.

Bienestar social

Condición en la que la población cuenta con acceso a servicios básicos, seguridad, salud y oportunidades de desarrollo.

Diagnóstico municipal

Evaluación integral de la situación actual del municipio en aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales.

Egresos

Recursos financieros que el gobierno municipal destina para el cumplimiento de sus funciones, programas y proyectos.

Ejes rectores

Líneas estratégicas que estructuran el Plan Municipal de Desarrollo y orientan las acciones del gobierno.

Ejes transversales

Temas prioritarios que deben incorporarse en todas las políticas públicas, como igualdad de género, derechos humanos y sustentabilidad.

Enfoque de género / Perspectiva de género

Perspectiva que considera las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres para promover la equidad en las políticas públicas.



Evaluación

Proceso de medición y análisis de los resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados en el plan.

FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal)

Fondo federal destinado a financiar obras y acciones que beneficien a la población en situación de pobreza y rezago social.

FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios)

Fondo federal que apoya a los municipios en el cumplimiento de sus obligaciones financieras y en el fortalecimiento de la seguridad pública.

Foros de consulta

Espacios de participación ciudadana donde se recaban opiniones, propuestas y demandas de la población para la elaboración del plan.

Gestión pública

Conjunto de acciones y procesos mediante los cuales el gobierno administra recursos y ejecuta políticas públicas.

Indicador municipal, estatal o nacional

Medición que permite evaluar el desempeño y compararlo en distintos niveles de gobierno.

Ingresos fiscales

Recursos económicos que obtiene el municipio mediante impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Líneas de acción

Actividades específicas que se implementan para alcanzar los objetivos establecidos en el plan.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Instrumento que organiza objetivos, indicadores y metas para dar seguimiento y evaluar el desempeño de programas.



Meta

Resultado esperado en un periodo determinado, medible y alineado a los objetivos estratégicos.

Misión

Declaración que define el propósito fundamental del gobierno municipal y su razón de ser.

Objetivo estratégico

Propósito general que guía las acciones del gobierno municipal hacia el desarrollo sostenible.

Objetivos de la Agenda 2030

Conjunto de 17 objetivos globales establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar el bienestar.

Participación ciudadana

Involucramiento de la población en la toma de decisiones, formulación y evaluación de políticas públicas.

Plan Nacional de Desarrollo

Documento que define las políticas, objetivos y estrategias del gobierno federal para el desarrollo del país.

Plan Veracruzano de Desarrollo

Documento rector que establece las prioridades, objetivos y estrategias del gobierno estatal.

Plan Municipal de Desarrollo

Documento rector que establece objetivos, estrategias y acciones del gobierno municipal durante su periodo de gestión.

Política pública

Conjunto de decisiones y acciones implementadas por el gobierno para atender problemas sociales.

Presupuesto basado en resultados (PbR)



Modelo de gestión que vincula la asignación de recursos con el cumplimiento de objetivos y resultados medibles.

Principios y valores

Conjunto de normas éticas y directrices que orientan el actuar del gobierno municipal.

Programa Operativo Anual (POA)

Documento que detalla las acciones, metas y recursos que se ejecutarán en un año específico.

Programas presupuestarios

Conjunto de acciones organizadas que cuentan con asignación de recursos para alcanzar objetivos específicos.

Programa sectorial

Instrumento de planeación que desarrolla estrategias específicas para un sector determinado, como salud, educación o desarrollo social.

Prospectiva

Análisis de escenarios futuros que permite anticipar tendencias y orientar la toma de decisiones estratégicas.

Pueblos indígenas y afromexicanos

Grupos de población con identidad cultural propia que requieren atención con enfoque de derechos y pertinencia cultural.

Sustentabilidad

Principio que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos de futuras generaciones.

Transparencia

Obligación del gobierno de informar y rendir cuentas sobre el uso de recursos y resultados de su gestión.

Visión

Declaración que describe el estado futuro deseado del municipio a largo plazo.

